

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

SUMARIO

- 349 EDITORIAL: Metodología Catequística. — R. P. R. Ziggioni, S. D. B., Rector Mayor de la Congregación Salesiana.
- 357 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: "Motu Proprio" de Su Santidad Juan XXIII sobre la Pontificia Comisión para la Cinematografía, la Radio y la Televisión.—Mensaje de Su Santidad Juan XXIII en la Pascua de Resurrección.—COMITE EPISCOPAL: Secretaria General.—DIOCESANOS: Campeche, Chihuahua, La Paz, Matamoros, Tampico; Tehuantepec, Tepic, Veracruz.—Collector.
- 387 PREDICACION: Dominicas Quinta de Pascua, Infraoctava de la Ascensión, de Pentecostés, la Santísima Trinidad o después de Pentecostés, y Segunda Después de Pentecostés.—S. Escoto, Redentorista.
- 395 CASUISTICA: ADVERTENCIA.—CONSULTAS: 1507. Uso de los Ornamentos Bizantinos.—Cngo. E. de la Isla.—1508. Apéndice Sano.—Pbro. A. Aresti Liguori.—1509. Circuncisión de Recién Nacidos.—Pbro. A. Aresti Liguori.—1510. Amputación de Pierna Deforme.—Pbro. A. Aresti Liguori.—1511. Goce de Voz Pasiva en Cierta Religión Exenta.—J. R. Sanabria, S. S. J.—1512. ¿Vale la Misa por una Difunta cuando se dice por un Difunto del Mismo Nombre?—J. G. Treviño, M. Sp. S.—CASOS PARA ESTE MES.
- 401 APORTACIONES: Colecta Imperada Simpliciter en Domingo.—S. A., Pbro.—Cngo. J. Cruz Ramírez S.
- 403 SOCIOLOGIA: Primer Encuentro de Estudiantes Eclesiásticos Latinoamericanos Sobre Estudios Sociales.—P. Hernández, S. J.
- 413 CINE: La "Miranda Prorsus" en Kinescopio Monegasco.—Dr. F. Cervantes Ibarrola, Pbro.
- 419 SACERDOTES ADORADORES: Que no Muera la Santa Obra en las Diócesis Donde ha Nacido.—Pbro. I. González Vázquez, Dir. Nal. de los SS. AA.
- 421 PASTORAL: Movimiento Familiar Cristiano (M. F. C.).—P. Gil, C. P.—Guía Cinematográfica.—"Legión Mexicana de la Decencia".
- 429 CRONICA: Noticias Católicas Nacionales.—F. Peón.
- 433 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—J. Bravo Ugarte, S. J.—A. Méndez Medina, S. J.—A. Valenzuela, S. J.—J. G. Vergara, S. J.—E. M. M.—B. Torres Díaz, S. J.—R. G., S. J.—J. A. Romero, S. J.

LAS FABRICAS DE LYON

FABRE HNOS., S. A.

12-19-88

FCO. I. MADERO 72

10-33-86

MEXICO, D. F.

Seriedad

Economía

63 AÑOS DE SERVIR AL H. CLERO

ARTICULOS PARA LA IGLESIA EN GENERAL:

ESTATUAS, BRONCES, ESPECIALIDAD EN

ORNAMENTOS, ALBAS, ROQUETES,

ESTANDARTES

DECORAMOS CAPILLAS.

FABRE HNOS., S. A.



"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Veracruz y de las Diócesis de Acapulco, Campeche, Ciudad Juárez, Chiapas, Chihuahua, Cuernavaca, Huajuapam, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Papantla, Saltillo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Torreón y Tulancingo.—Reg. como artículo de 2a. Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero 1936. Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: R.P. Eduardo Iglesias, S. J.—Editor Responsable: J. A. Romero, S. J.—Suscripción anual: \$ 25.00 ó Dls. 2.50.—Número suelto: \$ 2.25. "BUENA PRENSA". México (1), D. F. Donceles 99-A. Apdo. 2181.

ULTIMAS EDICIONES

UNA FUENTE DE ENERGIA

Por el P. Carlos Ma. de Heredia, S. J.—19ª Edic.—Ej.: \$ 20.00 ó Dls. 1.70.
Libro de doctrina muy sólida, pero presentado con mucha amenidad y novedad, todo lo cual contribuye a que sea leído con mucho fruto por toda clase de personas.

TEOLOGIA: I.—CREDO

Por el P. José Hernández Chávez, S. J.—2ª Edic.—Ej.: \$ 20.00 ó Dls. 1.70.
La claridad, el orden y el espíritu con que está escrito este libro, agradó tanto a los profesores y discípulos en cursos de Religión, que en un año agotaron la primera edición y que también ha sido bien recibido por los profesionistas y toda clase de personas que encuentran en él una breve, clara, concreta y magnífica exposición de lo que los católicos creemos.

APRENDE A VIVIR

Por el P. Antonia Dragón, S. J.—Obra traducida de la 3a. Edic. en francés, por el P. José Bravo Rodríguez, S. J.—Ej.: \$ 15.00 ó Dls. 1.25.
Este pequeño libro es de los mejor escritos para que los seculares lleven a fondo su vida cristiana, conociendo las reglas para *saber vivir* como hijos de su Padre Celestial.

PADRE JULIO VERTIZ, S. J.—EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

Tomo II.—Ej.: \$ 25.00 ó Dls. 2.10.

Un nuevo tomo que refleja la recia personalidad del P. Julio J. Vertiz, S. J. y que mucho recomendamos a señores y jóvenes, para llevar un programa de vida cristiana con la pauta segura de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio.

MI PRIMERA COMUNION.—Libro del niño.

Por el P. Roberto Guerra, S. J.—8a. Edic.—Ej.: \$ 0.60.—Ciento: \$ 42.00 ó Dls. 5.00 el ciento.

Acertado compendio de todo lo que deben saber los niños para su Primera Comunión y un bonito recuerdo de la misma.

MADRES DE APOSTOLES

Por el P. César E. Orbe, S. J.—2ª Edic.—Ej.: \$ 1.50 ó Dls. 0.15.

Folleto magnífico para toda madre cristiana y sobre todo para aquellas que quieren fomentar la vocación sacerdotal en sus hijos.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

VELAS Y

VELADORA LITURGICA CORAM TABERNACULO

AIROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

+ Luis M. Martínez
Obispo de México

No. 6



FABRICA DE VELAS Y
VELADORAS LITURGICAS

"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

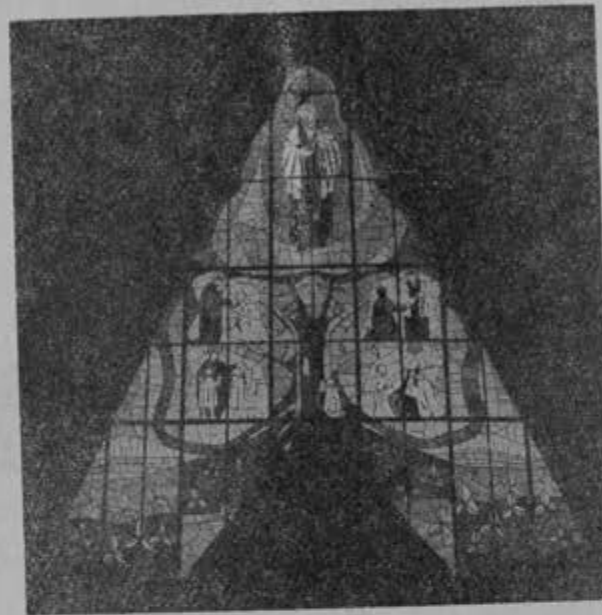
Av. 1º de Mayo N° 39

Tel.: 15-56-93 Tacubaya, D. F.

No. 4



Las Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

CASA MATRIZ:

Av. Guatemala No. 24 México, D. F.

Tels.: 22-18-88, 22-18-89, 22-18-90, 22-18-91 y 22-18-92.

Sucursal Insurgentes:

Esq. Insurgente y Hamburgo. México, D. F.

Teléfonos: 11-12-22 14-06-51.

Taller de Vitrales:

Havre 72

35-03-01



Campana fundida por encargo del Sr. Saúl Solís Aguirre, para Jovellanos, Cuba, donada por la Srta. Ma. Teresa Gastón y Rosell, Calle G. No. 152, Vedado La Habana, Cuba.

CAMPANAS FUNDICION

LUIS MARTINEZ, A. EN P.

Única casa especialista en la fundición de Campanas
Establecida desde 1920.

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y
MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.

Pida informes a:
Av. Patria N° 330

Azcapotzalco, 16, D. F.

Teléfono: 27-30-05

el clásico Jeep WILLYS

con tracción
en las cuatro ruedas



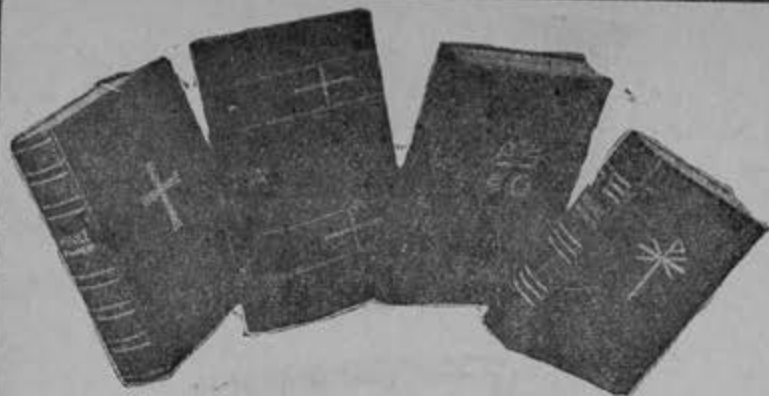
WILLYS la única línea
completa en el mundo de
vehículos con doble tracción.

El JEEP de la familia WILLYS,
probado en la guerra y
adaptado a la vida civil.

SOLO ES **Jeep**...
SI ES WILLYS



Visite a su Distribuidor más Cercano



MAISON MAME

Editores Pontificios

de la Sagrada Mitra

MISALES - BREVIARIOS - RITUALES
HORAE OMNES - LECCIONES

¡Novedad!

BREVIARUM TOTUM

Completo en 1 ó 2 Tomos

Prácticos, Legibles, Económicos.

ENVIAMOS FOLLETO A SOLICITUD

Representaciones Moreno, S. A.

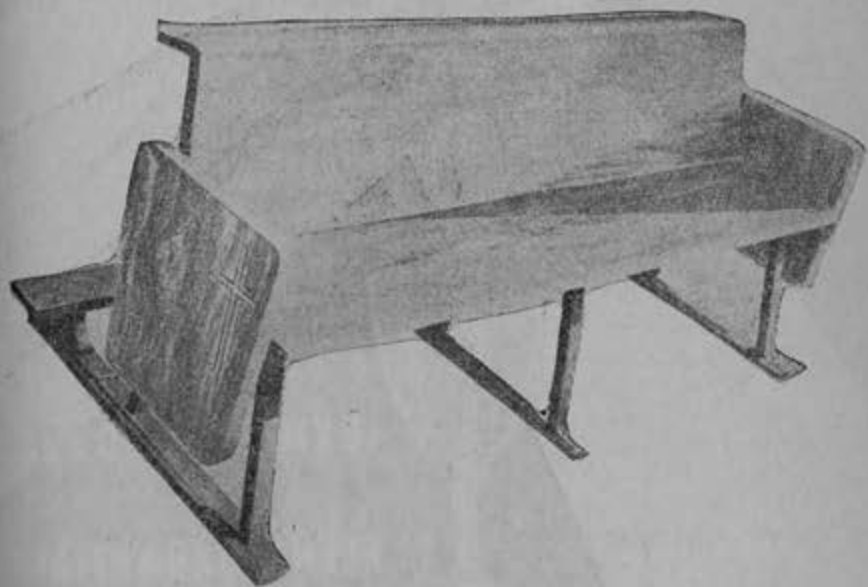
Distribuidores Exclusivos

Motolinia 37-101. — Tel. 10-06-14. — México 1, D. F.



M. I. R. 33928

BANCA PARA
IGLESIA
TIPO V



* DESARMABLES

* GARANTIZADA POR 10
AÑOS

* MADERA DE CAOBA SE-
LECTA

* LARGOS AÑOS PARA PA-
GARLAS

* ESTRUCTURA SUPER RE-
FORZADA DE FIERRO

* ENTREGAS PUNTUALES

* PRECIOS MAS ECONOMI-
COS

* TODAS MEDIDAS

INDUSTRIAS IDEAL, S. A.

CALLE DE BUENAVISTA N° 8

TEL.: 21-35-35 — MEXICO, D. F.

LO SUBLIME
DEL ACTO...



¡EXIGE CALIDAD
Y
PLENA GARANTIA!

Y USTED LA ENCONTRARA SIEMPRE EN

Benimine Vitis

VINO PURO DE UVA PARA CONSAGRAR

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S. A.

OCAMPO 131

GUADALAJARA, JAL.

APARTADO 399



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

APROBADA Y BENDECIDA POR SS.
SS. PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII
Y POR EL VBLE. COMITE EPISCOPAL

Año 24. N.º. 282

"Omnia et in omnibus Christus"

1º Mayo de 1959.

EDITORIAL

Metodología Catequística

CONCLUSIONES DE UN VIAJE DE 80,000 KMS.

En momentos en que me dispongo a cruzar nuevamente el Océano, en dirección hacia la América Latina, no creo que sea atrevimiento definir como "histórico" el viaje que acabo de realizar y que me condujo, a través de un extenso recorrido de 80,000 kilómetros — entre el 25 de noviembre de 1954 y el 1º de julio de 1955— por cinco continentes en los cuales fui huésped de 16 naciones. Es cierto que en nuestros días viajes como éste, y más largos todavía, se efectúan con suma rapidez y extrema facilidad; ¡como que el mío, en vísperas de las hazañas prometidas por la astronáutica, mal podría pretender marcar época...! Con todo, cabe hablar de él como de un hecho que se destaca por su significado histórico: es la primera vez que el Sucesor de Don Bosco puede ver con sus propios ojos lo que el Santo *vio en sueños*— ¡los famosos "sueños" de Don Bosco!—; es la primera vez que una familia religiosa tan grande como la nuestra —los Salesianos son hoy 18,300, las Hijas de María Auxiliadora 14,400, a quienes se agregan los centenares de millares de alumnos, ex-alumnos, cooperadores y fieles de nuestras misiones... —se encuentra reunida en rededor del que representa la continuidad de la obra y del espíritu educativo de San Juan Bosco.

No es el caso ahora de revivir en detalle las variadas emociones que llevo profundamente impresas en el corazón, provocadas a mi paso por los hermanos, los alumnos, los amigos de nuestra obra; se los veía a ellos como envueltos en olas de afecto, de gozo, de inefable ternura, cual si el mismo Don Bosco hubiese ido pasando para consolar a todos y entusiasmarlos en su ardua tarea.

Creo oportuno, en cambio, ofrecer unas ideas e impresiones que puedan interesar a los lectores de una revista como ésta, es decir, a personas que se ocupan en el apostolado catequístico y en los problemas que tal apostolado suscita en el mundo.

Los problemas de la evangelización propiamente dicha —y por ende, de la catequesis misionera— son fácilmente perceptibles en el grupo de naciones que visité en la primera parte de mi itinerario: Cercano Oriente, India, Birmania y Siam, China Libre (Hong Kong, Macao), Filipinas, Japón. En cambio, los problemas de la catequesis tal como la entendemos por aquí —la catequesis pastoral en el pueblo y para la infancia— se me revelaron en toda su urgencia en las naciones visitadas hacia la última parte del viaje: Australia, Estados Unidos, Canadá.

Abarcando, empero, en un solo haz todo lo visto, surge en el ánimo una reflexión dominante: la de la actualidad y el inmenso potencial de salvación encerrado en el Mensaje cristiano. Aún me parece oír —como el eco incontenible de la increíble cantidad de voces escuchadas bajo los más variados cielos— el conjuro único y angustiado del mundo pagano y del que todavía no es plenamente cristiano: *¡la salvación del individuo, de la familia y de la sociedad sólo puede venir de Jesús!*

Es esta visión realista de nuestro tiempo, con sus más inmediatas exigencias, la que nos estimula a ser siempre más resuelta y conscientemente conductores de Cristo y heraldos de su salvación.

¿Y de qué manera conseguiríamos ponernos eficazmente a tono con esa responsabilidad que nos señala la hora en que vivimos?

Me parece, al cabo de mis reflexiones, que debo responder a tal pregunta con una única afirmación: *“¡Catecismo!”*

La instrucción religiosa es la necesidad más urgente de este mundo desviado por el materialismo ideológico y por el materialismo práctico: instrucción religiosa perfeccionada en los métodos, robustecida por los acertados aportes de la psicología experimental y por la técnica de la presentación ideológica (cinematógrafo, radio, televisión, medios técnicos, tipográfico-editoriales); instrucción religiosa no puramente nocional, teórica, sino tal que se la pueda transportar fácilmente a un plano de actuación concreta y de vida plenamente vivida, primero en el ámbito de la propia conciencia, y luego en el social, dentro de las responsabilidades familiares y cíviles.

Es éste el deber primario y esencial de la educación salesiana, y me siento satisfecho de haberlo visto empeñosamente realizado —a menudo con heroísmo y siempre con eficacia, gracias a Dios— en todas las latitudes.

En muchos lugares, como por ejemplo en Teherán, nuestra actividad de catequistas se reduce a una labor de elevación moral de los alumnos recogidos en nuestras casas, el conjunto de cuyas creencias religiosas forma un *pantheon* que va desde el rígido monoteísmo hasta el panteísmo, desde el cristianismo hasta el animismo; hay, en efecto, musulmanes, hebreos, zoroastranos, boahi, católicos latinos, católicos caldeos, católicos armenios, católicos griegos, armenios cismáticos gregorianos, rusos ortodoxos, griegos ortodoxos, protestantes... En estos casos, bastante frecuentes en el cercano Oriente, nosotros impartimos instrucción religiosa a todos los católicos y cristianos, intrucción moral a los demás, sin entrar en cuestiones religiosas, limitándonos a prepararlos a la vida, acercándolos a la luz del Evangelio y respetando su libertad, pero tratando de disiparles la nube de sus prejuicios, y demostrando que la Iglesia Católica es tolerante, generosa, superior y ajena a la política, deseosa de contribuir al bien de las naciones en que se le permite vivir y trabajar. Apologética, en una palabra.

S. Excía. Mons. Mathiás, arzobispo de Madrás, el primero de los misioneros salesianos de la India, varias veces ha comentado con gracia y donaire la frase que se lee en la cúpula del Santuario de María Auxiliadora en Turín: *“Hic domus mea, inde gloria mea”* (Aquí está mi casa; de aquí saldrá mi gloria), transformándola en esta otra que él pone en labios de la Sma. Virgen: *“Hic domus mea, India gloria mea”* (Aquí está mi casa; la India es mi gloria). Y yo tuve que darle razón cuando, al recorrerla en su amplísima vastedad, pude ver la importancia de los institutos, de las escuelas, de las iglesias católicas; cuando vi concentrados en mi presencia miles de alumnos y alumnas con su típico color bronceado, la línea perfecta de sus rostros, su mirada ardiente como el sol que la enciende, su dentadura blanca y fuerte, sus trajes de tintes y formas variadísimos, elegantísimos algunos, pobrísimos otros. Este espectáculo diario me entusiasmó mucho más que las selvas inmensas pobladas por animales feroces, más que los templos hindúes, que el trajín de la metrópolis o el encanto de los panoramas.

En treinta años los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora dieron vida a una imponente proliferación de obras, iglesias, escuelas, misiones, inyectando vida religiosa a cinco diócesis. En 1921 Mons. Mathiás entró en Asam con otros cinco sacerdotes y cinco coadjutores seculares. En 1925 ya eran cincuenta. Hoy pasan de quinientos en más de 60 casas abiertas en centros civilizados, penetrando en bosques y junglas, terrenos pantanosos y anegadizos en las zonas de misiones.

Descomunal es el campo de trabajo, y las escuelas —antes que las iglesias— son los faros que horadan las tinieblas, iluminan las mentes, plasman en el trabajo, enseñando la igualdad de los hom-

bres delante de Dios, la nobleza espiritual del hombre, la injusticia de las castas, el deber de la caridad fraterna. Cuando el conocimiento del Dios verdadero logre penetrar en esas almas naturalmente religiosas y sencillas, ¡qué riqueza espiritual gozará la Iglesia y qué progreso realizará la India aun en la vida económica y social!

Las tierras clásicas del budismo son la Birmania y el Siam. En Rangoon, Mandalay, Bangkok, abundan las pagodas, pequeñas como kioscos, inmensas y riquísimas como catedrales. (¡Entre los regalos que me hicieron en Mandalay figuraban también un traje y una sombrilla de bonzo!) Aquí el trabajo de penetración religiosa es muy difícil, pues el budismo es de una práctica sencilla, sin exigencias interiores, abundante en ritos elementales que impresionan sensiblemente la fantasía popular y que, además de ser facultativos, no requieren por lo general demasiada dedicación. Aun así, las escuelas rebosan de niños que se muestran dóciles y cariñosos. Mons. Carretto está llevando a cabo en su diócesis una empresa grandiosa en favor de sus cristianos: mejorando anchas zonas de terreno prepara lotes cultivables y casas para sus católicos, como si se tratara de una "reducción": un pueblo católico con escuela, iglesia y beneficios económico-sociales a la luz de los principios cristianos.

Con honda pena visité a nuestros hermanos de la China. Hasta hace pocos años aquella nación era una estupenda esperanza para la Iglesia, y nuestras misiones, aunque fueran de las últimas llegadas detrás de las ilustres órdenes que durante largos siglos había gastado increíbles energías en pro del noble pueblo chino, se destacaban por un insólito vigor de vida cristiana. Actualmente toda la obra está recluida en dos ciudades apenas. De las once residencias misioneras y de las treinta casas que fueron aisladas del otro lado de la "cortina de bambú", no queda más que un doloroso recuerdo y una infinita esperanza. Dios quiso abrir otro vasto campo de evangelización a los 400 hermanos que trabajaban antes en aquellas florecientes misiones: me refiero a las Filipinas. El pueblo es allí en su mayoría católico y profundamente religioso; pero al cundir la corrupción —cine, radio, televisión, modas y diversiones— se siente también allí la necesidad de multiplicar las providencias evangélicas para educar a la juventud en el estudio, el trabajo, la obediencia y la piedad.

El Japón acogía, treinta años hace, a los hijos de Don Bosco, guiados por un incansable y admirable apóstol que aun está sobre la brecha, el venerado Mons. Climatti. El Japón es actualmente tal vez la nación que ofrece mayores dificultades a la expansión del Catolicismo. Pueblo rico de una historia gloriosa que se pierde en la remota obscuridad de los siglos, ligado al culto del emperador y a las tradiciones familiares; pueblo altivo, libre e independiente, que reivindica para sí una singular autonomía absoluta de vida, de

costumbres, de religión y de industrias; que supo adueñarse de todas las conquistas de la técnica y de la ciencia sin ir a la zaga de ninguno y que ahora, después de la trágica derrota de la guerra, fomenta en su seno visiones indudablemente grávidas de acontecimientos futuros... ¡Oh, no es fácil a los extranjeros europeos o americanos vencer el orgullo de un pueblo educado en semejante escuela, remover las piedras de tan gigantesca construcción milenaria! El pueblo romano abrió el Pantheon a todos los dioses de las naciones subyugadas, y al Dios verdadero fue fácil mostrar la falsedad de éstos y derribarlos de su trono ficticio. En el Japón la religión de Jesucristo es extranjera y tal se mantuvo sin dejarse absorber y nacionalizar como otras especialidades extranjeras...

Además de las escuelas, iglesias y talleres de artes y oficios, en el Japón prospera una vasta propaganda de librería: mediante las ediciones, bien presentadas, de la "Don Bosco Sha" de Tokio se abre lentamente camino el pensamiento cristiano y se difunde la doctrina amable del santo Evangelio.

En Australia nuestra obra se dirige particularmente a la atención de los niños pobres y abandonados. Se han organizado varias "ciudades de los niños" según nuestro sistema sobre la base de escuelas profesionales, en localidades amenísimas, con patios espaciosos, donde los muchachos hallan lo que a menudo la familia no puede proporcionarles, y sobre todo una educación religiosa y el afecto que les renueva el espíritu.

Pude detenerme dos meses en los Estados Unidos y visitar todas las casas y residencias del Oeste y del Este, como también el Canadá y extremidad sud de la Florida y de la Luisiana: ello me permitió estudiar bien la índole singularísima de la obra que la Iglesia Católica está llamada a desarrollar en aquellas enormes y gloriosas naciones, y adivinar las trazas de los planos que la Providencia tiene trazados allí para el porvenir. La riqueza económica, el creciente desarrollo de las industrias y la facilidad de los bienes de consumo, tienden a difundir un materialismo hedonístico, que fuera vano considerar como manantial de auténtica felicidad. En el fondo del alma del americano moderno late un sentimiento de inquietud, de "inquiring", que el protestantismo no resuelve: de aquí la fuerza poderosa de la Iglesia Católica con su empuje atestiguado por el número creciente de conversiones en todos los sectores de la sociedad, principalmente en los intelectuales y en los de las clases dirigentes. Aún más: la industrialización con sus exigencias de mano de obra especializada, pide a los salesianos que aumenten y amplíen las escuelas profesionales bien equipadas. Es ésta una hora propicia para esas iniciativas de incalculables repercusiones sociales para el porvenir. Hasta los protestantes nos brindan su amistad, porque ven en nuestro sistema una nueva fuerza educativa para la juventud obrera.

Por doquiera encontré un clima de fervor, de organización generosa, de entusiasmo positivo, de colaboración y comprensión verdaderamente admirable. Tan conmovido me sentí por todas las maravillas que veía, que en una reunión familiar en Watsonville, al cerrar un saludo de agradecimiento, acabé, en medio de la emoción general, entonando el "God bless America!"

La visión complexiva del mundo oriental, desde Egipto al Japón, me hizo lanzar a los salesianos un llamado al celo misionero: "¡Ayudar a las misiones y a los misioneros, dar nuevas vocaciones misioneras!"

Pero en este momento algo hay que me interesa poner en relieve para los que aman el catecismo, y es que considero necesario estudiar a fondo, en el campo metodológico, las características que debe tener nuestra enseñanza religioso-moral cuando se dirige a los muchachos de otra religión que concurren a los institutos católicos. Creo conveniente llamar la atención de la catequesis acerca de una forma original y actual de "propedéutica al catecumenado". Para no chocar contra la quisquillosidad, tan a flor de piel en los pueblos de color en nuestros días, no se debe dar a esta enseñanza el aspecto de proselitismo religioso. En algunos lugares la llaman sencillamente "escuela de moral" y tiene por objeto esclarecer las mentes que desconocen las verdades naturales sobre Dios, el alma inmortal, el premio o el castigo después de la muerte, la igualdad de los hombres delante de Dios, los deberes naturales (Mandamientos), las relaciones sociales, las virtudes humanas, los vicios capitales, el pecado de origen, la posibilidad de la Redención.

Es un inmenso patrimonio de verdades naturales que sin duda dejarán una huella profunda en el ánimo del muchacho que las aprenda en nuestras escuelas, con trataciones amplias, distribuidas en programa cíclico, con textos expresamente redactados y adaptados según la diversidad de edad y de escuela.

Pero estos principios no valen tan sólo para los paganos: me parece que también en nuestras tierras poseen vastísimo campo de aplicación para bien de las almas, especialmente de las de los muchachos. ¿No es cierto acaso que muchos de ellos pierden la fe, cuando salen de nuestras escuelas de catecismo, precisamente porque insistimos demasiado en una catequesis aprendida de memoria? También con ellos hay que partir de verdades naturales, fundadas sobre la razón: obligarlos a pensar, a formarse convicciones incommovibles.

Si miramos en derredor, son raros los caracteres fuertes; y sin embargo nada es tan útil para forjar el carácter como la disciplina aprendida en la clase de religión. Hay que insistir, pues, en que los educadores, todos los que tienen el deber de educar a la juventud, vayan a beber en la fuente de las verdades morales cristianas el

raudal de orientaciones y sugerencias que sirven para dar solidez a la conducta del joven durante su vida entera.

Educación del carácter especialmente entre los 13 y los 15 años, cuando se echan las bases de la solidez moral y del compromiso abrazado ya con conciencia. Formar el corazón, educar la moral de los sentimientos, fundamentar las relaciones con el prójimo y la licitud de ciertos actos, sobre todo en el período de la pubertad. Es ésta la edad que requiere una ilustración delicada y solícita. Tal luz es fuerza de la Gracia que asegura a los muchachos el poder conducirse y conservarse alejados del mal moral más peligroso —el de las costumbres— en esos años que van de los 15 a los 20. Por lo demás, en esta edad se requiere, más que la instrucción pura y escueta, la delicada intervención del confesor. ¡Ay de los confesores que se limitan a dar absoluciones! El confesor debe iluminar, con delicadeza materna, mostrándose comprensivo, sin rudezas, siempre consciente de lo que dice y de lo que pide al muchacho, nunca cortante en sus expresiones, ni imprudente en las respuestas a las consultas, y, mucho menos, impaciente o descortés.

Es oportuno traer aquí a colación el ejemplo de Don Bosco. ¿Por qué los muchachos querían confesarse con él? Porque les decía cosas que les "interesaban" profundamente, que respondían a su necesidad psicológica, sosegaban las inquietudes de la edad difícil, abrían horizontes de bondad y a menudo de santidad heroica. Don Bosco no se contentaba con absolver, sino que aguardaba a sus niños, los instruía, con paciencia y delicadeza plena de sano optimismo cristiano.

Y como en la confesión, lo mismo en la predicación y en las instrucciones morales: es preciso usar una palabra leal, iluminadora, siempre inspirada en una delicadeza cristiana que tiene en alto precio el pudor y jamás se atreve a empañarlo con expresiones violentas o molestas. No se puede olvidar, por otra parte, que cuando hablamos en público, entre los oyentes puede haber siempre alguno que todavía no está en condiciones de comprender ciertas verdades que queman.

Cualquiera ve que para esta obra de construcción moral de la juventud se necesita parejamente una severa rectitud moral en el educador. Es menester que el educador, el catequista, se hayan formado en esa escuela de sensibilidad sobrenatural, de delicadeza moral, de claridad doctrinal. Se trata, pues, de una doble educación que corre paralela: una finura moral del educador que se refleja cada vez más hondamente en la vida del alumno, terminando por ser conducta moral, aspiración a la santidad cristiana.

Tales son las reflexiones que, antes de presentarlas a los lectores de esta revista, quise exponer a los salesianos, en particular en la clausura de las diversas tandas de Ejercicios Espirituales. Son

reflexiones sencillas, que no tienen pretensiones particulares; emanan de una convicción que maduró en mi alma a la luz de cuanto pude comprobar entre millares y millares de almas a las que me acerqué en mi largo viaje apostólico en derredor del mundo. Si en mi espíritu queda algún entusiasmo y algún convencimiento después de la observación atenta de los resultados más convincentes obtenidos en los lugares de que más y mejor florece la educación cristiana, ellos pueden sintetizarse, como dije, en esta única expresión: *Instrucción Religiosa*.

En un mundo que ignora dolorosamente la verdad y la justicia, nosotros que poseemos la luz y la fuerza moral que nos dio Jesucristo, debemos dedicarnos a difundirlas sin descanso. Es ésta la primera misión del sacerdote, del religioso, del cristiano apostólico de nuestro tiempo.

Solamente entonces asomará la ansiada aurora de "un mundo mejor".

R. P. Renato Ziggotti, S. D. B.
Rector Mayor de la Congregación Salesiana.

CONOZCAMOS Y DIVULGUEMOS

LO NUESTRO

"LATINOAMERICA"

ES PRECISAMENTE UNA REVISTA DE
INFORMACION Y ORIENTACION QUE DEBE
DIFUNDIRSE POR TODA NUESTRA
AMERICA LATINA

Pida usted una muestra y déla a conocer a sus parientes y amigos para que se suscriban.

Suscripción anual: Dlls. 4.00 ó \$ 50.00 M. Mex.

Si consigue usted 8 suscripciones, le dan la suya gratis.

"LATINOAMERICA". Apartado 2181. México 1. D. F.

DOCUMENTAL

Santa Sede

"MOTU PROPRIO" DE SU SANTIDAD JUAN XXIII SOBRE
LA PONTIFICIA COMISION PARA LA CINEMATOGRAFIA,
LA RADIO Y LA TELEVISION

(12 de marzo de 1959).

JUAN P. P. XXIII
PARA PERPETUA MEMORIA

La misión de buen pastor de toda la grey de Dios que, desde el comienzo de nuestro Pontificado, "tenemos en el corazón de manera especialísima", a la vez que nos hace estar constantemente atentos a cada necesidad de la Iglesia, nos impulsa también a considerar con particular solicitud todos los factores de la civilización moderna que influyen sobre la vida espiritual del hombre; entre éstos han de enumerarse la radio, la televisión y el cine.

Ya nuestro predecesor Pío XII, de inmortal memoria, recordó repetidamente, con solemnes documentos y discursos, a los fieles y a todos los hombres de recta intención, el grave deber que tienen de utilizar estas admirables técnicas de difusión de conformidad con el plano providencial de Dios y con la dignidad del hombre, a cuyo perfeccionamiento deben servir.

A tal fin, nuestro mismo predecesor quiso "instituir en la curia romana una adecuada Comisión" ("A. A. S.", vol. LXIX, p. 768), a la cual confió la fiel ejecución de las medidas y disposiciones contenidas en la carta-encíclica "Miranda prorsus", sobre las cuestiones atinentes a la fe, a la moral y a la disciplina eclesiástica en el campo de la radio, de la televisión y del cine (ibid., página 805).

Sensibles a los graves problemas que en el campo de la moralidad pública, de la propagación de las ideas y de la educación de la juventud plantean las mencionadas técnicas audiovisivas de difusión, que tanta influencia ejercen sobre las almas, deseamos hacer nuestras y confirmar las exhortaciones y las disposiciones del mismo predecesor nuestro y contribuir a hacer positivos instrumentos de bien de esos medios que la divina bondad ha puesto a disposición de los hombres. Son, en efecto, bien conocidas las grandes posibilidades que, tanto el cine como la radio y la televisión, ofrecen

para la difusión de una más alta cultura, de un arte digno de su nombre y, sobre todo, de la verdad.

Siendo Patriarca de Venecia, acogimos alguna vez en torno a Nos y exhortamos paternalmente a los expositores del arte y de la industria cinematográfica, y después de la elevación, por arcano designio de la divina Providencia, al Sumo Pontificado, quisimos expresar nuestra benevolencia a los responsables de la radio, de la televisión y del cine (cfr. Carta de la Secretaría de Estado número 117, de 4 de noviembre de 1958), al presidente de la Pontificia Comisión para la Cinematografía, la Radio y la Televisión), no dejando, además, de aprovechar toda ocasión propicia para animarles a la fidelidad hacia el ideal cristiano de su profesión.

Debemos, sin embargo, deplorar con ánimo dolorido los peligros y los daños morales que no raramente son provocados por los espectáculos cinematográficos y transmisiones radiofónicas y televisivas que atentan contra la moral cristiana y contra la dignidad del hombre.

Dirigimos, por ello, a cada uno de los responsables de tales producciones o transmisiones nuestra paternal e insistente advertencia de seguir siempre los dictámenes de una recta y delicada conciencia, como conviene a quien está investido del gravísimo deber de educar.

Al mismo tiempo, confiamos nuevamente a la vigilancia y a la experimentada solicitud de nuestros venerables hermanos, Arzobispos y Obispos, las varias formas de apostolado recomendadas en la ya mencionada encíclica "Miranda prorsus", y en particular a las Oficinas Nacionales constituidas en cada país para dirigir y coordinar todas las actividades católicas en el campo del cine, de la radio y de la televisión (cfr. "A. A. S.", volumen XLIX, pág. 783-4). Entre estas actividades, recomendamos las iniciativas de carácter formativo y cultural, como la presentación y la discusión de películas que tengan particulares valores artísticos y morales.

De otra parte, dado que la misma naturaleza de los mencionados medios de difusión exige —incluso por lo que respecta a la competencia de la Santa Sede— unidad de objetivo y de acción, establecemos "motu proprio", con ciencia cierta y tras de madura deliberación, con la plenitud de la autoridad apostólica, en virtud de esta carta y de modo perpetuo, las siguientes normas para el funcionamiento de la antes mencionada Pontificia Comisión para la Cinematografía, la Radio y la Televisión, y con derogación de las contenidas en el actual Estatuto de la misma Comisión (cfr. "A. A. S.", vol XLVI, página 783-4).

Disponemos, por tanto, que la Pontificia Comisión para la Cinematografía, la Radio y la Televisión tenga carácter permanente como Oficina de la Santa Sede para el examen, el incremento, la

asistencia y la orientación de las diversas actividades en el campo del cine, de la radio y de la televisión, de conformidad con las normas directrices dadas en la carta-encíclica "Miranda prorsus" y en ulteriores disposiciones de la Santa Sede.

Corresponde a la dicha Pontificia Comisión: Seguir las orientaciones doctrinales y las disposiciones prácticas de la producción filmística y de las transmisiones radiofónicas y televisivas; orientar e incrementar la actividad de los organismos católicos internacionales y de las oficinas eclesiásticas nacionales, del cine, de la radio y de la televisión, con particular referencia a la calificación moral de las películas, de las transmisiones radiofónicas y televisivas de carácter religioso y sobre la instrucción de los fieles, especialmente de la juventud, acerca de los deberes cristianos frente a los espectáculos (cfr. "A. A. S." vol. XLIX, pág. 780 y ss.); le corresponde, además, mantener las relaciones con las Sagradas Congregaciones y Oficios de la Santa Sede, con las Conferencias Episcopales y con cada uno de los Ordinarios, por lo que se refiere a estos complejos y difíciles problemas.

De otra parte, las Sagradas Congregaciones de la Curia Romana y las demás Oficinas de la Santa Sede recabarán el parecer de la Comisión antes de dar disposiciones o ceder autorizaciones relativas al campo del cine, de la radio y de la televisión, e informarán a la Comisión misma de las medidas tomadas dentro del ámbito de la propia competencia.

Al frente de la Pontificia Comisión para la Cinematografía, la Radio y la Televisión habrá un presidente. Este presentará cada semestre una relación sobre la actividad de la Comisión.

Son miembros de la Comisión: los asesores y secretarios de las Sagradas Congregaciones del Santo Oficio, Consistorial, de la Iglesia Oriental, del Concilio, de Religiosos, de Propaganda Fide y de Seminarios y Universidades, y el sustituto de nuestra Secretaría de Estado. Podrán ser, según nuestro beneplácito, nombrados otros componentes.

El presidente será auxiliado en el desarrollo del trabajo por el secretario de la Comisión y por otros oficiales (cfr. "A. A. S.", vol. XLIII, Ap. de fasc. VIII, pág. 3).

La Comisión estará asistida por un Colegio de Consultores, escogidos por la Santa Sede, particularmente expertos en el campo del apostolado del cine, de la radio y de la televisión.

A la Comisión se confía el cuidado de la Cineteca Vaticana, que nos proponemos constituir para la reunión de la documentación cinematográfica de interés para la Santa Sede.

La Comisión tiene su sede en la Ciudad del Vaticano, y queda agregada a nuestra Secretaría de Estado.

Sin que obste nada en contrario.

Entretanto, bendecimos de corazón la actividad de la Pontificia Comisión para la Cinematografía, la Radio y la Televisión, cuya fructuosa labor en el pasado hemos apreciado tanto.

Esto declaramos y establecemos, decretando que la presente carta, en todo firme y válida, tenga pleno efecto; que sirva ahora y para el futuro a todos aquellos que son o pueden ser interesados en la materia; que así se haya de juzgar y definir legítimamente; que desde este momento se considere nulo y sin valor todo lo que, conscientemente o por ignorancia, se intentase en contrario por cualquiere persona o por cualquier clase de autoridad.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el 22 de febrero de 1959, primero de nuestro Pontificado.—*Joannes P. P. XXIII.*

LA PASCUA ES PARA TODOS UN MISTERIO DE MUERTE Y DE VIDA

MENSAJE DE SU SANTIDAD JUAN XXIII EN LA PASCUA DE RESURRECCION

(28 de marzo de 1959)

En esta tarde, velada todavía de tristeza por el recuerdo de la muerte del Salvador, pero invadida ya de alegres estremecimientos ante la llegada de la Santa Resurrección, llega nuestra voz a vosotros, amados hijos de Italia y del mundo entero, que os disponéis a celebrar religiosamente la solemnidad pascual.

¡ALELUYA!

Dentro de pocas horas, en las majestuosas catedrales y en las remotas capillas de las tierras de misión, en las parroquias de las ciudades y en las humildes iglesias rurales esparcidas al pie de las montañas y en los campos, dondequiera que una comunidad cristiana se reúna con fe y con amor en torno a sus sacerdotes resonará jubilosamente en el corazón de la noche el canto del "exultatio" y se alzará el primer aleluya de la suave melodía gregoriana.

Con la trémula expectación de este anuncio os dirigimos nuestra palabra, amados hijos... Es el nuevo Papa este año quien celebra con vosotros la Pascua, llamado a regir, como cabeza visible la Iglesia, cuya única cabeza invisible es el Divino Resucitado, que, maravillosa prueba de la perennidad de la Santa Iglesia, cuerpo místico de Cristo, saca del Redentor el agua incesante de la vida que la inmortaliza. Qué impresionante testimonio de la verdad

del hecho histórico de la resurrección de Jesús, que, realizada hace veinte siglos, constituye el firme sostén de la sociedad cristiana, el alimento seguro de su fe, el motivo de su esperanza, el estímulo de su caridad.

IGLESIA VIVA

La Iglesia está viva, como está vivo su divino Fundador. La Iglesia avanza con la propia virtud de la vida, como Jesús después de haberse sujetado al tributo de la vida mortal sale victorioso a través de la losa que sus enemigos le han puesto para custodiar la tumba. También la Iglesia ha tenido, a lo largo de los siglos, otros enemigos que han pretendido encerrarla como en un sepulcro, celebrando de tiempo en tiempo su agonía y su muerte. Pero ella, que en sí posee la fuerza invencible de su Fundador, siempre ha resucitado de nuevo con Él, perdonando a todos y confirmando en la serenidad y en la paz a los humildes, a los pobres, a los que sufren, a los hombres de buena voluntad.

He aquí el significado de la inminente festividad pascual que deseamos ante todo anunciaros, amados hijos, a fin de que vuestra fidelidad a la Iglesia no vacile jamás, sino por el contrario, arraigados y fundados en la caridad, sepáis participar con alegría y con generosidad de la vida de vuestra madre, ciertos de su firmeza victoriosa, prontos a luchar por defenderla, a gastar vuestra vida en difundirla, unidos en dar testimonio de ella. "Solícitos —como dice San Pablo— de conservar la unidad del espíritu mediante el vínculo de la paz; sólo hay un cuerpo y un espíritu, como también una sola esperanza: la de vuestra vocación. Sólo un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todo".

MISTERIO DE MUERTE Y DE VIDA

El gozoso misterio que va a renovarse en esta noche de vigilia orante, además de la significación que hemos indicado, tiene también un valor que penetra en el íntimo santuario de la vida espiritual de cada cristiano en particular para configurarlo con Cristo resucitado; la Pascua es para todos un misterio de muerte y de vida. Por esto la Iglesia, con expreso mandamiento que paternalmente os recordamos, invita en este tiempo a todo fiel cristiano a purificar su alma con el sacramento de la penitencia, lavándole en la sangre de Jesús, y le llama a participar con mayor fe en el banquete eucarístico, para que se alimente con la carne vivificadora del Cordero inmaculado. El misterio de la Pascua es, pues, misterio de muerte y de resurrección para cada uno de los creyentes.

MATAR EL PECADO

Al recordarnos los sufrimientos del Señor, que por nosotros qui-

so ser “el despreciado, el último de los hombres, el varón de los dolores y familiarizado con los sufrimientos, las conmemoraciones pascuales nos invitan a matar al pecado, a “alejarse la vieja levadura, la levadura de la malicia y de la maldad” para que nos convirtamos en nueva criatura. Si el que es el Hijo de Dios por naturaleza quiso “hacerse obediente hasta la muerte, y muerte de cruz”, nosotros, transformados por El en Hijos de Dios en virtud de la gracia, tenemos el deber de imitar y reproducir sus ejemplos. El hecho de pertenecer al cristianismo hace que participemos de este misterio de muerte espiritual con Cristo, según la exhortación del apóstol que nos complacemos en repetiros: “¿Ignoráis que cuantos hemos sido bautizados en Cristo Jesús fuimos bautizados para participar en su muerte? Con El hemos sido sepultados por el bautismo, para participar en su muerte, para que, como El resucitó de entre los muertos para la gloria del Padre, así también vivamos una vida nueva...; que no reine, pues, el pecado, en vuestro cuerpo mortal”.

HACIA UNA META MAS ALTA

Es para todos nuestra Pascua un morir al pecado, a las pasiones, al odio, a las enemistades, a todo lo que es fuente de desequilibrio, de amargura y del tormento en el orden espiritual y material. Pero esta muerte de hecho es sólo el primer paso hacia una meta más alta, ya que nuestra Pascua es además un misterio de vida.

Hemos de afirmarlo con la misma firmeza que los apóstoles, y vosotros, amados hijos, debéis estar anclados en ello, como en el tesoro más hermoso, el único que puede enriquecer y tranquilizar la existencia cotidiana. El cristianismo no es un conjunto de factores opresores, como fantasea quien no tiene fe, sino que es paz, alegría, amor; es vida que se renueva sin cesar, como el brote secreto de la naturaleza al comienzo de la primavera. La fuente de esta alegría está en Cristo resucitado, que liberta a los hombres de la esclavitud del pecado y les invita a ser con El nueva criatura en espera de la eternidad bienaventurada. Con qué penetrante fuerza resonarán dentro de poco las palabras de la epístola de la misa: “Si fuisteis, pues, resucitados por Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios; pensad en las cosas de arriba, no en las de la tierra. Estáis muertos, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Cuando se manifieste Cristo, entonces también os manifestaréis gloriosos con El”.

RESURRECCION

En todo el tiempo de Pascua hará resonar la Iglesia el jubilo-anuncio: “*Surrexit Dominus vere*”. El Señor ha resucitado verdaderamente. Esto mismo se debe decir de cada uno de sus hermanos:

“*Surrexit vere*”, ha resucitado verdaderamente el que estaba en el pecado. Han resucitado los atormentados por la vida, los desconfiados, los pusilánimes, los tibios. Han resucitado los atribulados, los afligidos, los oprimidos, los desdichados.

He aquí la que Nos deseamos, amados hijos, con el paternal afecto de nuestro corazón, que encierra dentro de sí las alegrías y las penas de cuantos nos han confiado la misericordia de Dios. Nuestra ferviente oración sube al Divino Salvador por todos y cada uno de vosotros; por los sacerdotes y por las almas consagradas a Dios; por la generosa y anhelante juventud, futura esperanza de la Iglesia; por las familias cristianas, especialmente por las que con mayor fidelidad y sacrificio guardan en su seno el precioso depósito de una numerosa prole; por aquellos a quienes la avanzada edad está invitando a volver la mirada con firme esperanza a la patria celeste, por los que estudian; por los que enseñan; por los que trabajan, de manera particular por los obreros que de día y de noche realizan duros trabajos; por los enfermos, a quienes tanto amamos, queremos decir a todos que no sólo nuestra particular predilección le acompaña constantemente, sino también que su vida, aunque escondida y humilde, es preciosísima a los ojos de Dios “*Vita vestra abscondita est cum Christo in Deo*”.

ORACION POR LA PAZ

Nos elevamos también una oración para que la paz, hija de la mansedumbre y buena voluntad, reine permanentemente en las naciones todavía inquietas por las nubes que de vez en cuando oscurecen el horizonte. Rogamos por los Jefes de Estado, concordes con Nos en reconocer que su alta vocación no les confiere el poder de obrar con arbitrariedad, sino que los constituye en protectores de los pueblos, a los cuales deben garantizar el respeto de los derechos fundamentales de la personalidad humana. Rogamos por los que sufren aún las consecuencias de la pasada guerra —a catorce años de su conclusión!, y en modo especial por los venerables hermanos y amados hijos a Nos predilectos, que, privados de familia, patria y libertad, son testimonio viviente y doloroso de los males que afligen a la humanidad, por faltar la verdadera paz y los frutos genuinos de ella.

UN PUEBLO FUERTE Y BUENO

¿Y quién no tendrá para Nos comprensión e indulgencia si, aunque elevados por singular disposición de la Providencia para abrazar como pastor y padre a todas las naciones de la Tierra, llamados por igual en el correr de los siglos y educados en la fe y gracia de Jesús Salvador, sin embargo nuestro corazón no sabe contener un latido de ternura más ardiente hacia los hijos de un pueblo

fuerte y bueno que nos salió al paso en el camino de nuestra vida y con quien convivimos nuestros años más vigorosos —de 1925 a 1934— a un lado y otro de los Balcanes, en el ejercicio del ministerio espiritual, inspirado con recíproco sentimiento de respeto y cristiana fraternidad?

Nos complacemos en recordar siempre con vivo afecto ese magnífico pueblo, trabajador, honesto y sincero; su hermosa capital, Sofía, que nos remite a la antigua Sárdica de los primeros siglos cristianos y a las épocas nobles y gloriosas de su historia.

Hace muchos años ya que nuestros ojos no contemplan este país querido, pero todas las amables familias y personas que entonces conocimos permanecen vivas en nuestro corazón y en nuestra plegaria cotidiana.

Al recuerdo de los búlgaros en esta Pascua del Señor, la primera de nuestro pontificado, es grato asociar en nuestros deseos de prosperidad y en nuestro saludo de bendición a todos los demás que sucesivamente hemos encontrado en los caminos del Próximo Oriente y también del Occidente, turcos, griegos, franceses, todos igualmente amables con nuestra humilde persona, todos igualmente amados en la luz y amor de Cristo.

¡Oh Salvador de todas las gentes! ¡Oh Jesús, inocente víctima pascual, que has reconciliado a los pecadores con el Padre, derrama toda clase de dones sobre todos y cada uno de los miembros de la familia humana para que esta tu luz, que está para encenderse de nuevo, ahuyente de las mentes las tinieblas del error, purifique lo más íntimo de los corazones, esclarezca a cada uno el camino de la propia vocación, suscite en el mundo universal ardores y empresas de caridad, de justicia y de amor!"

Comité Episcopal

SECRETARIA GENERAL

Puebla, Pue., Febrero 9 de 1959.

Señor

Don Esteban Cal y Mayor,

Presidente de la Junta Central de la A. C. M.

México, D. F.

Muy estimado señor Presidente:

Tenemos el alto honor y la íntima satisfacción de comunicar a Ud. que el Ven. Episcopado Mexicano, en su última Asamblea Plenaria celebrada del 19 al 22 de enero ppdo., tuvo a bien hacer las siguientes declaraciones, con relación a la benemérita y muy amada

Acción Católica Mexicana. Y al hacerlas de su respetable conocimiento, suplicamos a Ud. se digne transmitir las a la H. Junta Central así como a los HH. Comités Centrales, para su conocimiento y amplia difusión:

"El Episcopado Mexicano, en relación con la estructura, actividades y sistemas actuales de la Acción Católica Mexicana, declara:

I.—Reitera su confianza a la Acción Católica Mexicana por su eficacia manifestada durante su existencia desde el año de 1929.

II.—Hace público su reconocimiento por los servicios que le ha prestado en todos los órdenes, en los casi treinta años que lleva de laborar, siguiendo las directivas del Soberano Pontífice y de los Obispos.

III.—Reconoce igualmente la buena labor de otras asociaciones que trabajan fructuosamente en el campo católico y ve con agrado la obra de coordinación con la Acción Católica Mexicana, que, siendo la organización oficial para el apostolado de los seglares, ejercita este apostolado con mandato de la Jerarquía".

Con esta ocasión felicitamos muy cordialmente a Ud. y a toda la gloriosa Acción Católica Mexicana por estas pruebas de alta estimación y plena confianza que les da nuevamente el Episcopado Mexicano. Y nos reiteramos afectísimos en Cristo que de corazón lo estiman y bendicen.

† Octaviano Márquez, Arzobispo de Puebla, Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano.—† Emilio Abascal, Obispo Tit. de Abziri, Secretario General.

Diocesanos

CAMPECHE

Circular N° 173.—17 - marzo - 1959.—A los Sres. Párrocos, Vicarios Económicos y Sacerdotes de la diócesis.

Es necesario intensificar la obra de la Instrucción religiosa en los centros catequísticos, en las Asociaciones piadosas y en los círculos de A. C.; lo piden el incremento que están tomando en nuestros días las sectas protestantes, las supersticiones y supersticiones que hay en las parroquias y la ignorancia religiosa de nuestro pueblo.

Para la instrucción religiosa en las asociaciones piadosas y en los círculos de A. C., cada párroco y Vicario económico, tomará empeño para que esta instrucción sea en verdad efectiva; mas para la catequesis de los niños es indispensable que haya cierta uniformidad para lograr que los principios básicos de la fe queden bien arraigados y firmes en la mente de los niños.

Ya el V. Episcopado se ocupa de la elaboración de un texto único del catecismo y cuando eso sea, será obligatorio su uso en toda la diócesis, pero

de pronto y sin cambiar el texto que se tiene en la diócesis que es el P. Ripalda, dejamos en libertad a nuestros sacerdotes para que se sirvan de otro texto que más les acomode, v. g. el de ONIR, resolución que tomamos en la última reunión del Oficio Catequístico, al que pueden acudir para las orientaciones y direcciones que necesiten.

Con la presente adjuntamos un Cuestionario que se servirán llenar y remitir cuanto antes a esta Curia, para el informe que debemos dar a la Santa Sede. —† Alberto, Ob. de Campeche. —Pbro. Carlos González P. —Of. May.

Circular N° 174.—29 - marzo - 1959.—A los Sres. Párrocos y Sacerdotes y a todos los fieles.

Nuevamente Nos invita la Junta Central de la A. C. M. para celebrar la Jornada de los niños por la paz, el domingo "In Albis", día 4 de abril, como se hizo el año pasado, y teniendo en cuenta la conveniencia de esta invitación, la secundamos, haciendo un llamado a los Sres. Párrocos y Sacerdotes para celebrarla del mejor modo posible.

Pedimos, por tanto, y ordenamos que el citado día 4 de abril, "Dominica In Albis" haya una Misa en las Iglesias a la que puedan asistir los niños de ambos sexos en el mayor número posible, así de los centros catequísticos como fuera de ellos, para que ofrezcan la Sagrada Comunión y sus buenas obras y recen en común, dirigidos por el sacerdote la oración de los Niños por la Paz, que nos dejó como grato recuerdo nuestro Smo. Padre el Papa Pío XII de feliz recordación y que adjuntamos con la presente Circular.

Se hará la invitación a los fieles al domingo anterior para que haya alguna preparación.—† Alberto, Ob. de Campeche.—Pbro. Carlos González P.—Of. May.

Oración de los Niños por la Paz, de S. S. Pío XII.—Amado y dulce Jesús: Tú fuiste también un día niño como nosotros y nos han dicho que te gozabas en tener a los pequeñuelos cerca de Ti. Por eso nosotros, los niños de todas las naciones del mundo, venimos ahora a mostrarte nuestra gratitud y a elevar hasta Ti nuestras plegarias por la paz.

Tú ansías estar con nosotros a todas horas y en todos los lugares: haz, por consiguiente, de nuestros corazones tu morada, tu altar y tu trono. Haz que todos formemos una sola familia, unida bajo tu protección y tu amor. Aleja de todos los hombres, sean jóvenes o adultos, las ideas y las obras del egoísmo, que separan unos de otros a los hijos del Padre celestial y los apartan de Ti. Sea tu gracia para todos escudo contra los enemigos de tu Padre y tuyos; perdónalos, Señor; no saben lo que hacen. Si los hombres con tu ayuda se aman entre sí, habrá en el mundo verdadera paz y los niños podremos vivir sin temer los horrores de una nueva guerra.

Nosotros pedimos a tu Inmaculada Madre María, que es también madre nuestra, que te presente nuestra plegaria por la paz, seguros de que Tú entonces la escucharás. Gracias, dulce Jesús. Así sea.

CHIHUAHUA

Carta Pastoral—5 - Abril - Domingo in Albis - 1959.—A nuestro Venerable Hermano, el Excelentísimo Señor Obispo Auxiliar, al Muy Ilustre Señor Vicario General, al V. Consejo de Consultores Diocesano, y los Sres. Curas Párrocos y demás Sacerdotes del Clero Secular y Regular, y a todos los fieles de nuestra Diócesis, Salud y paz en Jesucrista Nuestro Señor. Venerable Hermano y muy amados hijos:

Muchos de vosotros quizás habéis estado presentes en nuestra Santa Iglesia Catedral y ciertamente todos os habéis alegrado, con motivo de las solemnes ceremonias de la Erección de nuestra Diócesis de Chihuahua en Arquidiócesis y de la Imposición del Sagrado Palio a Nos, como primer

Arzobispo de la misma. El Excelentísimo Señor Delegado Apostólico en México, Mons. Luigi Raimondi, en representación de nuestro Santísimo Padre el Papa Juan XXIII, se ha dignado presidir estas grandiosas ceremonias y ejecutar los decretos respectivos.

En el primer caso, es decir, en cuanto se refiere a la Diócesis, ahora ya Arquidiócesis, consideramos este acontecimiento como un honor para la Santa Iglesia en Chihuahua. Ha sido una sabia disposición que hemos aceptado plenamente, porque consideramos que en toda forma redundará en mayor gloria de Dios Nuestro Señor y bien de las almas.

En el segundo caso, es decir, en lo que a Nos se refiere, también aceptamos esta determinación humildemente, no porque encontremos méritos de algún valor en nuestra persona, sino para demostrar una vez más —y esto lo decimos con sincera modestia y sin sombra de vanagloria— nuestro filial acatamiento y absoluta sumisión a todas y a cada una de las disposiciones que proceden de la Sede Apostólica.

Hemos pensado que este acontecimiento no sólo debe llenarnos de regocijo y de gratitud, sino que en alguna forma práctica y concreta, hemos de demostrar a Dios Nuestro Señor, Dador de todos los bienes, que nuestra correspondencia y gratitud es sincera, constante y fecunda. A éste fin, os queremos invitar a que echemos una mirada de conjunto sobre las circunstancias en que se desarrolla la vida actual de nuestros fieles, a quienes tenemos la obligación de enseñar, de orientar y de salvar, y al mismo tiempo os queremos comunicar una idea que llevamos en la mente y que nació vigorosa desde que conocimos la determinación de la Santa Sede. Esperamos participéis plenamente de ella como si fuera propia de cada uno, y la hagáis fructificar.

Basta un examen más o menos reflexivo de las condiciones en que se vive actualmente, y por muy tolerantes que seamos, hemos de convenir en que a medida que el tiempo pasa, a sociedad moderna se va apartando de las prácticas cristianas, y que el divorcio entre lo que se cree y lo que se práctica va siendo cada vez más patente y más hondo. Esto acontece por desgracia en un país en que hay un porcentaje abrumador de habitantes que recibieron el bautismo y que por tanto son católicos:

La niñez pierde prematuramente su inocencia. Los jóvenes, asediados cada vez por mayores y más serios peligros, viven muchos de ellos, despreocupadamente en un ambiente de disolución y de bastardas ilusiones. La Familia, que debería ser el primer templo y la primera escuela para los hijos, se ha convertido para muchos en centro de disolución y de malos ejemplos, puesto que a menudo se practican normas contrarias a la fe, a la moral y en algunos casos, hasta a la más elemental decencia. En las diversiones, en las escuelas, en los centros de trabajo, hay una grave omisión de los fundamentales principios del Evangelio. Se vive, al menos así parece, como si Dios no existiera, o se prescindiera conscientemente de su Santa Ley. En una palabra, se nota por todas partes una relajación de la vida cristiana con todas sus consecuencias funestas.

Ante este estado de cosas tan triste, los que por vocación divina, tenemos la misión y la obligación de llevar almas a Dios, no podemos permanecer inactivos e indiferentes; sino que, animados de un verdadero celo de apóstoles de Cristo y llenos de un santo interés por la salvación de los hombres, hemos de estudiar a fondo estos males y sus causas, en orden a poner el remedio y contener por medio de diques sólidos y eficaces, a este avance de las fuerzas del mal, que como hemos dicho antes, ha penetrado hasta el santuario sagrado del hogar, y del hogar cristiano. Somos los pastores de las almas quienes debemos hacer prevalecer en todos los órdenes, las máximas de Cristo, sobre las máximas del mundo, la verdad sobre la mentira, la luz sobre las tinieblas, el amor sobre el odio, en fin, las santas costumbres cristianas, sobre la inmoralidad y la perversión.

¿Ahora bien, dónde encontrar la solución a estos males? ¿Dónde debe aplicarse el remedio eficaz, a fin de que desde allí irradie y penetre en todos los órdenes? Después de una seria reflexión hemos llegado a la conclusión de que no es posible curar el organismo entero, si no se curan las partes esenciales de que está compuesto. El organismo, que es la sociedad, está compuesto de partes esenciales, todas iguales, que son las familias. Por consiguiente, la santificación de la familia, traería cierta y felizmente, la santificación y la paz cristiana a la sociedad entera. De la familia proviene y allí se congregan todos los diversos sectores de la sociedad... Los niños, los jóvenes, los hombres maduros. Ellos son a su vez, estudiantes, obreros, empleados, patronos, profesionistas, artesanos, etc... La familia es pues, el centro de toda la vida humana, y hacia ella convergen y en ella se aunan todas las edades y todos los estados sociales. Ella es la primerísima escuela y el templo primero de todos los hombres. He aquí pues, el objetivo, el fin, la solución: La santificación de la familia.

Mas no pretendamos también nosotros, en consonancia con ciertas tendencias modernas erróneas y hasta con nuestra vanidad y orgullo, que esta solución deba consistir en un trabajo nuestro, en una acción totalmente humana. La obra de la salvación de los hombres y todo lo que a ella mira, es cosa que pertenece absolutamente a Dios. Nosotros somos tan solo sus ministros, "Yo soy la Vid, vosotros los sarmientos; quien está unido conmigo y Yo con él, ese da mucho fruto. Porque sin Mí, nada podéis hacer" (S. Juan 15, 5-6), nos dice Nuestro Señor Jesucristo.

Otra vez podemos deciros, V. Hermano y amados hijos, que nuestra humilde reflexión nos ha llevado a elegir un medio que ya vosotros ciertamente conocéis, pero al cual quizá no le hemos dado la importancia que merece, ni se ha apreciado suficientemente su valor y su eficacia, ni se ha meditado en Quien es quien lo ha propuesto como medio excelente de santificación: El rezo diario del Santo Rosario en familia. La excelencia de las oraciones de que está compuesto no es para ponderarla ante vosotros, pues ya demasiado la conocéis. Sólo basta pensar que la suprema Autoridad de la Santa Iglesia, salvadora de los hombres en nombre de Dios, nunca ha dejado de alabar y recomendar con insistencia esta santa práctica. Baste recordar a los grandes Papas, San Pío V, a Gregorio XIII, a Clemente XI, y sobre todo al Egregio Pontífice León XIII. Aunque no es una obligación grave ni hay pena para su omisión, los hombres de verdadera virtud siempre han recitado diariamente el Santo Rosario. Una muestra del aprecio de su valor y de su grandeza como medio de santificación, puede ser el hecho de que el santo y llorado Pontífice Pío XII, q. d. D. g., quiso llevar en sus manos, hasta la tumba, junto a la imagen de Jesús Crucificado, entrelazada en sus dedos, como una cosa necesaria y familiar la Corona o Rosario de la Santísima Virgen María.

Y como si esto fuera poco, volvamos los ojos a la misma Santísima Señora, Madre de Dios y Madre de los hombres, y mirémosla en Lourdes, centro de catolicismo, de luz y de piedad, cómo muestra sobre su celestial vestido el Santo Rosario, y oigámosla, en Fátima, cómo en su sentida y ardiente conversación con los tres pastorcillos, en una ansia divina y maternal por la conversión de los pecadores y por la salvación del mundo, dice, con expresiones vehementes y conmovedoras, que la práctica del rezo del Santo Rosario conjurará los peligros que se ciernen sobre el mundo y acercará, por consiguiente, a los hombres a Dios. Los hombres, en brazos de María están en los brazos de Dios. Los hombres, en el corazón de María, estarán en el corazón de Dios.

Por consiguiente, y por todo lo antes dicho, es nuestro deseo más profundo y más ardiente, V. H. y amados hijos, que con ocasión de este acontecimiento que hemos celebrado, y que marca una nueva etapa en la vida de nuestra Diócesis, haya también una nueva etapa en la renovación de las costumbres y de la vida sobrenatural, realizando una campaña intensa, fervorosa y constante a fin de que en todas las familias cristianas de nuestra ama-

da Arquidiócesis se recite diariamente, unidos todos los miembros del hogar ante la Imagen bendita de María, el Santo Rosario.

Os exhortamos vivamente a que realicéis esta campaña sin perjuicio, como es de suponerse, de que se rece diariamente en los Templos Parroquiales y demás Iglesias, como es costumbre, pues comprendéis claramente que siendo el templo la casa de Dios por excelencia, no puede prescindirse en él de esta excelente oración. Pero al mismo tiempo sabéis que por razón de la hora, del tiempo o de la distancia, no todos los fieles pueden acudir eficazmente al Templo. Por otra parte en la dulce intimidad del hogar, los hijos ven a los padres en unión con Dios mediante la oración, los hermanos menores a los mayores... y esto es un efecto saludable de trascendencia incalculable.

Finalmente, y como un último esfuerzo para alentaros a llevar a la práctica esta santa campaña, podemos decir que Nos mismo hemos sido testigo de la transformación de las familias donde se reza diariamente el Santo Rosario, de la paz y felicidad de que gozan, de la santidad de sus costumbres... Y hemos visto también, como se conservan o se transforman los pueblos enteros donde se ha arraigado esta práctica hermosa, que sin duda llenará también de paz y de gozo vuestro corazón sacerdotal y cristiano.

Haced uso de la Predicación Sagrada, de la propaganda escrita, de alguna Misión extraordinaria, en fin, de todos los medios que estén a vuestro alcance y que consideréis más adecuados, para que nuestro humilde y grande de deseo, que esperamos sea también el vuestro, sea una completa y consoladora realidad.

No dudamos, V. H. y amados hijos, que habréis de responder con entusiasmo y con amoroso interés a esta súplica que os estamos haciendo con todo nuestro corazón, y al desear a vuestras personas y a todos nuestros amados hijos bienestar y paz en Cristo Nuestro Señor, en prenda de los dones celestiales, os bendecimos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Léase esta Carta Pastoral en todas las Misas del Domingo siguiente a su recepción y coméntese oportunamente. — † Antonio Guízar y Valencia, Arzobispo de Chihuahua.

LA PAZ

Circular.—12 - Marzo - 1959.—A todos los Sacerdotes en cura de Almas de la Prefectura.

Es propio del Buen Pastor preocuparse y velar todo el tiempo por la debida preparación de sus Sacerdotes.

El estudio de las Disciplinas sagradas, de todas, pero principalmente de la Moral, Liturgia, Dogmática y Derecho ha de ir progresando todos los días de nuestra vida, impulsados por la misma práctica que vamos adquiriendo en la actuación de nuestros sagrados ministerios. (cán. 129). Estaremos así siempre más al tanto para dirigir a nuestros feligreses por los caminos del Señor, los cuales, como hijos que son de Dios y destinados a reinar con él eternamente en el cielo, van guiados con aquella dignidad y acierto exigidos por la Iglesia y que difícilmente se adquiere omitiendo el estudio constante de las sagradas disciplinas.

Es para nosotros motivo de mucha satisfacción, constatar como constatamos, el empeño que todos nuestros amados Sacerdotes tienen para las ciencias Sagradas y el sacrificio tesonero que muchos hacen por participar constantemente en las conferencias mensuales de estudio.

Para establecer una norma común para todos en cosa de tanta trascendencia, y en cumplimiento de cuanto ordena el cán. 131, tuvimos a bien disponer lo siguiente:

1º—La colación o conferencia de la que estamos hablando, suele cele-

brarse en ocasión del Retiro Espiritual; pero son dos cosas muy distintas y nosotros queremos reglamentar aquella y no éste.

2°—Se celebrará una conferencia al mes, el segundo martes de cada mes desde octubre a junio inclusive. Así que para tal día no se deben tomar compromisos de ministerio que impidan la participación en la conferencia. De haber un impedimento general para todos, se podrá aportar una ligera modificación de horario de un mes para otro.

3°—Los Señores Sacerdotes de las Parroquias de S. José del Cabo, Santiago, San Antonio, Todos Santos y Villa Constitución, celebrarán su conferencia con los Padres de la Parroquia de La Paz.

Los Señores Sacerdotes de las Parroquias de S. Ignacio, Sta. Rosalía, Mulegé, Camondú y Loreto, según disponga su Vicario Foráneo Mons. Modesto Sánchez, a norma del cán. 448,1.

4°—Pero por las grandes distancias y caminos tan difíciles, al Sr. Vicario Foráneo —si prevé que la reunión todos los meses resultaría una carga muy pesada —se le permite exigir la reunión de sus sacerdotes solamente cada tres meses:— octubre, enero, abril, en el lugar que más convenga.

En tal caso los Padres de Mulegé, S. Rosalía y San Ignacio vean de reunirse todos los meses siempre el segundo martes como se dijo. El Ilmo. Señor Vicario foráneo nos avisará lo que haya dispuesto.

Asimismo, si a los Padres de San José del Cabo y Santiago se le hace muy pesado participar todos los meses, celebren ellos sus reuniones los meses nones y vengan a La Paz, los meses PARES: octubre, diciembre, febrero, abril, junio.

5—Lo anterior, en la inteligencia de que, siempre que uno no pueda intervenir en la reunión, se servirá enviar por escrito la solución del caso (como lo ordena el Pár. 2 del cán. 131) directamente a Nos o a Mons. Modesto Sánchez, según la norma del No. 3.

Véase también el cán. 2377.

Procuran ver todos nuestros Sacerdotes, en estas sabias disposiciones de los cánones, la preocupación de la Madre Iglesia para que sus Sacerdotes se visiten con frecuencia se estimulen y santamente se conforten en su noble tarea de salvar a las almas.

Desde luego para conseguir los benéficos efectos de estas disposiciones, es preciso tomar en serio la importancia de la conferencia y celebrarla con religioso cuidado. No sea un rato de esparcimiento, sino un verdadero estudio. Se designará con toda anticipación, por aquel que tiene el derecho a presidirla, al padre a cuyo cargo estará la solución del caso propuesto; y éste se preparará no sólo para exponer y solucionar el caso, sino también para resolver las dificultades presentadas por los demás asistentes. Se desprende de esto, que todos tienen la obligación de estudiar de antemano el caso.

Aprovechamos con gusto la oportunidad, para impulsar a nuestros amados Sacerdotes, a un estudio siempre más práctico y constante. Y los invitamos, con empeño a suscribirse a las mejores revistas de cultura eclesial, que tanto sirven para estar al día de los adelantos de las ciencias Sagradas; conocer las disposiciones pontificias, y solucionar tantos problemas que a menudo se presentan en el ministerio Sacerdotal.

Hacemos notar que la Revista "Christus" es además obligatoria entre nosotros por haber sido escogida por Nos como Organó Oficial de nuestra Prefectura (Can. 335. 2): y por lo consiguiente se ha de conservar en el archivo de cada Parroquia, como se hace con las demás providencias.

La Revista "Christus" con fecha 2 de marzo se ha dignado escribirnos: "Con todo gusto acepto que "Christus" sea el "Organó Oficial" de la Prefectura y en todo lo que yo pueda al Revmo. Prefecto y a todos mis queridos misioneros, con muchísimo gusto ayudaré a la medida de mis fuerzas" (firmado: P. José A. Romero, S. J.).

Asimismo procuren enriquecer constantemente su Biblioteca Parroquial con buenas Obras de Ciencia Sagrada, Vidas de Santos, etc., según lo permitan las entradas de cada Parroquia.

Pedimos de corazón para vosotros a Dios Señor y Padre Nuestro, abundancia de gracias; y nos encomendamos a vuestras fervorosas oraciones.—*Juan Giordani, fscj, Prefecto Apostólico de La Paz.—P. Mario Menghini Pecci, Srio.*

*Circular.—22 - Marzo - 1959.—*Al M. I. Sr. Prefecto Delegado, al Revmo. e Ilmo. Mons. Vicario Foráneo. A todos los Sres Curas Párrocos y demás Sacerdotes de la Prefectura.

De acuerdo con cuanto hemos dispuesto en la "Junta de Párrocos" del 27 y 28 de noviembre p.pdo., por las presentes letras INDICAMOS Y MANDAMOS:

La "Junta Extraordinaria" de todos los Cuasi-Párrocos la cual se celebrará, Dios mediante en la cabecera de nuestra Prefectura, los días 7, 8, 9 y 10 del próximo abril.

De no estar legítimamente impedidos, participarán todos los Cuasi-Párrocos.

Podrán tomar parte también los demás Sacerdotes que lo puedan hacer sin menoscabo de sus ministerios.

Son invitados de honor el Revmo. P. Enrique Faré, fscj, Superior Regional de los Combonianos; y el M. R. Padre Jorge Canestrari, fscj, Delegado al próximo Capítulo General de los hijos del Sagrado Corazón.

Nombramos *Director* de Debates, al M. R. Padre Bernardo Becchio, fscj.

Nuestra Secretaria a la mayor brevedad posible enviará a todos los Padres de la Prefectura, copia del temario definitivo que hemos aprobado y mandado.

Para el éxito de la Junta dará también las disposiciones del caso.

A todos les deseo una feliz y santa Pascua de Resurrección.—*Juan Giordani, fscj, Prefecto Apco.—Mario Menghini Pecci, Srio.*

*Circular.—25 - Marzo - 1959.—*A todos los Señores Sacerdotes que participarán en la junta del 7 del próximo abril.

Como me ordena el Ilmo y Revmo. Sr. Prefecto Apostólico en su circular 183/59, la junta se celebrará los días 7, 8, 9 y 10, sin poder precisar la duración de la misma, por lo tanto, el Ilmo. y Revmo. Sr. Ordinario, les ruega disponer sus ministerios en tal forma que puedan participar a las sesiones durante todos los días señalados.

El horario de las mismas será: por la mañana de 9.30 a 12 horas; y por la tarde de 3.30 a 5.

El jueves 9, será día Sacerdotal, por lo consiguiente habrá una solemne misa cantada en sufragio de todos los Sacerdotes Difuntos que trabajaron en nuestra Patria Chica desde los tiempos de las Misiones.

Por la tarde tendrá lugar una Hora Santa en la que se dignará predicar el Revmo. e Ilmo. Sr. Prefecto Apostólico.

El caso de moral tendrá su sede y solución cuando se trate el número cinco del temario propuesto, la disertación y solución estará al digno cargo del R. P. Luis Ruggera.

Los que no puedan participar a la junta se servirán cumplir con lo que dispone la circular 139/59.

Los Padres que tengan a su cargo alguna ponencia serán tan amables en preparar la disertación relativa con propuestas y sugerencias propuestas aun personales, con el fin de que el debate sea más interesante, más profundo el

estudio de los argumentos y más efectivas las determinaciones que la H. Junta presentará al Revmo. e Ilmo. Sr. Prefecto Apostólico.

Sírvanse traer sábanas, toallas y fundas.

Dios Nuestro Señor guarde a ustedes muchos años y nos conceda una Santa Pascua de Resurrección.—*P. Mario Menghini P. fscj*, Secretario.

Circular.—Al M. I. Prefecto Delegado, a los señores Cuasi-Párrocos y demás Sacerdotes de la Prefectura.

Se acerca y ya está muy próxima la Semana Santa. Santa por antonomasia, por cuanto en ella se conmemora los ministerios más augustos de nuestra redención.

Os exhortamos vivamente, amados Sacerdotes, a que participéis con toda la devoción de vuestro celo, en la conmemoración de los sagrados misterios de la institución de la Sma. Eucaristía y de la Pasión, muerte y resurrección del señor, según el espíritu de nuestra madre la Iglesia que lo realiza a través de las bellísimas acciones litúrgicas, celebradas, más o menos, en la misma hora en que acontecieron.

Para conseguir los fines que pretendemos, queremos recordaros los siguientes puntos:

1.—Tenéis la obligación de instruir a vuestros feligreses, con tiempo, sobre el sentido litúrgico de los días santos. Muy particularmente os pedimos que adaptándoos al espíritu litúrgico de la Iglesia y a los expresos deseos del Santo Padre Pío XII de f. m., celebréis las funciones litúrgicas en las horas más propias, dejando para otra hora u omitiendo por completo las diversas devociones populares, confiados en las palabras del Papa, que las funciones litúrgicas, siempre, pero más aún las de estos días, "peculiariter Sacramentali vi et efficacia pollent ad cristianam vitam alendam".

2.—Así también enseñad con toda anticipación, que el sábado Santo que ya no se debe llamará sábado de gloria —es día de sumo luto— por conmemorarse el entierro del Señor. Es día de profundas meditaciones y que por ningún concepto se pueden tolerar fiestas, trabajos no urgentes por los campos, etc. Pedid a Dios e insistid con los propietarios de Cantinas, Billares, etc., que respeten ellos también los días santos, cerrando sus establecimientos.

3.—Os recordamos encarecidamente las terminantes palabras de la instrucción citada: "Esta doble condición, a saber, la del número suficiente de ayudantes y la de su conveniente preparación es absolutamente requerida para poder usar el rito simple". De no poder cumplir convenientemente con estas dos condiciones omitid las funciones litúrgicas, substituyéndolas con las extralitúrgicas.

4.—No lo imponemos, pero si, son nuestros deseos que donde hay dos Sacerdotes los dos actúen en la misma función para mayor decoro de la misma y para explicar las ceremonias al pueblo, en caso de querer atender a otro pueblo, podrán los dos trasladarse a eso en otra hora. Será más fácil así asegurar el servicio conveniente de los acólitos y el éxito de las funciones. Asimismo que el lavatorio de los pies, se haga durante la Misa cantada "in Coena Domini", siquiera en las Iglesias Parroquiales.

5.—Donde hay varias iglesias, es preciso que las campanas se toquen todas juntas y al mismo tiempo que las campanas de la Iglesia principal.

6.—Necesitáis recabar con tiempo la relativa facultad, si queréis celebrar por la tarde la función y la Misa del Domingo de Ramos celebrar una Misa rezada en los oratorios semipúblicos, el jueves santo; o en la iglesia pública además de la solemne "in Coena Domini". Binar la Misa del Jueves y sábado santo en otra parroquia. Repetir la función litúrgica del Viernes Santo; anticipar el horario de la vigilia Pascual.

Os enviamos la versión castellana aprobada por nos, de la fórmula de la renovación de las promesas bautismales.

La secretaria de nuestra Curia tiene a la venta cien ejemplares del librito "Nuevo misal de la semana santa", ediciones Paulinas, muy propio para los feligreses.

Animados por las más grandes esperanzas, pedimos a Dios Señor Nuestro, por intercesión del corazón atribulado de la Virgen Santísima, Nuestra Madre, que el éxito de esta semana Santa, contribuya eficazmente al reinado del Divinísimo Corazón de Jesús entre nosotros.

Juan Giordani, FSCJ, Prefecto Apostólico de La Paz.—*P. Mario Menghini Pecci, Srio.*

RENOVACION DE LAS PROMESAS DEL BAUTISMO

Hermanos carísimos, en esta sacratísima noche, recordando la muerte y sepultura de Nuestro Señor Jesucristo, la Santa Madre Iglesia permanece en vela, correspondiendo a su amor; y llena de gozo celebra su gloriosa resurrección.

Mas como enseña el apóstol, puesto que nosotros por el Bautismo fuimos sepultados con Cristo en la muerte, si como Cristo resucitó de entre los muertos, así también es necesario que nosotros vivamos una vida nueva; sabiendo que nuestro hombre viejo fue juntamente crucificado con Cristo, para que no sirvamos más al pecado. Pensemos pues, que estamos muertos para el pecado, pero vivos para Dios, en Cristo Jesús Señor Nuestro.

Por lo tanto, hermanos carísimos, terminado el ejercicio cuaresmal, renovemos las promesas del Santo Bautismo, con que en otro tiempo renunciamos a Satanás y a sus obras, como también al mundo que es enemigo de Dios, y prometimos servir fielmente a Dios en la Santa Iglesia Católica. Así pues:

Sacerdote: ¿Renunciáis a Satanás?

Pueblo: Renunciamos.

Sacerdote: ¿Y a todas sus obras?

Pueblo: Renunciamos.

Sacerdote: ¿Y a todas sus seducciones?

Pueblo: Renunciamos.

Sacerdote: ¿Creéis en Dios Padre Todopoderoso, creador del cielo y la y padeció?

Pueblo: Creemos.

Sacerdote: ¿Creéis en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor que nació tierra?

Pueblo: Creemos.

Sacerdote: ¿Creéis también en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica, la comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna?

Pueblo: Creemos.

Sacerdote: Ahora, pues juntos roguemos a Dios como Nuestro Señor Jesucristo nos enseñó a orar:

Pueblo: Padre Nuestro...

Sacerdote: Y Dios Todopoderoso, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que nos regeneró en el agua y por el Espíritu Santo y nos dio el perdón de los pecados, él mismo nos guarde con su gracia en el mismo Jesucristo Nuestro Señor para la vida eterna.

Pueblo: Así sea.

Juan Giordani, FSCJ, Prefecto Apostólico de La Paz.—*P. Mario Menghini Pecci, Srio.*

MATAMOROS

Circular 1.—15 - Abril - 1959.—A los Señores Sacerdotes y Fieles del Obispado de Matamoros:

Ante las sinceras y espontáneas manifestaciones de respeto y cariño de que hemos sido objeto con motivo de nuestra toma de posesión y Consagración Episcopal, queremos públicamente manifestar nuestra profunda gratitud a los Venerables Señores Sacerdotes, distintas organizaciones y fieles en general que de alguna manera cooperaron para dar mayor realce a los memorables actos con que se inició la vida de esta nueva Diócesis y pedimos a Dios N. S. que pague con largueza a todas las personas que más se han distinguido así en la preparación como en la realización de dichos actos.

Siendo por el momento una de nuestras actividades principales la organización de la Curia Diocesana para la debida tramitación de los asuntos eclesiásticos y el buen gobierno de la Diócesis que la Providencia Divina nos ha confiado, nos es grato manifestar a nuestros amados sacerdotes y fieles del Obispado de Matamoros, que con esta fecha, han quedado establecidas las Oficinas de la Sagrada Mitra en los anexos de nuestra Santa Iglesia Catedral. Como encargado de la Secretaría hemos designado al Sr. Cura del Sagrario D. Carlos Vega y como Ecónomo de la Diócesis al Sr. Cura D. Ignacio Ornelas cuyas firmas damos a conocer al calce.

Siempre que permanezcamos en la sede episcopal, procuraremos estar personalmente en las oficinas de la Sagrada Mitra de las 10 de la mañana a las 12, todos los días hábiles, con el fin de atender con la mejor voluntad y solicitud que nos sea posible así a los señores sacerdotes, como fieles en los distintos asuntos que nos quieran tratar.

La correspondencia oficial deberá dirigirse así: Secretaría del Obispado.—Apartado No. 70. H. Matamoros, Tamps.

Pidiendo a Dios N. S. por vuestro bienestar espiritual y temporal, de todo corazón os impartimos nuestra pastoral bendición.

Esta Circular será leída en todas las misas del domingo siguiente al día en que se reciba.—† *Estanislao*, Obispo de Matamoros.—*Pbro. Carlos Vega*, Pro-Secretario.—*Pbro. Ignacio Ornelas*.

Circular N. 2.—16 - Abril - 1959.—A los Sres. Vicarios Foráneos, Párrocos y demás sacerdotes de la Diócesis:

Me ordena el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Estanislao Alcaraz y Figueroa, diga a ustedes como tengo el honor de hacerlo lo siguiente.

Que para dar gracias a Dios N. Señor por el beneficio inestimable de la Erección de la nueva Diócesis de Matamoros y el feliz éxito de la toma de posesión de su Primer Prelado, cuanto antes, avisando oportunamente a los fieles el día y la hora, se cante un *Te Deum* solemne.

Que los sacerdotes adscritos a la nueva Diócesis, siguen gozando de sus licencias y facultades, durante el tiempo para que les fueron expedidas anteriormente, mientras no se ordene lo contrario, así mismo quedan en vigor los anteriores aranceles.

Que en la Santa Iglesia Catedral de Matamoros, pueden surtirse las Parroquias de la nueva Diócesis, de los Santos Oleos.

Que en las misas del primer domingo después de la recepción de la presente, se lea a los fieles la Bula, cuya copia se adjunta, donde se designa al Primer Obispo de la nueva Diócesis de Matamoros.

Dios N. Señor guarde a ustedes muchos años.—*Pbro. Carlos Vega*, Pro-Secretario.

Juan Obispo, Siervo de los siervos de Dios, a los amados hijos, Clero y pueblo de la ciudad y diócesis de Matamoros, salud y bendición apostólica.

Con sumo gusto os anunciamos que hoy Nosotros hemos pensado en vuestra diócesis, la cual erigimos por medio del presente decreto "Haud inani", del día diez y seis del mes de Febrero, del año próximo pasado.

En efecto, tomando el parecer de Nuestros Venerables Hermanos, Sus Eminencias Reverendísimas, Cardenales prefectos de la Sagrada Congregación Consistorial, y con nuestra suma potestad, hemos elegido como primer Obispo de la Iglesia de Matamoros, al amado hijo *Estanislao Alcaraz Figueroa*, hasta el presente sacerdote de la curia de la Arquidiócesis de Morelia, a quien a saber, hemos entregado su régimen y administración y concedido todas las facultades pertinentes a su oficio.

Habiendo, pues, comunicado esto a vosotros, os exhortamos a que no sólo recibáis al que hemos enviado, con el corazón gozoso, sino también le guardéis obediencia y sumisión. Es excelente en efecto, honrar con la expresión de vuestro amor, a quien hemos confiado el cargo de gobernaros y enseñaros, en el nombre y con la autoridad de Cristo.

En cuanto a lo demás, deseamos que este Decreto Nuestro, con la solicitud de aquel que hasta el presente gobierna vuestra Diócesis, luego que haya sido recibido, será leído al Clero y al pueblo, en la celebración de un día festivo de precepto.

Dado en Roma, en San Pedro, el día veinte del mes de Enero del año del Señor, mil novecientos cincuenta y nueve, primero de pontificado.—De S. E. R. Secretario, *D. Card. Tardini*, Encargado de los Negocios Públicos de la Iglesia.—*Hamletus Tondini*, Regente de la Cancillería Apostólica.—*Francisco Anibal Ferreti*, Prot. Ap.—*Alberto Serafini*, Prot. Ap.

TAMPICO

Circular N.º 9.—19 - Marzo - 1959.—A los Sres. Curas, Vicarios Fijos y Capellanes de la Diócesis.

Me ordena el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Ernesto Corripio Ahumada, diga a Uds. como tengo el honor de hacerlo, lo siguiente:

Que aún quedan algunos Párrocos sin enviar los informes solicitados por la Circular N.º 38/58, sobre el número de bautizos, matrimonios, etc., se les replica los envíen lo antes posible.

Que antes del día 20 de abril del presente año, se pongan al corriente en sus a) Cuadrantes, b) Binaciones, c) Trinaciones, d) Licencias parroquiales, e) Licencias ministeriales, f) Envíos de limosnas de colectas mandadas por el Sínodo Diocesano o Circulares del Gobierno Eclesiástico de la Diócesis, g) Informes anuales, etc. Especialmente urgimos estos puntos a los Párrocos y Capellanes de la nueva Diócesis de Matamoros, que el día 11 de abril de 1959, terminan sus cuentas con la Diócesis de Tampico, y por lo mismo deben enviar sus liquidaciones, antes de la fecha indicada arriba, para no vernos en la necesidad de molestar al Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Estanislao Alcaraz y Figueroa Digno. Obispo de Matamoros, con la súplica, de que ordene a sus Párrocos y Capellanes liquiden las cuentas que la Diócesis de Tampico presente como pendientes.

Que los Vicarios Foráneos envíen el informe de sus Visitas hechas a sus parroquias sufragáneas, de acuerdo con el Apéndice III del Sínodo Diocesano y en el esqueleto que se les envió y al no tenerlo copiarlo del Sínodo Diocesano y enviarlo cuanto antes.

Dios guarde a Uds. muchos años.—*Mons. Santiago Martínez*, Secretario Canciller.

Circular N.º 10.—25 - Marzo - 1959.—A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis:

Por acuerdo del Venerable Episcopado Mexicano ha de hacerse, cada año, una colecta en toda la República Mexicana para sufragar los gastos de las obras sostenidas por el mismo Venerable Episcopado.

Lamentando mucho tener que volver a molestar a los Sres. Sacerdotes de la Diócesis, nos vemos precisados a suplicarles que el último domingo del mes de abril, día 26 de ese mes, hagan una colecta especial para las obras del Venerable Episcopado. Entre estas obras se encuentra el Secretariado Social Mexicano, el Secretariado Nacional de Vocaciones Eclesiásticas, el Secretariado Nacional de Educación y Cultura, la Liga Mexicana de la Decencia, etc.

El dinero reunido en esa colecta tendrán la bondad de enviarlo a nuestra Curia Diocesana, a fin de hacerlo llegar a la Tesorería del Comité Episcopal Mexicano.

Dios Nuestro Señor recompensará a todos Uds., por la ayuda que proporcionen a las obras del Venerable Episcopado Mexicano.

Oportunamente recibiréis los cartelones para que se pongan en lugares visibles.

Aprovecho la oportunidad para enviar a todos Uds. mis sinceras y afectuosas felicitaciones por la Pascua de Resurrección.—† Ernesto Corripio Ahumada, Obispo de Tampico. —Mons. Santiago Martínez, Secretario-Canciller.

Circular.—31 - Marzo - 1956.—A los Sres. Sacerdotes y religiosos; A los Organismos Diocesanos y parroquiales; Asociaciones confederadas y coordinadas de la Acción Católica; A los Colegios, Clubs; A todos los fieles y habitantes de Tamaulipas.

Sintiendo la obligación de hacer patente los sentimientos de la Diócesis de Tampico por la magnífica y desinteresada cooperación prestada para la Colecta anual en favor de nuestro Seminario Conciliar; por medio de la presente quiero hacer llegar a todos los Tamaulipecos, pero en especial a quienes se interesaron por la organización y realización de la misma, mi más sincero y expresivo agradecimiento.

El trabajo llevado a cabo por la siempre amada Acción Católica por las Asociaciones confederadas y coordinadas por los colegios, clubs y demás organismos que tomaron parte; así como la benévola generosa y altamente laudable cooperación de todos, puso de manifiesto, una vez más el aprecio que se tiene por nuestro Seminario Conciliar; y el convencimiento de la importancia que tiene esta Institución para la vida religiosa, espiritual y moral de nuestro Estado de Tamaulipas.

Al dar, pues, las gracias, me permito manifestar a todos los generosos cooperadores de la Colecta, que tanto los seminaristas, como los superiores y profesores del Seminario y un servidor, elevaremos muy especiales oraciones al Señor, Dador de todo bien, para implorar abundancia de bienes espirituales y temporales para todos los muy queridos benefactores de nuestro Seminario Conciliar.—† Ernesto Corripio Ahumada, Obispo de Tampico.

Carta Pastoral Sobre la Vida Cristiana.—29 - Marzo - 1959.—A los MM. II. Sres. Consultores Diocesanos. A los Sacerdotes y Religiosos. A todos los fieles de la Diócesis.

Desde el día en que Dios Nuestro Señor quiso colocarnos, sin mérito alguno de nuestra parte, al frente de esta amada Diócesis de Tamaulipas, hemos sentido incesantemente la obligación de mostrar a los fieles cristianos la grandeza y hermosura de la vida cristiana y la necesidad de tener un concepto bien claro acerca de la misma, para trabajar denodadamente por conseguirla.

Las personas, las familias, la sociedad, siendo cristianas, han de procurar vivir como tales y por lo mismo han de saber lo que entraña y exige la vida cristiana.

No fue otro el anhelo expresado en las palabras que escogimos para lema de nuestro Escudo Episcopal; ellas son un eco del grito apostólico de San Pablo: "Mihi vivere Christus est" (Flipi. I-21). "Para mí la vida es Cristo" y las adaptamos, para que mostraran el anhelo del Pastor y del

Padre, sobre todos los que le habían sido confiados, y pusimos: "Nobis vive Christus sit", "Que nuestra vida sea Cristo"; es decir: que nuestra vida esté llena de Cristo: de su vida, de sus enseñanzas, de sus anhelos, de sus ideales.

No sin razón decía San Cipriano: "Quod est Christus, erimus, christiani", "Lo que es Cristo, seremos nosotros, los cristianos" (De Idolorum vanitate. XV).

Por lo cual, en esta nuestra Primera Carta Pastoral, que verá la luz al celebrar, llenos de gozo, la resurrección gloriosa de Cristo, hemos querido hablarlos sobre la vida cristiana, y lo que el hecho de ser cristianos exige de cada uno de los individuos, de las familias, de la sociedad.

LA VIDA CRISTIANA

Para formarnos una idea de lo que es la vida cristiana hemos de recordar aquellas preguntas y respuestas que ya, desde nuestra niñez, encontramos en las primeras páginas del catecismo.

—¿Sois cristiano?

—Sí, soy cristiano, por la gracia de Nuestro Señor Jesucristo.

—¿Qué quiere decir cristiano?

—Cristiano quiere decir: el hombre que tiene la fe de Cristo, que profesó en el bautismo.

Estas breves palabras encierran la enseñanza de lo que es la vida cristiana.

El libro de "Los Hechos de los Apóstoles", describiéndonos cómo se difundía la predicación del nombre de Jesucristo, nos refiere en el Capítulo XI, Versículo 25, que, por el año 43, el Apóstol "Bernabé partió a Tarso en busca de Saulo, y hallándole, le condujo a Antioquía, donde por espacio de un año estuvieron juntos en la Iglesia e instruyeron a una muchedumbre numerosa, tanto que en Antioquía comenzaron los discípulos a llamarse cristianos". Por lo que vemos que este nombre augusto de cristiano fue dado, desde un principio, a quien aceptando las enseñanzas de Jesucristo, públicamente ha declarado querer seguirlos en su vida; es decir: a quien ha elegido a Cristo Jesús como a su Jefe o Cabeza. Y puesto que Jesús dijo: "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida; nadie viene al Padre sino por mí" (S. Juan XIV-6), para todo seguidor de Cristo, Jesús debe ser el camino que hay que seguir mediante la imitación de los ejemplos que nos ha dado; la verdad que debe recibirse, para librarse de las tinieblas del error y de la soberbia; la vida que hay que vivir, uniéndose a Cristo y permaneciendo fuertemente vinculados a El.

La aceptación o elección de Cristo la realizamos al declarar públicamente nuestra fe en El, al recibir el bautizo; y entonces comenzamos a llamarnos "cristianos", e iniciamos nuestra vida cristiana. Decimos que iniciamos la vida cristiana, porque en esa ocasión fuimos unidos a Cristo e injertados, podemos decir, en Cristo; ya que entonces Cristo, que es Vida, comenzó a comunicarnos la gracia, que es participación creada de la misma vida divina de Cristo; y de esta manera la vida divina vino a sobreañadirse y a unirse con nuestra vida humana.

La imagen usada por Jesús para manifestarnos la comunicación de su vida, es altamente expresiva, al decirnos: "Yo soy la Vid. Vosotros los sarmientos" (S. Juan XV-5). Como el sarmiento no puede dar fruto de sí mismo si no permaneciere en la vid, tampoco vosotros, si no permaneciereis en mí" (S. Juan XV-4); palabras que nos muestran en qué está la vida cristiana, a saber: no sólo en contentarse con creer en Cristo, conservando la fe en El y el nombre de cristianos; sino en permanecer unido a Cristo, recibiendo el influjo de la vida de la gracia.

Para que llegue hasta cada uno de los hombres el fruto de la redención

de Jesucristo y obtengamos nuestra salvación, no basta la sola fe, es necesario que esa fe vivifique nuestra alma haciéndola vivir en gracia, en caridad con Dios. "Lo que vale es la fe que obra por la caridad" (Galatas V-6).

¿Cuántos son los que únicamente se contentan con llamarse cristianos, pero dan muy poca importancia a su vida cristiana; sin preocuparse por conservar la amistad con Dios por la gracia? El aspecto que presenta la humanidad en este sentido, en frase de Pio XII, es semejante "a una tragedia lamentable: la vida de la gracia en millares de almas muertas, cadáveres ambulantes en las calles por las cuales pasáis, en los lugares que frecuentáis" (Discurso del 7 de diciembre de 1952).

A todos ellos pueden aplicarse las palabras del Apocalipsis: "tiene nombre de vivo, pero estás muerto" (III-1). Porque aunque llevan un nombre que debería ser el reflejo de la vida que recibieron en el bautizo y que deberían conservar en sus almas, por el pecado se han privado de esa vida de la gracia y están muertos.

Para que el nombre de cristiano sea llevado por nosotros en toda su plenitud, ha de inducirnos a la vida cristiana, que es la vida de Dios, la vida de Jesús en nosotros. Así, siguiendo a Cristo, que es la "Vida" (San Juan XIV-6), participaremos de la gracia de Dios, que "es la Vida eterna, traída al mundo por Jesucristo" (Romanos VI-23).

Comprendamos que nuestra fe en Cristo exige de nosotros un esfuerzo por llevar una vida cristiana; vida que, como ya hemos repetido varias veces, deberá permanecer vinculada a Cristo por el estado de gracia, y en la que hemos de luchar por impedir que el pecado reine en nosotros.

Pío XI decía en su carta Encíclica sobre el comunismo ateo: "quien no vive verdadera y sinceramente según la fe que profesa, no podrá sostenerse mucho tiempo hoy, que tan fuerte sopla el viento de la lucha y de la persecución, sino que se ahogará miserablemente en este nuevo diluvio que amenaza al mundo; y así, mientras se labra su propia ruina, expondrá también al ludibrio el nombre cristiano" (Divini Redemptoris, 10. de marzo de 1937).

LA VIDA CRISTIANA EN EL INDIVIDUO

Mas, ¿qué es lo que exige la vida cristiana de cada uno de nosotros?

Ya lo decía Su Santidad Pío XI: "También hoy nos repetimos con gravedad profunda: no basta ser contado en la Iglesia de Cristo, es preciso ser en Espíritu y en Verdad miembros vivos de esta Iglesia. Y lo son solamente los que están en gracia de Dios y caminan continuamente en su presencia, o por la inocencia o por la penitencia sincera y eficaz... una cristiandad en la que todos los miembros vigilan sobre sí mismos; que desechen toda tendencia a lo puramente exterior y mundano; que se atenga seriamente a los preceptos de Dios y de la Iglesia, y se mantenga, por consiguiente, en el amor de Dios y en la solícita caridad para con el prójimo, podrá y deberá ser ejemplo y guía para mundo profundamente enfermo, que busca sostén y dirección, si es que no se quiere que sobrevenga una enorme catástrofe o una decadencia indescriptible: "Mit brennender Sorge" (Con ansia viva) 14 de marzo de 1937.

La vida cristiana exige, ante todo, del individuo que la posee, la vigilancia sobre sí mismo; vigilancia por conservar el precioso don de la gracia, con que ha sido enriquecida su alma.

Conforme a las prescripciones de la Iglesia: se debe bautizar a los niños cuanto antes (Canon 770), por lo que comienzan a ser cristianos antes del uso de la razón y también, entonces, son incorporados a Cristo por la gracia. Esta vida cristiana, plantada en el alma del niño, debe conservarse y aumentar al llegar éste al uso de razón y en toda su vida; mas para lograrlo ha de vigilar ese cristiano las insidias de los enemigos del alma: el mundo, el demonio y la carne; para verse libre de caer en la tentación.

Y para que la vigilancia no sea únicamente el cuidado atento de no ser sorprendidos por el enemigo, sino que vaya acompañada de la fuerza necesaria para resistir su embestida, hemos de unirla a la oración. "Vigilad y orad para no caer en la tentación" aconsejó Jesús a sus discípulos (San Mateo, XXVI-41) y en ellos a todos sus seguidores.

Del corazón de todo cristiano debe subir a sus labios y de los labios al cielo, una oración, aunque sea breve, pero repetida todos los días; porque todos los días necesitamos la fuerza para salir airoso de la lucha contra los enemigos del alma; y esa fuerza, de ley ordinaria, la da Dios a quien ora; ya que es verdad constante ser la oración el medio normal, eficaz y universal por el que ha dispuesto Dios que alcancemos todas las gracias actuales.

Pero, para que el cristiano conserve su vida cristiana, también deberá desechar toda tendencia a lo puramente exterior y mundano; o sea: ha de reconocer la verdadera jerarquía de los valores, y por lo mismo ha de estar profundamente convencido de que los valores espirituales, interiores, eternos, son los que han de regular sus tendencias. Al hablar Jesucristo de las condiciones para seguirlo, hacía resaltar la primacía de lo espiritual y eterno sobre lo terreno y humano, al decir a sus discípulos: "¿Qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde el alma?" (S. Mateo XVI-26).

Cuando el cristiano se deja llevar por las tendencias a lo puramente exterior y mundano, se olvida de Dios, de su alma, de la eternidad y, absorbido por el materialismo, llega a despreciar la gracia, anegándose en el pecado y exponiéndose a renegar y perder la fe que abrazó en el bautismo.

La norma exterior que ha de guiar la vida del cristiano son los preceptos de Dios y de la Iglesia. Toda tendencia que esté en conformidad con estos preceptos, ha de ser secundada; la que se oponga a ellos, debe ser desechada.

La respuesta dada por Cristo: "Si quieres entrar en la vida (eterna), guarda los mandamientos" (S. Mateo XIX-17), conserva y conservará siempre la verdad que ha de regular la conducta de todo cristiano en esta vida; y junto con los mandamientos de Dios, deberá atenerse a los preceptos de la Iglesia, ya que ellos, la Sociedad instituida por Jesucristo y dotada de un magisterio vivo, auténtico y perpetuo, y que goza de la misma autoridad de Cristo, determina en concreto preceptos dados por Dios, o da disposiciones que como miembros suyos, nos manda observar.

Mas como "el amor es el cumplimiento de la ley" (Romanos XIII-10), la principal preocupación del cristiano ha de consistir en hacer florecer de nuevo las virtudes que dan ser a la vida cristiana. Y a este propósito decía León XIII: "Ante todo se debe fomentar y mantener la caridad, fundamento el más firme de la vida cristiana y sin la cual o no hay virtud alguna o sólo virtudes estériles y sin fruto. Por eso San Pablo exhortando a los Colosenses a que se guardasen de todo vicio y se hiciesen recomendables con la práctica de las virtudes, añade: "Sobre todo esto, esmeraos en la guarda de la caridad, porque es el más perfecto lazo de unión" (Colos. III-14). Y en verdad que la caridad es vínculo de perfección, porque une con Dios estrechamente a aquellos entre quienes reina, y hace que los tales reciban de Dios la vida del alma, vivan con Dios y que dirijan y ordenen a El todas sus acciones.

Y con la caridad y amor de Dios debe hermanarse el amor de los prójimos, ya que los hombres participan de la bondad infinita de Dios, de quien son imagen y semejanza. "Este mandamiento nos ha dado Dios, que quien le ama a El, ame también a su hermano (S. Juan XV, 21). Si alguno dijera que ama a Dios y aborreciere a su hermano, miente" Ibid. 20). Y este mandamiento de la caridad lo llamó nuevo el divino Legislador, no porque hasta entonces no hubiese ley alguna, divina o natural, que mandara se amasen los hombres unos a otros, sino porque el modo de amarse que debían tener los cristianos era nuevo y hasta entonces nunca oído. Porque Jesucristo consiguió para sus discípulos y seguidores la caridad con que es amado de su

Padre y con la que El ama a los hombres, a fin de que éstos sean en El un corazón y una sola alma, al modo que El y el Padre son una sola cosa por naturaleza. Bien sabido es cuán hondas raíces echó la virtud de este precepto en los pechos de los primeros cristianos, y cuán copiosos y excelente frutos dio de concordia, mutua benevolencia, piedad, paciencia y fortaleza.

¿Por qué no hemos de esforzarnos en imitar los ejemplos de nuestros mayores? Lo calamitoso de los tiempos es un buen estímulo para movernos a guardar la caridad. Enconándose el odio de los impíos contra Jesucristo, muy puesto en razón es que los cristianos fomenten la piedad y la caridad, fecunda madre de gloriosas proezas. Acábense, pues, las diferencias, si algunas hubiere, dése fin a aquellos debates que, acabando con las fuerzas de los combatientes, de ningún provecho son a la religión. Unanse las inteligencias por la fe y las voluntades con la caridad, como es nuestro deber, en el amor de Dios y de los prójimos" (Encíclica "Sapientiae Christianae" del 10 de enero de 1890).

Sean pues estas, amadísimos hijos las normas que guien nuestra vida cristiana, ya que son lo que esa misma vida exige de cada uno de nosotros".

LA VIDA CRISTIANA EN LA FAMILIA

Mas el cristiano no sólo es tal en su vida individual; lo es y debe seguir siéndolo, y viviendo de acuerdo con su fe, dentro de la sociedad familiar. Y es de suma importancia que en toda familia, formada por esposos católicos, se hagan reinar los principios genuinamente cristianos que son los que hacen florecer, dentro de la misma, las virtudes de la vida cristiana, por ser la familia célula de la sociedad y por depender de su reconstrucción la renovación del mundo (Pío XII, Discurso del 23 de noviembre de 1952).

El Sumo Pontífice Pío XII decía a los fieles de la Parroquia de Centocelle: "Si tuviésemos, queridos hijos, que compendiar lo que imploramos del Señor para vosotros y aun lo que cada uno desea para sí, tal vez no encontraríamos una fórmula más comprensiva que esta: Que el Señor reine en todas las familias con su gracia y con el conveniente bienestar material en la concordia y en la paz" (Discurso del 13 de diciembre de 1953).

Y para que se realice el deseo de que el Señor reine en todas las familias con su gracia, deben los esposos corresponder con generosidad a la gracia que les dio Dios, al recibir el Sacramento del matrimonio; pues "desde el momento que prestan los fieles sinceramente el consentimiento, abren para sí mismos el tesoro de la gracia sacramental, de donde han de sacar energías para cumplir sus deberes y obligaciones santa y perseverantemente hasta la muerte

Porque este sacramento, en aquellos que no ponen lo que se suele llamar óbice, no sólo aumenta la gracia santificante, principio permanente de vida sobrenatural, sino que añade peculiares dones, disposiciones y gérmenes de gracia, elevando y perfeccionando las fuerzas a fin de que los cónyuges puedan no solamente entender sino íntimamente saborear, retener con firmeza, querer con eficacia y llevar a la práctica cuanto pertenece a la condición del matrimonio y a sus fines y a sus deberes, concediéndoles además derecho al actual socorro de la gracia, siempre que lo necesiten, para cumplir con las obligaciones de su estado" (Pío XI, Encíclica "Casti Connubii" 31 de diciembre de 1930)".

Y la generosidad con que los esposos responden a estas gracias, que Dios les concede, les harán comprender, estimar y salvaguardar los tres bienes de las nupcias: la prole, la fidelidad, el sacramento; acerca de los cuales escribe San Agustín: "En la fidelidad se atiende a que fuera del vínculo conyugal, no se unan con otro o con otra; en la prole, a que ésta se reciba con amor, a que el matrimonio no se disuelva; y a que el repudiado o repudiada no sea una a otro ni aun por razón de la prole. Esta es como una regla del matrimonio, con la cual o se embellece la fecundidad de la natu-

raleza o se reprime el desorden de la incontinencia". ("De bono conjug." Cap. 24, n. 32).

Y ¿quién podrá dudar que cuando se atiende a que la familia consiga estos tres bienes del matrimonio, habrá un terreno propicio para que la vida cristiana, vida en gracia de los esposos o de los padres, amoldada en todo a la Santa ley de Dios, haga florecer el conjunto de las hermosas virtudes propias del esposo, de la esposa, del padre y madre de familia?

Mas cuando los esposos, guiándose por motivos humanos y haciendo a un lado su fe cristiana, quebrantan lo que Dios les pide, dentro de la sociedad familiar, y pisotean la unidad e indisolubilidad del matrimonio, o siegan o corrompen la fuente de la vida, traicionan la gracia recibida de Dios el día de su boda, y en lugar de hacer florecer la vida y virtudes cristianas en su hogar, transforman a su familia en un motivo de ofensa a Dios.

Y, puesto que estamos indicando algo de lo mucho que exige la vida cristiana de la familia, es conveniente, que los esposos y padres piensen en la nobleza de la misión de que Dios les hace participar con el bien de la prole; ya "que no están destinados únicamente a la propagación y conservación del género humano en la tierra; más aún, ni siquiera a educar cualquier clase de adoradores del Dios verdadero, sino a injertar nueva descendencia en la Iglesia de Cristo, a procrear ciudadanos de los Santos y domésticos de Dios (Efesios II-19) a fin de que crezca cada día el pueblo dedicado al culto de Dios y de nuestro Salvador" (Pío XI, "Casti Connubii").

Mas para cumplir esta nobilísima misión deben vigilar con particular esmero lo que se relaciona con la educación cristiana de los hijos. Debemos deplorar en nuestros días, y en nuestra amada Diócesis, una gran ignorancia religiosa; y dentro de los responsables de este doloroso mal que nos aqueja, están los padres cristianos, porque han descubierto el deber de procurar que sus hijos adquieran los conocimientos religiosos, que se comprometieron a darles cuando los llevaron a recibir el sacramento del Bautismo. El deber de los padres cristianos no termina con bautizar, confirmar y acercar a sus hijos al sacramento de la Confesión y Comunión; gravita sobre ellos mismos la obligación de instruirles en su propio hogar o hacer que sean instruidos, pero siempre constándoles esto con toda verdad a los padres.

Si en cada familia cristiana se propusieran los padres hacer que sus hijos aprendieran los rudimentos de la doctrina cristiana y después, en lugar de contentarse con que el niño haya hecho la primera comunión y no interesarse más de su instrucción religiosa, continuarán exigiendo al joven que fuera conociendo con mayor amplitud su religión y proporcionándoles libros, folletos y revistas, debidamente autorizadas, que expongan y traten amplia, amena y seriamente su religión católica; llegarían a cumplir uno de los más importantes deberes que tienen como padres cristianos y cooperarían con la Iglesia en la solución de unos de los mayores problemas que las agobian: desterrar la ignorancia religiosa!

¡Qué inmenso bien aportarían a la familia, a la sociedad, a la Iglesia y a la Patria las familias cristianas si se propusieran hacer que sus hijos adquirieran una sólida y conveniente instrucción religiosa! Porque "el espíritu de la familia influye esencialmente en el espíritu de las nuevas generaciones. Mientras en el hogar brille a llama sagrada de la fe en Cristo, y los padres amolden y plasmen la vida de los hijos según esta fe, la juventud estará siempre dispuesta a reconocer las prerrogativas reales del Redentor y a oponerse a quien quiera desterrarlo de la sociedad y profanar sacrilegamente sus derechos" (Pío XII, Encíclica "Summi Pontificatus" 20 de octubre de 1939).

Finalmente, quiero señalar la necesidad de que la familia ore, para que pueda conservar su vida cristiana. Pío XII queriendo aconsejar un medio eficaz para obtener que el Señor reine en las familias con su gracia, decía: "Pero precisamente para obtener esto ayudará muchísimo el rosario en familia; la cual si reza, vive; y si reza unida, vive unida. Nos os exhortamos,

queridos hijos, a rezar para vivir: por la vida del alma y por la vida del cuerpo: Nos os exhortamos a rezar unidos para vivir en la concordia de las almas.

La vida propia del alma cristiana, como la de la familia cristiana, es la vida divina. Para tener esta vida en vosotros, para conservarla, para hacerla crecer, vosotros os comprometéis a elevar vuestra mente y vuestro corazón a Dios con una de las oraciones más sencillas y más completas: porque el santo rosario es uno de los modos más hermosos para ponerse en conversación con el cielo.

"Familia que reza, familia que vive" (Discurso del 13 de diciembre de 1953).

Quiera concedernos el Señor Jesús, que esta invitación que hacía el gran Pontífice Pío XII, a las familias cristianas sea escuchada y secundada por las familias de nuestra Diócesis.

LA VIDA CRISTIANA EN LA SOCIEDAD

Dios... crió al hombre para vivir en sociedad, y le puso entre sus semejantes para que las exigencias naturales que él no pudiera satisfacer solo, las viera cumplidas en la sociedad (León XIII, Encíclica "Libertas" del 20 de junio de 1888). Esta propensión natural es la que mueve al hombre a juntarse con otros y formar la sociedad civil, y la que del mismo modo le hace desear formar con algunos de sus conciudadanos otras sociedades pequeñas, es verdad, e imperfectas, pero verdaderas sociedades. Mucho difieren estas sociedades de aquella grande sociedad (la civil), porque difieren sus fines próximos. El fin de la sociedad civil es universal, ya que no es otro que el bien común, de que todos y cada uno tienen derecho a participar proporcionalmente. Y por esto se llama pública, porque por ella se juntan entre sí los hombres, formando un Estado. Mas al contrario, las otras sociedades, que se adunan en el seno, por decirlo así, de la sociedad civil llámense y en verdad son privadas, porque aquello a que próximamente se enderezan es el provecho y utilidad privada que a sólo los asociados pertenece" León XIII "Rerum Novarum", 15 de mayo de 1891). Pero la base de la sociedad civil es la familia, y, en gran parte, en el hogar doméstico se prepara el porvenir de los Estados. (León XIII "Sapientiae Christianae" 10 de enero de 1890). Y la sociedad civil ha sido instituida para defender, no para aniquilar, el derecho natural: (León XIII, "Rerum Novarum").

Asentados los principios anteriores es fácil concluir la obligación que tiene toda sociedad, tanto la civil: El Estado, como las privadas: sindicatos, asociaciones profesionales, clubes, etc., de procurar un clima propicio para que puedan desarrollarse dentro de ellas en los individuos y en las familias, las virtudes que exige la vida cristiana. Esta obligación es mayor cuando la mayor parte de los miembros de la sociedad va a desarrollar sus actividades dentro de un medio en su mayoría cristiano.

Y si quisiéramos descender más, podríamos señalar como primera y principal obligación de la sociedad el procurar un ambiente verdaderamente moral.

Mucho se habla en nuestros días de moralidad y con grande sorpresa y disgusto de la mayor parte de los individuos y de las familias, se observa cómo se tolera y hasta se fomenta la inmoralidad. Recordemos, puesto que estamos en una nación en que la mayor parte de los habitantes es católica y debe tener conceptos claros, la enseñanza de Pío XI sobre este punto: "Sobre la fe en Dios y genuina y pura se funda la moralidad del género humano. Todos los intentos de separar la doctrina del orden moral de la base granítica de la fe, para reconstruirla sobre la arena movediza de normas humanas, conduce, pronto o tarde, a los individuos y a las naciones a la decadencia moral. El necio que dice en su corazón: "No hay Dios" se encamina a la co-

rrupción moral. Y estos necios, que presumen separar la moral de la religión, constituyen hoy legión. No se percatan, o no quieren percatarse, de que, desterrando de las escuelas y de la educación la enseñanza confesional, o sea impidiéndola contribuir a la formación de la sociedad y de la vida pública, se recorren senderos de empobrecimiento y de decadencia moral" (Mit Brennender Sorge —Con ansia vivía—).

Para el cristiano la moralidad se basa en la fe en Dios y por lo mismo todo aquello que diga relación con las costumbres de los hombres y que se oponga a la ley de Dios, es inmoral y se opone al florecimiento de la vida cristiana. Dentro de la ley de Dios no sólo se ordena la observancia de la virtud, de la castidad y pureza, señalándose el desorden de la lujuria en pensamientos, deseos, obras, sino también se prescribe la observancia de la justicia, o sea el dar a cada uno lo que le pertenece, en sus bienes, en su honor y fama; de la religión que induce a dar el culto debido a Dios; del respeto de la vida propia y ajena; de la caridad, virtud suprema que debe regular todas las demás.

En no ofender, ni en sí ni en los demás, los bienes protegidos con la observancia de esas virtudes, está la moralidad. El contrariar la disposición de la ley, provocar un ambiente o situación que conduzca a infringir la ley, o crear circunstancias que por la psicología suscitan insidias a la ley, es lo inmoral; ya que lo inmoral puede estar en la misma cosa, en las circunstancias que la acompañan, o en fin que se pretende con ellas. Nunca podrá un buen cristiano admitir que la norma que regula la moralidad sea el buen sentido, considerándose el hombre único intérprete de la bondad o malicia de la cosa.

De lo hasta aquí dicho se sigue que, todo cristiano, al formar parte de una sociedad de cualquier índole que ésta sea, tiene la obligación de luchar porque esa sociedad, en todas sus actuaciones, no ofenda los principios que él profesa; y debe hacer comprender a todos los asociados que tienen el deber de respetar los principios morales que profesan y regulan las relaciones de la mayor parte de los individuos, en que va a actuar o desarrollarse esa sociedad.

Es pues, un deber de toda sociedad, pero principalmente de la sociedad civil, que tiene la vigilancia sobre las demás sociedades particulares, procurar que exista un ambiente moralmente sano. Este ambiente será propicio para el desarrollo de las virtudes cristianas que, unidas al perfeccionamiento moral de los individuos y de las familias, traen el progreso de la misma sociedad civil.

Cuando hay verdadera justicia y ésta es administrada con imparcialidad; cuando hay moralidad en las modas, prensa, teatro, radio, televisión, cine, medios de propaganda comercial y artística, la vida cristiana florece; pero cuando falta todo esto, se ponen obstáculos al desarrollo de las virtudes cristianas.

Todo cristiano tiene el sagrado deber de trabajar porque exista ese clima de moralidad, y el mismo derecho natural le ampara cuando exige que se respeten las normas cristianas de moralidad, ya que con esto, a más de proceder conforme se lo exige su fe está buscando el ennoblecimiento de la familia y el verdadero progreso de la sociedad.

Con las indicaciones anteriores hemos procurado recordaros, muy amados fieles, algunas de las muchas cosas que, la vida cristiana exige, de todo cristiano.

Quiera concedernos el Señor Jesús que, lleno de amor a los hombres, quiso traernos esta vida divina desde el Cielo, y que vino a este mundo para que los hombres "tengan a vida y la tengan en abundancia" (S. Ioa. X-10) que cada día seamos más conscientes del incalculable beneficio que nos ha regalado; y que conociendo este don de Dios, procuremos que reine en los individuos, la familia, la sociedad.

De todo corazón desea lo anterior para todos y cada uno de los fieles, de las familias, de la sociedad de Tamaulipas vuestro Prelado; e implorando la realización de estos anhelos os envía, con todo el afecto de su alma de Padore y de Pastor, su bendición.—*Ernesto Corripio A.*, Obispo de Tampico.

TEHUANTEPEC

Circular N° 193.—25 - Marzo - 1959.—A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis de Tehuantepec:

Les recomendamos que el día 5 de abril celebren, como en años anteriores, el día nacional de oración de los niños por la paz, rezando con ellos la oración que les remitimos, etc.

Favor de recomendar a las instituciones y asociaciones, como nos pide la A. C. M., que se escriba una carta en términos sencillos a Su Santidad Juan XXIII, pidiendo la definición dogmática de la Maternidad Espiritual de la Santísima Virgen María, para que la firmen los niños, y se mande a Don Manuel Esteban Cal y Mayor, Apartado 1647, México, D. F.

Les recordamos también que para poder celebrar los Oficios de la Semana Santa necesitan tener las cosas necesarias, acólitos preparados y cantor.

En lo sucesivo la oración imperada será la "Et famulos...", alternada con la "Pro Papa", "Ecclesiae", "Pro Pace" o alguna otra según las circunstancias.

Dios N. Señor guarde a Uds. muchos años.—† *Jesús*, Ob. de Tehuantepec.

TEPIC

Circular N° 3.—9 - Marzo - 1959.—A todos los Sres. Sacerdotes.

Al acercarse ya la Semana Santa, me ha parecido conveniente disponer lo que a continuación se verá, con el fin de que los fieles "puedan tomar parte consciente y devotamente en los sagrados oficios" de la misma Semana Santa:

I.—INSTRUCCION.—Por mandato de la S. C. de Ritos, los Párrocos y demás Rectores de Iglesia, Vicarios Rurales y, en general, los Sacerdotes, deben instruir "a los fieles sobre el gran valor de la Sagrada Liturgia, sobre todo en estos Santos Días (de la Semana Santa), la cual supera ampliamente y siempre todas las otras costumbres y devociones, incluso las mejores de cualquier clase que sean". Por tanto, instrúyase a los fieles, durante la primera semana de Pasión, sobre los cuatro puntos (A. B. C. y D.) contenidos en el Edicto Cuaresmal de fecha 15 de febrero de 1956 (págs. 5-7).

II.—FUNCIONES LITURGICAS Y MONUMENTO.—Prepárese y dispóngase solícitamente cuanto sea menester para el desarrollo decoroso y piadoso de las funciones de Semana Santa, sin olvidar que los Sagrados Ministros y demás auxiliares, sean clérigos o sean laicos, especialmente si son niños, deben ser instruidos diligentemente en su oficio. Para el Jueves se requieren tres, y cuatro por lo menos para el Viernes. El Monumento, a partir de este año, se pondrá, como está mandado por la Santa Sede, en una capilla anexa o en un altar lateral, adornado litúrgicamente, a fin de que el Altar Mayor sirva para ejecutar en él las funciones u Oficios del día.

III.—COMUNION Y AYUNO.—Los fieles que se hayan confesado y no tengan conciencia de pecado mortal, pueden comulgar, como es el ardiente deseo de la Iglesia, el Jueves Santo dentro de la Misa principal ("in Coena Domini"), o en alguna otra Misa vespertina que acaso conceda el Ordinario, o inmediatamente después (pero no en la Misa del Crisma, en que se hace la Consagración de los Santos Oleos); el Viernes Santo, únicamente

dentro de los Sagrados Oficios de la tarde; el Sábado Santo tan solo dentro de los Oficios o Vigilia Pascual, que se celebra por la noche, a las horas marcadas en el "Ordo Hebdomadae Sanctae", o inmediatamente después. A los enfermos se les puede llevar la Sagrada Comunión, bien sea en la mañana o bien en la tarde, el Jueves Santo; pero a los que se hallan en peligro de muerte se les puede llevar el Jueves, el Viernes, o el Sábado Santos a cualquier hora.—Es necesario que se instruya a los fieles sobre las normas del Ayuno Eucarístico, a saber: que deben abstenerse de tomar alimento sólido y bebidas que contengan alcohol tres horas antes de la Misa o de la Comunión; y de alimento líquido una hora antes de la Misa o Comunión. Cualquier medicina (sólida o líquida), que tenga verdadero carácter de medicina, puede tomarse a cualquier hora, si es necesario; el agua natural no quebranta el Ayuno Eucarístico; y no debe comulgarse dos veces el mismo día, por ejemplo, en la Misa de media noche del Sábado y en otra del Domingo.

IV.—COLECTAS.—Las colectas en favor de los Santos Lugares (Viernes Santo) y de la Tierra Santa (Domingo de Resurrección), deberán anunciarse a los fieles y hacerse en todas las iglesias donde se celebren los Divinos Oficios de tales días, debiendo enviar lo colectado a la Contaduría del Obispario en un plazo no mayor de 8 días, a fin de que oportunamente se haga llegar a su destino.

V.—RESPETO Y RECOGIMIENTO EN EL TRIDUO SACRO.—Siendo estos días los dedicados a conmemorar actos de tanta gravedad y trascendencia, como son los Misterios de la Institución, de la Eucaristía y del Orden Sacerdotal, y de la Pasión y Muerte de Ntro. Señor Jesucristo, exhortese a los fieles a celebrar tales conmemoraciones con oración y penitencia, con asistencia asidua al templo, y con el respeto y recogimiento debidos, evitando, no ya lo pecaminoso, sino todo aquello que la piedad de nuestro pueblo ha visto como inconveniente en esos días, (paseos, fiestas, música, espectáculos, etc.)

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† *Anastasio*, Obispo de Tepic.—*José Ramón Valdés*, Pbro., Aux. de la Secretaría.

VERACRUZ

Circular N° 80.—21 - Marzo - 1959.—A los Sacerdotes y Fieles de la Arquidiócesis de Veracruz.

Muy amados hijos en Cristo Señor Nuestro:

Todos los años hay un motivo especial para ir a visitar a Nuestra Madre Santísima Virgen de Guadalupe; en éste no podía faltar, el ya conocido; los veinticinco años de episcopado de vuestro Padre en Cristo, sus Bodas de Plata Episcopales. Bien sabéis que el cinco de agosto del presente año es el aniversario de su consagración episcopal; gracia de ninguna manera merecida, sino por la pura bondad de Dios y seguramente alcanzada por la intercesión de la Virgen Santísima, pues como dice S. Bernardo, y la Santa Iglesia aprueba: todas las gracias se obtienen por medio de María.

Amados hijos en Cristo, yo os ruego que me acompañéis en la acción de gracias a Dios por este singular favor, que depositaremos en las manos de la Virgen de Guadalupe el día de nuestra Peregrinación, que será D. M. el día 23 de abril. Será muy acepto a Dios este acto de gratitud en que Padre e hijos, Pastor y su Grey muy amada, Arzobispo y diocesanos unidos en una misma intención de reconocimiento, eleven sus plegarias al cielo. Vuestro Padre en Cristo de corazón os lo agradece, y como es un acto de piedad, Dios os lo premiará.

Como en años anteriores, esperamos tener el servicio de trenes especiales que partirán de Jalapa y Córdoba el día 21. El día 22, a las cuatro de la tarde, reunidos en la Garita de Peralvillo, haremos nuestra Peregrinación a

pie hasta la Basílica, para hacer la presentación de los peregrinos veracruzanos a Nuestra Madre Santísima, rezando a continuación el santo Rosario. Habrá Vigilia de la Adoración Nocturna.

El día 23 a las 7 de la mañana, Misa de Comunión general; a las 10, solemnisima Misa Pontifical; a las tres y media de la tarde, Rosario y despedida de los peregrinos.

Los trenes especiales regresarán el viernes 24.

Espero que los Párrocos hagan una intensa propaganda para que nuestra Peregrinación de este año sea muy numerosa, y que hagan todo lo posible por acompañar a sus feligreses.

Esta Circular será leída en todas las Misas del domingo siguiente a su recibo.

Aprovecho la oportunidad para desear a todos la felicidad espiritual que nos proporciona la jubilosa Resurrección de Jesucristo nuestro Señor. Y os bendigo paternalmente.—† Manuel Pío, Arzobispo de Veracruz. —Cango. José Ruiz Navarro, Secretario.

Collector

LA RADIO VATICANA SE OYE EN MEXICO

Diariamente a la 1.30 p. m. de El Vaticano y 6.30 p. m. de México se oye tanto en México como en el sur de los Estados Unidos, Centro América y las Antillas la Radio Vaticana con interesantes datos sobre las actividades del Santo Padre y de la Santa Sede. Conéctese la Radio en 11,685 onda larga y 9,646 onda corta.



R. DE LAHOZ. S. S.

Presa Sanalona
Núm. 11
Col. Irrigación
México 10, D. F.

PARA TEMPLOS

Y EDIFICIOS

PUBLICOS



Informes a Solicitud.

Relojes - Monumentales



PREDICACION

Dominica Quinta de Pascua

I.—Lectura del Evangelio: Juan 16, 23-30.

II.—Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica.*—Dentro de la alegría pascual que es la tónica de estos Domingos, la Iglesia nos previene para la despedida de Cristo por el misterio de su Ascensión y nos invita a prepararnos a esta fiesta con la oración. Al oír del Evangelio que Cristo va al Padre y que todo cuanto le pidamos en su nombre nos lo concederá, quiere que le presentemos nuestras peticiones, para que El se las manifieste al Padre en favor nuestro. De aquí el uso de las Rogativas de los tres días próximos.

2) *Circunstancias del Evangelio.*—Seguimos escuchando a Cristo desde su cátedra del Cenáculo, en la última noche de su vida. Este Evangelio es prolongación del que oímos hace dos domingos. Jesús para consolar a sus apóstoles frente a la tristeza que les causaría su separación, les había dicho que su ausencia sería breve, pues regresaría en seguida y de nuevo podrían verle, con grande regocijo de su alma. A estas palabras suceden las de este Evangelio, que son una nueva razón para consolar en esa noche y durante los días de su ausencia a los afligidos discípulos. ¿Qué nuevo motivo de consuelo ofrece Cristo?

III.—Explicación exegético-doctrinal.

Explicación verbal.

1) Dos pensamientos encierra este breve Evangelio.

a) Que la oración de los apóstoles conseguiría que se cumplan todos sus deseos. Y lo expone así.

Así como hasta ahora en todas vuestras necesidades acudist a mí y yo os escuchaba con cariño y os atendía, en adelante, os habréis de dirigir al Padre y El también os atenderá. ¿Por qué?

1º Porque se los pediréis en mi nombre, y siendo yo vuestro intercesor os oírá porque El me ama.

2º Porque además os ama a vosotros, ya que habéis creído en mí y me habéis amado. Por tanto vuestro gozo será cumplido.

b) Exhortación a que sigan siempre creyendo y confiando en el amor y poder de Cristo. Para ello les hace una breve síntesis de su misión divina, diciéndoles, que salió del Padre y vino al mundo por la encarnación y que debe regresar del mundo al Padre por la muerte y ascensión. Esta sencilla aclaración iluminó tan torrencialmente la inteligencia de los apóstoles, que admirados de ello, exclamaron: "Ahora sí que hablas claro y no en proverbios... ahora sí creemos que has salido de Dios".

2) *Explicación doctrinal.* Varios son los puntos doctrinales que emanan de este Evangelio.

a) El primero, que constituye la idea dominante de todo este párrafo, es que los apóstoles no han de quedar abandonados, a pesar de su desaparición. Gran consuelo para ellos y también para nosotros, ya que somos hermanos en la fe y en el amor a Cristo. Jesús no nos abandona nunca.

b) El segundo, —razón de lo anterior—, es que El, subiendo al Padre, se ha de convertir en mediador perpetuo entre Dios y el hombre y en intercesor nuestro. "Semper interpellatus pro nobis", San Pablo. Mayor consuelo aún, saber que El además se preocupa y pide por nosotros en el cielo. El tercer punto es:

c) La eficacia de nuestra oración. Todo lo que pidamos al Padre, se nos dará, máxime si se lo pedimos:

1º En nombre de Cristo; pues el Padre le ama y nos ama porque amamos a Cristo, ya que pedimos en su nombre.

2º Y si lo que pedimos es sobre todo el "gozo cumplido" o sea la salvación de nuestra alma.

d) El último punto doctrinal, nos lo proporciona la última parte del Evangelio, diciéndonos quién es Jesucristo y cuál es su misión en la tierra. El es el Hijo eterno de Dios, que se hizo hombre, que padeció y murió para salvarnos, y que debe regresar al Padre, de donde salió para ser ante El nuestro perpetuo y eficacísimo Mediador.

IV.—Conclusiones prácticas.

Debemos anotar aquí principalmente las que se refieren a la oración.

1) *Necesidad de orar.*—Nos lo manda Dios: "pedid y recibiréis" Joa. 16, 21. Lo exige nuestra dependencia total de Dios, por razón de nuestro origen, de nuestra limitación y de nuestro fin. Y también por nuestra condición de hijos de Dios, por la posesión de la gracia santificante. Sin la oración no podremos conservarla.

2) *Modos de orar y condiciones de la oración.*—Oración vocal, oración mental, oración afectiva...

Humildad, confianza, perseverancia, unión con Cristo.

3) *Qué debemos pedir:* Podemos pedir toda clase de bienes; pero debemos saber que la eficacia principal de la oración está vinculada sobre todo a los bienes de orden sobrenatural y a la salvación.

Domínica Infraoctava de la Ascensión

I.—Lectura del Evangelio: Juan 15, 26-27 y 16, 1-4.

II.—Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica.*—Estamos dentro de la novena de preparación a la fiesta de Pentecostés. Fiesta importantísima para la Iglesia y para la piedad de los fieles. Por eso la liturgia de este Domingo es una preparación a la fiesta del próximo Domingo. La epístola tomada de San Pedro nos presenta la actuación del Espíritu Santo en nuestra vida, y en el Evangelio se nos hace la promesa formal de la venida del Espíritu Santo.

2) *Circunstancias del Evangelio.*—Continúa la misma escena de los domingos anteriores.

El Evangelio de hoy procede inmediatamente al que explicamos el cuarto de Pascua. Está tomado pues, también, del discurso de la Cena del Señor,

III.—Explicación exegético-doctrinal.

1) *Explicación verbal.*—Este Evangelio tiene dos partes. La primera que a su vez es conclusión de lo que venía diciendo Nuestro Señor acerca de la culpa de los judíos, que se negaron por odio a creer en Cristo, y de la cual ha de ser testigo que les acuse el Espíritu Santo, es ante todo en este Evangelio que hemos leído, una promesa de la venida de la tercera persona. Cristo la llama Paráclito o sea abogado, defensor, y también Espíritu de Verdad, en cuanto se relaciona con la Verdad eterna que es el Hijo, Cristo.

Será enviado por Cristo y por el Padre, del cual también procede, como prueba irrefutable de la inocencia de Cristo. Mas El mismo espíritu iluminando a los apóstoles hará que éstos den testimonio también en favor de Cristo y en contra de las calumnias del mundo. La segunda parte nos habla de la suerte que correrán los apóstoles en el mundo, después de la muerte del Señor. Ya antes les había dicho que serían odiados por el mundo, como El, y que los que les persigan aún creerán hacer un bien. Todo esto se lo revela Nuestro Señor para que cuando llegue la hora no se escandalicen o sea no vayan a poner en duda su fe en Cristo, sino más bien para que recordando esta profecía del Señor, se fortalezcan más en la fe y confían en El, —trató pues, de consolarlos.

2) *Explicación doctrinal.*—Este Evangelio nos pone al descubierto uno de los misterios más hondos de la Teología o sea la doctrina referente a la Tercera Persona. Expone:

a) *La naturaleza divina del Espíritu Santo.* Y nos da la razón.

1º Porque procede del Padre: lo dice ilaramente "qui a Patre procedit". Esta procedencia o procesión en el Dogma— supone participación sustancial de la Persona de la cual procede; en este caso de la naturaleza divina del Padre.

2º Porque será enviado por el Hijo: "quem ego mittam". Ahora bien, toda misión divina, dice Santo Tomás, supone procedencia de la persona que envía. "¿Cómo podrá enviar una persona Divina a otra? —¿Ejerciendo su autoridad? —No; porque son iguales. Sólo existe pues un modo: dándole origen" ("La palabra de Cristo", Herrera Orrie). Luego, por el hecho de ser enviado por Cristo, el Espíritu Santo, procede también de El. Participa también de la naturaleza divina del Hijo. ¿Cómo procede de ambos? Por el camino inefable de la espiración, o sea del amor infinito y eterno con que se aman el Padre y el Hijo. El Espíritu Santo es el amor del Padre y del Hijo. Al recibir de ellos por comunicación su identidad la naturaleza o esencia divina de este amor, se convierte en una subsistencia personal y distinta y al mismo tiempo consustancial a ellos. Es igual a Ellos en naturaleza. El Espíritu Santo, lo mismo, pues, que el Padre y que el Hijo, forma parte del gran triángulo divino de la Trinidad augusta.

b) *La distinción Personal, respecto de las otras dos Personas.*—El Espíritu Santo, se distingue personalmente del Padre y del Hijo. Es una nueva Persona, y es también la tercera en el orden eterno y misterioso de la Trinidad. La razón fluye del Evangelio.

1º Porque será enviada por el Padre, en nombre del Hijo. Juan, 14-26.

2º Porque será también enviada por el Hijo. Evangelio de hoy. Luego es completamente distinta de las dos que la envían.

c) *La misión temporal del Espíritu Santo.*—Cristo prometió enviarlo y así fue. La misión del Espíritu Santo en el mundo es un hecho.

1º *Y qué es:* Misión de una persona Divina, es un nuevo modo de presencia en el tiempo. La del Espíritu Santo:

2º *Cómo fue*: Visible: pero no sustancial como lo fue la de Cristo por la Encarnación, sino representativa, por medio de signos sensibles, como ocurrió en el Bautismo de Cristo, cuando bajó en forma de paloma, o en el Cenáculo de Pentecostés en forma de lenguas de fuego. *E invisible*, también, como lo es en orden a la santificación de las almas y a la asistencia, de la Iglesia.

d) Por último, nos ofrece en la segunda parte, algunas lecciones acerca de las persecuciones religiosas.

Estas proceden muchas veces de la maldad de los hombres, como las de Cristo, pero sólo Dios puede juzgar de esa maldad. Las más de las veces proceden de la ignorancia, como el mismo Cristo se lo hace ver aquí a los apóstoles. Y en todo caso siempre las permite Dios para bien de los buenos.

IV.—Conclusiones prácticas.

1) Abrir nuestras almas al testimonio del Espíritu Santo. Este testimonio puede ser interno y externo. El testimonio interno puede ser en contra de nosotros, descubriéndonos los pecados por medio del remordimiento. Y puede ser en favor nuestro manifestándonos que somos hijos de Dios por la posesión de la gracia. Por el testimonio externo, expreso en el ministerio de los apóstoles, de los mártires y del triunfo de la Iglesia, nos da a conocer toda la verdad acerca de Cristo, del cual debemos también nosotros ser testigos.

2) Dejarnos guiar por el Espíritu Santo, pues es el verdadero director de las almas y el que las santifica con sus dones.

3) Llevar con paciencia todas las pruebas y persecuciones que nos vengan de los enemigos de nuestra fe.

Dominica de Pentecostés

I.—Lectura del Evangelio: Juan, 14, 23-31.

II.—Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica*.—Esta fiesta en el Antiguo Testamento se celebraba a los cincuenta días de la fiesta de Pascua y significaba la promulgación de la Ley de Moisés. En el Nuevo Testamento ocurre también a los cincuenta días de la Pascua de Resurrección y es también la fiesta de la promulgación de la Nueva Ley o sea de la Iglesia. Por ser la fiesta del Espíritu Santo es también la fiesta del amor, y al mismo tiempo del agradecimiento a Cristo, que selló su Redención enviándonos el Santificador. Debe ser hoy el día en que se ha de instruir el cristiano en el conocimiento de la Tercera Persona de la Sma. Trinidad.

2) *Circunstancias del Evangelio*.—De nuevo este Evangelio está encuadrado en el marco de la plática de despedida del Señor, inmediatamente después de la última cena. El Señor se prodiga en palabras de consuelo a los apóstoles y en descubrir los insondables secretos de la vida divina de la Trinidad augusta.

III.—Explicación exegético-doctrinal.

1) *Explicación verbal*.—Entre las palabras de consuelo y exhortación que viene desarrollando el Señor para preparar los ánimos de los apóstoles a la hora de la dolorosa separación, que ya es inminente, llega en este Evangelio que hemos leído a exponer estos nuevos motivos de consuelo. "Yo me

voy, pero mi separación corporal no ha de ser para vosotros motivo de pena:

a) porque vuestra unión a mí será más íntima por el amor: esta unión y este amor quedará bien manifestado: por parte de Dios, en cuanto que las tres divinas Personas vendrán a habitar en el alma de los apóstoles; y por parte de éstos: en cuanto que guardarán sus palabras, su doctrina, y su ley.

b) Porque a cambio de su presencia corporal, enviará al Paráclito divino, o sea la tercera Persona, quien les iluminará, les inspirará y les enseñará el sentido completo de todo lo que les ha enseñado a lo largo de su ministerio apostólico.

c) Porque antes de partir les da su paz. O sea les promete toda clase de bienes temporales y sobre todo espirituales: amistad de Dios, seguridad y fortaleza de ánimo, mutua concordia entre ellos. En suma les promete la paz no sólo externa, que es la que desea el mundo a los suyos, sino la paz y la tranquilidad interna, perfecta, divina, que sólo puede dar Cristo.

d) Porque es de suma utilidad para ellos que El regrese al Padre de donde salió para venir, por la Encarnación, a este mundo. Y este Su regreso al Padre por la muerte, es un tributo de amor y de obediencia para con El.

e) Porque su muerte, en fin, no es precisamente impuesta por sus enemigos, sino libremente escogida por El. Por tanto no deben asustarse, sino confiar plenamente en El.

2) *Explicación doctrinal*.—Como se puede ver por el contenido verbal del Evangelio, este párrafo es una verdadera mina de contenido doctrinal; sólo anunciaré las diversas verdades que se nos descubren.

a) El misterio de la inhabitación de las tres divinas Personas en el alma del justo. Aquella inhabitación de Dios en el Templo de Jerusalén, se hará ahora real y sustancial, aunque de modo invisible e inefable, por medio de la gracia santificante, en las almas. La Sma. Trinidad entrará en el alma y habitará en ella y se comunicará de un modo íntimo y amigable. Verdadera unión de voluntades y unión de vida.

b) La asistencia del Espíritu Santo a la Iglesia de Cristo. Sobre lo que ya se dijo en las homilias anteriores acerca de la naturaleza y acción del Espíritu Santo, de este párrafo se puede sacar también, que esta Tercera Persona, asistirá a la Iglesia, no sólo de un modo *negativo*, impidiendo que ella yerre al enseñar o interpretar la Doctrina de Cristo, sino también de un modo *positivo*, ayudándola a profundizar en la doctrina de Cristo y a exponerla con más claridad y precisión.

c) La verdadera paz y felicidad de los hombres.—No está en los bienes de la tierra, sino en los bienes sobrenaturales, celestiales: o sea en la amistad de Dios. "Inquietum est cor nostrum"...

d) El triunfo de Cristo por la muerte. Su Pasión y muerte no es un fracaso; por ser anunciada se convierte en criterio de verdad, como toda profecía y sirve además para que los apóstoles, y con ellos nosotros, sepamos que Cristo murió porque quiso, libremente y que con la misma libertad puede volver a la vida.

IV.—Conclusiones prácticas.

Este Evangelio es una fuente.

a) Estimemos, valoremos nuestra alma y la bondad de Dios. Es templo de Dios...

- b) Aprendamos a apreciar y amar a nuestro prójimo. Dios vive en El...
- c) Temamos contristar al Espíritu Santo; es huésped de nuestra alma.
- d) La verdadera paz está en la tranquilidad de la conciencia.

La Santísima Trinidad. Dominica Después de Pentecostés

I.—Lectura del Evangelio: Mateo 28, 18-20.

II.—Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica.*—La Sma. Trinidad, objeto primario del culto católico, fue establecida como fiesta litúrgica para toda la Iglesia, por el Papa Juan XXII, en el año 1334. Esta fiesta viene a ser como la llave que cierra y que explica al mismo tiempo todos los misterios de la redención llevada a cabo por Cristo y de la santificación, obra del Espíritu Santo, motivos ambos de los ciclos litúrgicos anteriores. La liturgia, más que la aprovechamos para agradecer a Dios en su Trinidad e indivisible unidad todos los beneficios de la redención y santificación de las almas.

III.—Explicación exegético-doctrinal.

1) Explicación verbal. Este Evangelio no tiene dificultad especial de interpretación. Primeramente nuestro Señor, a modo de un embajador que presenta las credenciales de su propio cargo, recuerda a los apóstoles la autoridad plenipotenciaria que ha recibido del Padre para todas sus obras. Después con la autorización que le concede ese su dominio sobre ellos, les transmite la potestad y al mismo tiempo la orden de marchar por el mundo para "enseñar" a todos los hombres lo que El había predicado ya, y también para bautizar a todos dedicándolos a Dios, bajo el nombre y autoridad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Por fin les promete que les ha de acompañar siempre en este su cometido protegiéndolos en todo tiempo y lugar.

2) *Explicación doctrinal.*—Este Evangelio, aunque breve, es rico en doctrina.

a) Nos confirma la grandeza y divinidad de Cristo, quien ha sido enviado por el Padre, con la plenitud de poderes requerida para salvar el mundo.

b) Nos descubre la misión de los apóstoles, como sucesores suyos en el aspecto del magisterio. Ellos quedan obligados a llevar la palabra de Cristo por el mundo, como maestros únicos de la verdad del Evangelio.

c) Se nos revela el valor del sacramento del Bautismo como instituido por Cristo para regenerar las almas y dedicarlas al servicio de Dios uno y trino.

d) Nos descubre también la necesidad de las obras buenas, —"enseñadles a observar todo lo que os mande"— para que la fe del Bautismo sea vida y salvadora.

e) Nos confirma en la idea ya antes manifestada por El, de que no les abandonaría nunca, más aún de que nos acompañará por todos los siglos, cosa que se realiza de modo especial por su presencia real en la Eucaristía.

f) Y por fin, como idea central, nos revela el profundo misterio de la Sma. Trinidad, o sea:

- 1) La distinción de personas: verdad indiscutible y a todas luces eviden-

te por la separación manifiesta de la enumeración. En Dios hay tres Personas distintas.

IV.—Conclusiones prácticas.

a) Cristo ha recibido la plenitud del poder en el cielo y en la tierra: es pues nuestro Rey, pero su Reino es espiritual; debemos pues rendirle el tributo perpetuo de nuestra adoración: fe, esperanza, caridad, honor y su misión.

b) Cristo quiere que todos los hombres oigan sus enseñanzas y se sometan a sus leyes. Tengamos hambre de la palabra de Dios; luchemos para observar sus leyes. La fe sin obras es fe muerta; no puede salvar al hombre.

c) Cristo quiere que todos se bauticen. El Bautismo es dedicación al servicio de Dios. Nosotros estamos bautizados; pero ¿vivimos dedicados a Dios?

d) Cristo se ha quedado en nuestra compañía; y nosotros le acompañamos a El? —¿Le visitamos en el Santísimo?

Dominica Segunda Después de Pentecostés

I.—Lectura del Evangelio: Lucas 14, 16-24.

II.—Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica.*—Aunque la liturgia actual ha suprimido la octava del Corpus, en la que cae siempre este Domingo, al no variar la Sta. Misa, sigue la liturgia moviéndose dentro de ese ambiente eucarístico que anteriormente tenía. La nota típica es el agradecimiento al amor de Dios a los hombres, manifestado de un modo tan espléndido bajo este ministerio de la Eucaristía. Se puede pues aprovechar este Domingo para predicar a los fieles sobre las grandezas de la sagrada Eucaristía, centro de nuestra vida cristiana.

2) *Circunstancias del Evangelio.*—Esta escena tuvo lugar hacia los últimos meses del último año del Ministerio de Cristo, o sea a fines del año 29 o principios del 30. La ocasión parece haber sido la invitación que recibió el Señor, por parte de un fariseo de la región de la Perea, situada al este del Jordán, de asistir a un banquete. Con ese motivo y oyendo hablar de la retribución que tendrán los justos en el día de la resurrección, uno de los invitados dijo: "Dichoso aquel que pueda sentarse a comer en el reino de Dios". Este modo de representar el Reino de Dios como un banquete, era familiar a los judíos. Jesús, pues respondió a esa frase o deseo de ese comensal, con esta parábola diciéndoles que no todos los invitados tendrían esa suerte, sino los que correspondieran a la invitación de Dios.

III.—Explicación exegético-doctrinal.

1) Explicación verbal.—*Imagen parabólica.*—Un hombre rico preparaba una gran cena y para ello invitó a todos sus amigos, que lo eran en gran número dada su elevada posición social. Los invitados aceptaron en un principio; pero llegado el día del banquete todos rehuyeron el compromiso alegando diversas excusas. Fue tal el enojo del invitante, que inmediatamente dio orden a sus criados de que salieran por los barrios pobres de la población e invitaran a todos los conciudadanos más pobres y abyectos. Cumplida su orden, y habiendo oído de sus criados, que aún sobraba lugar, les mandó de nuevo que salieran fuera de la ciudad y que suplicaran a todos los desconocidos que encontraran, que aceptaran la invitación de participar en este gran banquete,

hasta llenar la sala. Y por último como conclusión, les dio orden de que no admitieran a ninguno de los invitados primeramente.

2) Explicación doctrinal.—Esta parábola es de las del tipo profético que se relacionan con la futura suerte de Israel, respecto del Reino mesiánico. Pero se puede extender también indirectamente a la suerte general de todos los hombres, respecto de ese Reino fundado por Cristo. Según esto voy a dar dos aplicaciones de esta parábola.

a) Doctrina espiritual directa.—El Padre de familia que organiza este banquete es Dios. La cena el reino mesiánico propiamente dicho. Los primeros invitados son las primicias de la sociedad judía, sobre todo los fariseos y jerarcas, que despreciaron la doctrina del reino celestial. En los pobres de la ciudad están representados los publicanos y pecadores, los cuales abrazaron con gusto el mensaje mesiánico. Por fin en los extraños, invitados los últimos para completar el número, están representados los gentiles y extranjeros. La conclusión es para señalar el repudio de los primeros, como castigo a su soberbia por despreciar la doctrina del reino, y la admisión de los segundos, que eran juzgados por los fariseos como ajenos e indignos del reino de Dios.

b) Doctrina espiritual indirecta.—Esta misma doctrina la podemos aplicar a todos los miembros del Reino de Cristo a través de los tiempos. Para ello necesitamos saber el sentido que la exégesis católica da a la palabra "Reino de Dios" y aplicar las circunstancias de la parábola. Tres son los sentidos de la palabra "Reino de Dios".

1° El Reino es la gracia santificante, como vida del alma. Jesucristo invita a todos a participar de esta vida; pero hay muchos que la posponen a los bienes temporales; éstos serán rechazados y en su lugar serán admitidos a ella, los pobres, los humildes.

2° El Reino es la Iglesia católica, forma externa y social del Reino de Dios. Todos están invitados a formar parte de esta sociedad, pero ni todos han de ser aceptados por su impiedad, ni de los que pertenezcan a ella, han de participar todos los bienes que promete ese Reino, por su falta de correspondencia a las obligaciones que impone.

3° El Reino de Dios es la Gloria: sentido escatológico del Reino. Vida futura. Reino de los cielos, gloria eterna. Dios nos ha creado a todos para ese banquete de felicidad; pero de hecho también serán rechazados muchos: todos los que se obstinan en el pecado.

IV.—Conclusiones prácticas.

Pensemos seriamente.

- 1) La gran cena: es el cielo —que felicidad: "ni oído oyó, ni ojo vió"... I Cor. 2,9.
- 2) Qui para poder participar de ese banquete sólo hay un camino.
 - a) La gracia: vida de gracia en el alma; vida de gracia en la Iglesia.
 - b) Jesucristo: Unión a Cristo; imitación de Cristo.

Salvador Escoto.
Redentorista.

UNION SEMANARIO, POPULAR, INDEPENDIENTE **UNION**
 SUSCRIPCIÓN: \$ 20.00 ó DLLS. 2.00 AL AÑO.
 ¡SUSCRIBASE A "UNION"! ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!
 "BUENA PENSAA"
 DONCELES 20-A MEXICO (1), D. F. APARTADO 2181

CASUISTICA

Advertencia

Por no haberse propuesto Casos en el mes de Marzo, no se publica ninguna Solución.—La Redacción.

Consultas

1507.—USO DE LOS ORNAMENTOS BIZANTINOS.—¿Se pueden usar los ornamentos bizantinos ya hechos?—¿Se pueden mandar a hacer nuevos ornamentos de ese corte?—Ordenandos de Chihuahua.

RESPUESTA.—De una declaración de la S. C. de R. se saca la contestación a estas dos preguntas. Traducida al castellano, dice así literalmente:

"Declaración. Sobre la duda de la forma de los Ornamentos.

Muchísimos Obispos y varones eclesiásticos han pedido con frecuencia a esta Santa Sede —según estaba mandado por la Respuesta del 9 de Diciembre de 1925— autorización para hacer y usar, tanto en la misa como en las demás funciones del culto, ornamentos de forma antigua. Esta Sagrada Congregación de los Ritos ha juzgado conveniente dejar al arbitrio prudente de los Ordinarios determinar si, teniendo en cuenta todas las circunstancias de cosas y lugares, deben permitir estas formas de ornamentos o no. Sin embargo, los Ordinarios de lugar al dar este juicio deben tener en cuenta: que se mire principalísimamente a la santidad y decoro del culto; que no permitan apartarse de la disciplina aprobada por pura temeridad y arbitrariamente; que, de todos modos, deben prohibir los cambios que puedan producir perturbaciones o extrañezas en los fieles.—Roma, día 20 de Agosto de 1957. C. Card. Cicognani, Prefecto. A. Carinci, Arz. de Seleuc., Secretario".

En consecuencia no es ya necesario recurrir a la Santa Sede, para pedir la autorización necesaria para usar ornamentos de forma antigua (góticos o bizantinos, como se suele llamar a los de corte amplio), como lo disponía el decreto de 9 de diciembre de 1925. Basta solicitarla del propio Ordinario, quien conociendo perfectamente las condiciones de su Diócesis, puede juzgar si es o no oportuno el cambio en el corte y en el ornato de las vestiduras sagradas, atendiendo: a) al decoro de la casa de Dios y a la santidad del culto

que allí se le ofrece; b) a que no se proceda en el cambio temeraria y arbitrariamente; c) a que no se vaya a causar turbación o extrañeza en los fieles por ese cambio.

Si, pues, los ordenandos de Chihuahua desean mandar hacer sus ornamentos en la forma dicha o usar algunos ya hechos en ella, acudan por sí mismos o por medio de uno de sus Superiores al Rvmo. Ordinario de su Arquidiócesis solicitando el permiso necesario. El, si así le pareciere, atendidas todas las circunstancias, les resolverá lo que juzgare más conveniente.

Cngo. Ezequiel de la Isla.

1508.—*APENDICE SANO.*—El Dr. Z. extirpó a un paciente la vesícula biliar que estaba infectada. Y quiere aprovechar la oportunidad para amputarle también el apéndice que está sano pero que podría dar guerra después. ¿Puede el Dr. Z. hacer la apendicectomía?

RESPUESTA.—El Dr. Z. puede amputar el apéndice sano. La razón de la licitud está en que al amputarlo librára al cuerpo de una probable fuente de infección. El apéndice tiene relativa importancia y la amenaza que representa justifica su remoción. (Véase *Ética Médica*, de Healy, S. J., traducida al castellano por Maria y Campos, S. J., y de venta en Buena Prensa).

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

1509.—*CIRCUNCISION DE RECIEN NACIDOS.*—El Dr. X. tiene la costumbre de circuncidar a los niños recién nacidos. Para justificarse asegura ser de rutina y estar recomendado por médicos competentes.

RESPUESTA.—Si la circuncisión no está positivamente indicada debe omitirse. Algunos médicos circuncidan por motivos pecuniarios, y al hacerlo no están a la altura de su elevada profesión. Deben mediar razones suficientes, una de ellas, es por ejemplo que no se pueda retraer el prepucio. El que sea prematuro, que no pueda subir de peso, que esté enfermo de la sangre, que padezca de infecciones, todas éstas no son razones suficientes para que el paciente corra el riesgo de probables hemorragias, infecciones y feas cicatrices que trae consigo la circuncisión. (Para mayor abundamiento véase *Ética Médica*, de Healy, S. J., traducción al castellano de Maria y Campos, S. J., y que está de venta en Buena Prensa).

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

1510.—*AMPUTACION DE PIERNA DEFORME.*—La niña M. tiene torcida y encogida la pierna derecha, y por ello, usa habitualmente las muletas. El Dr. B. pretende amputarle dicha pierna y ponerle una protésica.

RESPUESTA.—La amputación está justificada. Al amputar una pierna torcida y encogida, el cirujano corta una parte del cuerpo que no es solamente inútil, sino un positivo estorbo para una vida normal. Una pierna en tales condiciones no cumple con sus funciones

propias, más aún, dificulta e impide las actividades diarias. Con la ayuda de la pierna postiza o protésica, la niña M. podrá caminar sin muletas, jugar, y hasta bailar. Por estas razones la acción del cirujano que está enderezada a suplir un defecto y a remediar la naturaleza, es considerada como lícita. (Para mayor abundamiento véase *Ética Médica*, traducción del P. Maria y Campos, S. J., de venta en Buena Prensa).

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

1511.—*GOCE DE VOZ PASIVA EN CIERTA RELIGION EXENTA.*—Alejandro, miembro de una religión exenta en la que las constituciones mandan que "ningún Sacerdote goce de voz pasiva, sino hasta que hayan pasado tres años de aprobado el último año de Teología", fue ordenado Sacerdote, por privilegio, al concluir el tercer año de aquella ciencia. Volvió a su patria faltándole estudiar y aprobar el cuarto año de aquella asignatura. Eso no obstante, fue electo en Prior, Rector, Ecónomo y hasta en Secretario de Provincia por muchos años. Descubierta su falta, se ha matriculado en un seminario para aprobar el cuarto de Teología con la SEGURIDAD de retornar a la voz pasiva en cuanto termine el año. Pero, como Antonio le dice que esto no sucederá sino hasta que pasen tres largos años de haber aprobado ese cuarto año que le falta para terminar la carrera, pues así lo prescriben las propias constituciones, ambos recurren a "CHRISTUS" para preguntarle quién de los dos está en lo justo.—N. N.

RESPUESTA.—Evidentemente que Antonio está en lo justo pues si las Constituciones de la Religión de Alejandro expresamente dicen que ningún sacerdote tiene voz pasiva sino hasta que hayan pasado tres años de aprobado el cuarto año de Teología, Alejandro no pudo ser designado Prior sin haber antes estudiado y aprobado el cuarto año de Teología. La ordenación que recibió Alejandro con dispensa de estudios no le dio ningún derecho a la voz pasiva y mucho menos a pasar por alto el cuarto año de Teología. Al omitir este cuarto año da a entender que las cosas andan mal pues cuando la S. Congregación de Religiosos concede dispensa de estudios para la ordenación, siempre pone estas condiciones: que el ordenado continúe estudiando con interés la Teología, al menos hasta completar los cuatro años canónicos; que mientras tanto de ninguna manera se dedique a ejercer cualquier ministerio, como predicar, oír confesiones, etc. Sobre lo cual queda gravada la conciencia de los Superiores.

Para ser nombrado Prior debió tenerse en cuenta el canon 504 que prescribe la edad requerida para el cargo de Superior, lo mismo que las Constituciones que tal vez exijan otras condiciones o una edad mayor. Pues si se pasaron por alto todas estas cosas, será preciso recurrir a la Santa Sede para obtener una sanación radical. Generalmente por voz pasiva se entiende el derecho de ser electo, en Capítulo general, para algún cargo mayor en la propia Religión. Y en este caso para que Alejandro haya sido designado Prior, Rector, etc., no se necesitaría que tuviera voz pasiva; sólo bastaría cumplir los requisitos del Derecho Común y particular. Si se cumplieron,

todo estuvo bien, menos, por supuesto, el haber omitido estudiar y aprobar el cuarto año teológico); de lo contrario, se debe pedir a Roma la sanación.

En caso de elección, por ejemplo, para delegado al Capítulo General o Provincial, Alejandro sí debe tener voz pasiva y ésta le vendrá por derecho particular hasta después de tres años de haber aprobado el cuarto año de Teología. Por consiguiente, Alejandro está en un error al creer que al terminar el cuarto año de Teología va a tener voz pasiva.

Parece increíble que quien designó Prior, Rector, Ecónomo, etc., a Alejandro, no haya tenido en cuenta la circunstancia del cuarto año y otras circunstancias de importancia púes las disposiciones canónicas y constitucionales son graves.

José Rubén Sanabria, S. S. J.

1512.—¿VALE LA MISA POR UNA DIFUNTA CUANDO SE DICE POR UN DIFUNTO DEL MISMO NOMBRE?—El Cura le dice a su Vicario; celebra por Florentino; el vicario le dice: ¿Florentino? —Sí, Florentino, confirma el párroco; y resulta después de celebrada la Misa que no era Florentino sino Florentina, declarándolo así los dolientes. El P. Vicario descansa en su párroco. ¿Puede quedar tranquilo? ¿A qué está obligado el Sr. Cura? ¿O los dos?—Quidam Frater in Cto.

RESPUESTA.—Lo que tanto el Párroco como su Vicario pretendían en el fondo era satisfacer la obligación contraída por haber recibido el estipendio, o sea aplicar la santa Misa por la intención de quien había dado la limosna. Y esta obligación quedó satisfecha, aunque por un error secundario se hayan equivocado en el sexo. Hayan dicho Florentino o Florentina, ante Dios es aquella alma por la que mandaron decir la Santa Misa.

J. G. Treviño, M. Sp. S.

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO

A QUIEN PERTENECEN LOS DIEZMOS "EX IURE"

Ticio es Vicario Cooperador de la parroquia X; a la vez es Rector de una iglesia, es donde reside habitualmente teniendo como misión, además de la específica de su ministerio, la de terminar las obras materiales de dicha iglesia que están muy atrasadas. Entre las labores ministeriales, que le ha encomendado su Párroco, visita periódicamente varias rancherías para celebrar la Misa, administrar los Sacramentos y desempeñar los demás oficios de su ministerio. Uno de tantos días, algunos rancheros de los que él atiende, llevaron a la iglesia donde Ticio reside, determinada cantidad de dinero para pagar los Diezmos, según dijeron. En ocasiones anteriores, cuando se ha presentado el mismo caso, Ticio ha entregado a la Parroquia las cantidades así recibidas. En la última ocasión, sin embargo, Ticio se hizo la siguiente reflexión: "Como yo soy quien atiende a los rancheros mencionados; les he pedido, además, ayuda para las obras materiales y, finalmente, como la cantidad que me ha asignado el Excmo. Sr. Obispo es a todas las

ces insuficiente para subvenir las necesidades más apremiantes (de lo que se han dado cuenta los mismos rancheros), puedo suponer que la cantidad entregada como Diezmos, es, más bien, la ayuda que "intuiti personae" dan los mismos rancheros para las obras materiales y para mi subsistencia".

Apoyado Ticio en este razonamiento, hizo tres partes de la cantidad recibida, dedicando dos de ellas a las obras de construcción y la tercera a sus gastos personales. No quedó tranquilo, sin embargo; por lo cual posteriormente, después de haber ya hecho la división y aplicado las cantidades según lo había determinado, acude a Cayo para pedirle consejo y estar seguro de que o no obró mal, o, en caso de haber obrado mal, saber qué debe hacer.

Como Cayo también es Vicario y no quiere dejarse influir por ideas preconcebidas acerca de ciertos Párrocos quienes, sin desempeñar personalmente ninguno de sus oficios parroquiales (para los cuales siempre, o casi siempre están los Vicarios), si perciben los derechos y los Diezmos en las proporciones que les corresponden, sugirió a Ticio que haga la consulta imparcialmente a CHRISTUS. Por lo tanto, ambos preguntan:

1) ¿A quién o a quiénes pertenecen "ex iure" los diezmos? 2) ¿Es lícito en algún caso interpretar la voluntad de quien paga los Diezmos, como si fuera una cantidad entregada "ratione laboris vel intuitu personae"? 3) ¿Faltó Ticio a la justicia y, por lo tanto está obligado a restituir? 4) ¿Cómo resolver prácticamente el caso, si Ticio no cuenta ni con lo indispensable para sostener a su familia, que depende económicamente de él?

MORAL

SOBRE LOS ESTUDIANTES

En estos tiempos de rebeldes sin causa, tiempos en los que sacerdotes, psicólogos y educadores tienen al estudiante como un objeto de observación y en proceso de curación —ya no se urge el cumplimiento de los deberes del estudiante, y este descuido ha llegado al extremo de mirarles y pasarles todas sus perrerías. Así —más o menos— opina el P. Ticio en la disputa que había entablado con el P. Cayo.

El P. Cayo contestó a todo esto: los estudiantes no son profesionales y por lo tanto no tienen obligaciones especiales o de estudiantes. Los dos padres se encerraron en un círculo del que no pudieron salir, por lo cual acaban por acudir a "Christus", y ésta pregunta:

1).—¿Podemos hablar de los deberes profesionales del estudiante. 2).—¿Cuáles son los tres grandes deberes del estudiante? 3).—¿Qué deberes impone la vocación? 4).—¿Qué deberes impone la ciencia? 5).—¿Qué deberes impone la vida de estudiante? 6).—¿Qué virtudes necesita cultivar el estudiante? 7).—Quid ad casum?

LITURGIA Y RUBRICAS

NUMERO TERNARIO EN LAS ORACIONES DE LA MISA

El P. Fidel, Rector de una iglesia, así ordenó las oraciones de la Misa del día 1º de Agosto: 1a. Or., la de la Misa del día; 2a., la de S. Pablo, bajo una misma conclusión con la del día; tercera, la del Santísimo Sacramento, porque inmediatamente hubo Exposición del Santísimo, por todo el día. Suprimió la imperada por el Ordinario (pro re non gravi) y la de los Santos Macabeos.

Ahora bien, después de celebrada la Misa, le han venido dudas serias sobre la rectitud de su proceder; ha interrogado sobre el particular a algunos compañeros, y no han estado de acuerdo en sus decisiones, por lo que el P. Fidel ha resuelto dirigirse a la Revista "CHRISTUS", para que le diga cómo debió haber procedido y por qué, en caso de error.

Libros y Folletos Para los Devotos del Sagrado Corazón

LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—*Enciclica "Haurietis Aquas" de S. S. Pio XII.—2ª Edic.—Ej.: \$ 2.00 ó Dlls. 0.20.*—El mejor tratado teológico-ascético sobre la devoción al Corazón Sacratísimo de Jesús y la mejor defensa pontificia de esta "Salvadora Devoción" como la llama León XIII.

DEVOCIONARIO BREVE PARA EL MES, NOVENA Y FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—*Por el P. José Antonio Romero, S. J.—3ª Edic.—Ej.: \$ 1.25 ó Dlls. 0.15.*—Este devocionario conviene difundirlo por todas partes, pues sirve para rezarse tanto en público como en privado.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—*Por un Socio de "Buena Prensa".—Ej.: \$ 1.30 ó Dlls. 0.15.*—Pequeño en apariencia, contiene este opúsculo una manera sencilla, devota y práctica de celebrar el mes del Corazón de Jesús. Muchos fieles lo usan todos los días.

EL CORAZON DE JESUS, REY DE TODOS LOS CORAZONES.—*Por el P. Gaspar González Pintado, S. J.—Ej.: \$ 16.75 ó Dlls. 1.40.*—Precioso libro que trata de la devoción al Sagrado Corazón bajo el aspecto atrayente y actualísimo de la devoción al Corazón de Cristo Rey.

HE AQUI ESTE CORAZON.—*Por el H. J. Heagney, S. J.—Trad. de J. M. Alvarez Tostado.—Ej.: \$ 6.50 ó Dlls. 0.55.*—La historia de las apariciones del Sagrado Corazón a Santa Margarita María, narrada en forma amena y original.

DEVOCIONARIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—*Por el P. José M. Sáenz de Tejada, S. J.—5ª edic. aumentada.—Ej.: \$ 14.75 ó Dlls. 1.25.*—Un libro verdaderamente selecto, cuidadosamente extraído de unas cuantas decenas de impresos antiguos y modernos; jugoso alimento de la "Preciosísima Devoción". Usadlo, saboreadlo y sentiréis crecer vuestro amor al Divino Corazón.

EL CORAZON DE JESUS MI FIEL CONSEJERO.—*Por un Padre de la Compañía de Jesús.—9ª Edic.—Ej.: \$ 0.60.—Ciento: \$ 42.00 ó Dlls. 5.00 el ciento.*—Folletito de inestimable valor espiritual, muy útil en todo tiempo para las almas que desean llevar bien su vida interior.

CONSAGRACION DEL HOGAR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—*Por el P. Remigio Vilariño, S. J.—Ej.: \$ 2.00 ó Dlls. 0.20.*—Folletito que hace ver las bendiciones que atrae la consagración, sobre los hogares en que es honrada la imagen del Divino Corazón, y que además tiene la manera de hacerla.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y LA REPARACION.—*Obra escrita en francés por el P. Raúl Plus, S. J. y traducida por el P. Antonio Fabrat, S. J.—Ej.: \$ 4.25 ó Dlls. 0.40.*—Librito de profunda y práctica enseñanza.

"Buena Prensa"

A SUS ORDENES EN:

DONCELES 99. A.
APARTADO 2181
MEXICO 1, D. F.

APORTACIONES

Colecta Imperada Simpliciter en Domingo

(Cfr. "CHRISTUS" de Abril 1959, pág. 312).

Según el texto del Decreto "Collectae ab Ordinario simpliciter imperatae, omittuntur iuxta rubricas hucusque vigentes, et insuper in omnibus dominicis ac quoties Missa in cantu celebretur; denique quando orationes, iuxta rubricas dicendae, numerum ternarium attingerint". (Tit. V, lit. a, núm. 4).

Por consiguiente, si estoy en lo justo, la aplicación de la doctrina falló en el número tres de la citada solución, ya que debió suprimir la Colecta imperada simpliciter por ser domingo ese día.

S. A., Pbro.

El R. P. Fr. Rafael M. Soto, O.F.M., de León, Gto., envió otra aportación similar.—*La Redacción.*

RESPUESTA

El aportante está en lo justo: debe omitirse la imperada en el caso. Cordial y sinceramente agradecemos la aportación.

Cngo. J. Cruz Ramírez S.

SR. CAPELLAN:

¿Desea Ud. algún TAPETE O PASILLO económico para su templo?

Lo encontrará en la FABRICA DE TAPETES "SAN JOSE"
Av. A. Obregón 28 de Celaya, Gto., con facilidades y sin recargo alguno.

"ES UN PLACER SERVIR A UN SACERDOTE"

SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE "LAS CONGREGACIONES MARIANAS"

DEL 20 AL 23 DEL PROXIMO MES DE AGOSTO TENDRA LUGAR EN NEWARK, N. J., EE. UU., CERCA DE NUEVA YORK, EL "SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS" AL CUAL NO SOLO SE HAN INVITADO A TODAS LAS CONGREGACIONES MARIANAS DEL MUNDO PARA QUE ENVIEEN SUS DELEGACIONES, SINO TAMBIEN A TODAS LAS ASOCIACIONES DE APOSTOLADO SEGLAR QUE QUIERAN ASISTIR.

A la Compañía "Auto Viajes Internacionales", S. A., Reforma núm. 35, Teléfono 35-94-40, México, D. F., le ha confiado la "Conferencia Nacional de las CC. MM." de México, la organización del viaje.—La salida será los días 12 y 13 de agosto a las 8.05 a. m. en el tren "Aguila Azteca", siguiendo en Laredo en los autobuses de la Greyhound.—Visitará NEW ORLEANS, estancia en el Hotel De Soto; BIRMINGHAM, estancia en el Hotel General Shelvy; WASHINGTON, estancia en el Hotel Manger Annapolis; NEWARK, estancia en el Hotel Carlton, días libres para asistir a las actividades del Congreso. NIAGARA FALLS, estancia en el Hotel Converse; ST. LOUIS MO., estancia en el Hotel Melbourne; SAN ANTONIO TEXAS, estancia en el Hotel Blue Bonnet, regresando a México, los días 29 y 30 de agosto. El costo del viaje es de Dlls. 210.00 por persona, incluyendo transportación en el tren "Aguila Azteca" con derecho a cama individual en el tramo México-Laredo y autobuses de lujo Greyhound en el recorrido por territorio americano. Hospedaje en hoteles de primera, acomodando a dos personas en habitación con camas gemelas y baño privado.—Los paseos enumerados en el itinerario detallado.—Servicios de guías, intérpretes en todo el recorrido y propinas por el manejo de equipajes, traslados, etc., pero *no incluye* los alimentos para que cada quien coma lo que guste, ni los gastos de carácter personal.

Todas las personas que se interesen diríjense directamente a:

Sr. Rafael E. Vázquez

AUTO VIAJES INTERNACIONALES, S. A.

Reforma No. 35, Teléfono 35-94-40.

México, D. F.

Es indispensable hacer las reservaciones lo antes posible.

**UN GRAN CONGRESO DE ACCION CATOLICA, BAJO LA
PROTECCION DE LA SMA. VIRGEN.**

Primer Encuentro de Estudiantes Eclesiásticos Latinoamericanos Sobre Estudios Sociales

EL PROGRAMA se desarrolló en París, 27-31 de diciembre de 1958.

PATROCINADO POR: La Conferencia Internacional de Sociología Religiosa.—Centre de Recherches Socio-Religieuses (Bruxelles).—Institut Social de l'Action Populaire (París).—Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (Madrid).—Colegio Latinoamericano de Lovaina.

1.—FINALIDAD DE ESTE ENCUENTRO.—Reunir, por primera vez a todos los estudiantes de Ciencias Sociales y Economía, que se preparan para un futuro trabajo apostólico en Latinoamérica.—Sentar las bases para una futura colaboración en el campo social.—Discutir en común los problemas sociales de América Latina, métodos de trabajo, organizaciones, etc.—Estudiar los posibilidades y especializaciones complementarias, por zonas, para ahorrar hombres y organizaciones.—Orientar los estudios y especializaciones actuales de cada uno, de acuerdo a las necesidades y problemas más urgentes.

2.—TEMARIO: *Las bases para este estudio en común estarán dadas por el desarrollo del siguiente temario:*

TEMA GENERAL: PROBLEMAS DE CAMBIOS SOCIALES EN AMERICA LATINA Y SUS REPERCUSIONES RELIGIOSAS.

Evolución social, económica, demográfica y cultural de América Latina.—*M. Torno* (Madrid).

El cambio social en los países de economía agrícola.—*M. Jean Labbens*, Presidente de la Conferencia Internacional de Sociología Religiosa.

Problemas actuales del cambio social y económico en América Latina.—*M. Fredy de Buyst*, Centre de Recherches Socio-Religieuses.

Concepto y metodología de los cambios sociales.—*R. P. Pedro Beltrao*, S. J., Profesor de la Universidad Gregoriana.

Aspectos pastorales del cambio social en América Latina.—*M. Pabbé Francois Houtart*, Director del Centre de Recherches Socio-Religieuses; Secretario General de la Conferencia Internacional de Sociología Religiosa.

Sociología religiosa y pastoral.—*Cngo. Fernand Boulard*, Profesor del Institut Catholique.

NOTAS Y REFLEXIONES

1.—ANTECEDENTES

En los últimos días del año pasado, unos 35 jesuitas latinoamericanos, en compañía de otros religiosos y sacerdotes del clero secular, unos 40, vivimos en París una experiencia magnífica y fructuosa. Hace varios meses el P. Silly, S. J., de la Prov. de Argentina, tuvo la idea de que nos reuniéramos todos los destinados para trabajar en el terreno del Apostolado Social: somos bastantes los que estamos en Europa y ni siquiera habíamos tenido noticia de los estudios, destinos y planes de muchísimos de nuestros hermanos.

Cuando comunicó la idea al P. Houtart, (de la Diócesis de Bruselas), Director del "Centro de Investigaciones Socio-Religiosas" y ahora encargado de varias comisiones de demografía religiosa de mucho interés para la Santa Sede, llegaron a la conclusión que la reunión no debería tener las pretensiones de congreso, sino de un sencillo encuentro que se encaminara al conocimiento mutuo y a los contactos personales, y además, que habría de invitar también a los Sacerdotes y Seminaristas de otras Ordenes y del Clero Secular que también han sido enviados por sus Superiores con miras al apostolado social. Para ordenar elementalmente los contactos y las discusiones se pensó en un tema científico, tratado en una serie de conferencias por gente bien preparada, cuyo interés polarizara muchas de las inquietudes de estudio y de trabajo apostólico. Creo que difícilmente habría un tema más apto para la reunión como el que se escogió: El Cambio Social en América Latina.

2.—AMBIENTE

En el antiguo Seminaire de Carmes, junto al Institut Catholique, se nos arregló el hospedaje, aprovechando las vacaciones de los alumnos. Las reuniones y conferencias tendrían lugar en el local del "Centro de Intelectuales Católicos", —Rue Madame 61—, dos cuartos atrás del Instituto Católico.

El 26 de diciembre por la noche llegamos a París la mayor parte de los estudiantes. Un grupo numeroso de Roma y otro de Lovaina. De Insbruck vinieron los HH. Von Bertrab y González Morfin, el P. Miranda, de München y otros más de Friburgo y de

Granada y Madrid. Son bastantes los que viven actualmente en París y hacen estudios preferentemente en el Instituto Católico.

Nacionalidades y siglas... Había de todo. Sacerdotes seculares y seminaristas, —éstos eran bien pocos—, formaban el contingente mayor. Cerca de 20 estudian en la Gregoriana, en el Instituto Social. Los había también de Bruselas y de París. Había pocos religiosos no-jesuitas, 3 ó 4 Franciscanos, 2 Palotinos chilenos, 2 Redentoristas y 1 Dominicó brasileiro. Con excepción de algunos Padres S. I. españoles destinados a algunas Provincias sudamericanas, y de un seminarista belga, todos éramos de América Latina. Predominaban los mexicanos y argentinos. Las reuniones eran siempre en español, con excepción de alguna conferencia en francés. Creo que a todos nos hizo muy buena impresión el espíritu de amistad y colaboración fraternal de todos los Padres y Seglares europeos que participaron, así como las disculpas sencillas que nos pedían cuando se expresaban incorrectamente en castellano.

No es por demás decir que lo más interesante y fructífero del encuentro fueron los contactos personales así como las sinceras discusiones —por grupos y nacionalidades, etc.— que llenaron los dos últimos días. Se habló siempre con grande franqueza, señalando obstáculos, errores, peligros, falta de cooperación, etc. Siempre prevaleció la idea de la caridad: trabajar en equipos, hablar con libertad de espíritu, secundar las directivas de la Jerarquía y manifestar sin dilación a nuestros respectivos Superiores todo lo que pareciera conveniente, en plan de sincera obediencia.

3.—CAMBIO SOCIAL Y SUS FACTORES

Como introducción general a las conferencias, el P. Beltrao, de la Gregoriana, debía hablarnos sobre los conceptos del Cambio. Su mala salud le impidió asistir y en su lugar oímos al P. Pin, Profesor también en Roma.

Es frecuente que en el lenguaje ordinario se identifique cambio social con progreso: esto es un error en sociología, porque ante todo no debemos apreciar el campo social y sus movimientos desde un solo ángulo de vista. Cuando se habla de cambio social no hay que entender tampoco el cambio cultural, aunque vayan unidos. El cambio cultura consiste fundamentalmente en la evolución de los *modos*, que son normas y valores morales de los hombres a lo menos en la manera como se realizan en nuestra vida. Sobre esto hay bastante literatura. En cambio se dice y se piensa menos en los cambios sociales que regularmente se caracterizan por la evolución, a veces imperceptible, del papel de los *grupos* que forman la sociedad.

Los cambios sociales no necesariamente significan progreso, ni moral ni religioso, però sí traen consigo, aun los cambios aparente-

mente cuantitativos, v. gr., de superpoblación, un cambio cualitativo. Con la idea de progreso, que puede prestarse a errores, es frecuente oír hablar de cambios cíclicos, de los movimientos pendulares de los sociedades o hasta de las modas! Sin embargo, sociológicamente no parece que haya ninguna ley de ciclos en los cambios sociales, especialmente desde el punto de vista del mejoramiento. También, —aunque esto se comprende más fácilmente— hay que notar que en los cambios sociales crece con el tiempo la complejidad de los grupos que forman la sociedad.

Las dos o tres ideas fundamentales apuntadas deben llevarnos a una estimación realista y no ingenua de los problemas que plantea nuestra América Latina. La difusión del Mensaje y la inserción del Reino de Cristo en nuestra sociedad se hace en un medio social y en cada uno de sus grupos cuyo conocimiento y complejidad no podemos ignorar. Todos entendemos que las técnicas de difusión evangélica, partiendo, por supuesto, de que se trata que sean genuinamente evangélicas, no pueden ser las mismas que las que se emplearon durante el Imperio Romano... Y lo alarmante es que no vemos claro cómo adaptarnos más a la realidad social que vivimos.

En los cambios sociales, especialmente a la luz de la historia, se perciben con frecuencia consecuencias. Por ejemplo, en nuestros días, el hecho de la propaganda comercial, aun en sus formas más exageradas resulta de un nivel de standarización y a la vez es medio para lograr esa unidad o standarización. Lo peligroso de tales consecuencias ocultas en los cambios es que no siempre se pueden percibir como consecuencias y entonces provocan muchas medidas o muchas instituciones que no llegan a la raíz de los problemas. Nuestra obligación, aun dentro del terreno estrictamente técnico, es descubrir y estudiar las causas de esas consecuencias. Si podemos influir en la misma estructura de los cambios sociales, influiremos también en sus consecuencias; si no, tendremos que aceptarlas contentándonos con algunas proporciones o nivelaciones que atenúen los males. Condenar sin más muchas consecuencias del cambio social es inoperante e infructuoso cuando sólo nos contentamos con eso.

Para diagnosticar de mejor modo las consecuencias de los cambios y conocer éstos a fondo es preciso tener en cuenta sus factores. Entre ellos podemos hacer una lista de los principales. El Factor Biológico, (que debe estudiarse junto con el factor cultural); el factor selectivo, o sea el motivo de la opción de un grupo social por alguna institución o medida que lleva consigo un verdadero cambio. Junto a estos factores van el Técnico y el Jurídico; aquél estudia el trabajo y el producto de ese trabajo en cuanto afectan a una sociedad, y éste mira al inflajo que tienen las leyes y la organización del Estado en la fisonomía de la sociedad.

Una última observación sobre el cambio social. No es raro que

notemos cierta desproporción entre el crecimiento de las sociedades y su cambio, establecida la comparación con otras sociedades o naciones. Esto se ve muy particularmente en el terreno de las organizaciones sociales, v. gr., sindicatos, cooperativas, etc. En la labor de la Iglesia es normal y proporcionado a su naturaleza el hecho de cierto retraso, —lo que técnicamente se llama "lacking"— de adaptación pastoral a los cambios sociales. Su universalidad es la primera causa de este "lacking". Comprender y aceptar el hecho sin perder las esperanzas y el dinamismo en la acción debe ser también una nota del verdadero apóstol: siempre habrá tentaciones de perder el espíritu evangélico al tratar de adaptar nuestra pastoral a los cambios.

4.—CAMBIOS CUANTITATIVOS EN NUESTRA AMÉRICA LATINA

Un seglar, Mr. Freddy de Buyst, colaborador del P. Houtart y del movimiento de "Lumen Vitae", fue traduciendo en forma sencilla y emotiva, en una conferencia sumamente documentada, las cifras demográficas más reveladoras de la realidad latinoamericana. No creo que a ninguno de los presentes nos haya tomado de sorpresa la lectura de las cifras; lo nueva era ese grito de angustia, de sed de trabajo y de sed de Cristo que pocas veces traducimos al leer estadísticas de población o de vivienda, y que esa tarde le dieron a la conferencia un carácter de meditación.

Si de 1850 a 1900 la población mundial creció en un 42%, de 1950 a 2000 se predice, con al mayor rigor y más bien quedándose corto, un aumento del 117%... i. e. de 2,500 a 6,000 millones de hombres. De ellos más de los 2/3 vendrán a lo que se llama "países técnicamente menos desarrollados". América Latina comprende muchísimos de esos países. De los 163 millones de habitantes que tenía en 1950 habrá pasado a 303 en 1975 para llegar a los 592 en el año 2000; casi el doble de lo que para esas fechas tendrán Canadá, USA y Alaska. Las zonas de crecimiento más considerable son las de América Central y América-Sur Tropical, (como la llaman los geógrafos), que comprende México, Venezuela, Guayana), y Ecuador.

Nuestro país pasa, en los 25 años del presente cuarto de siglo, por un crecimiento que parece abrumador: 79%, sólo superado por Costa Rica, (90.3%) y Guatemala (82.8%). Buena parte de esos índices tan altos se debe, como sabemos, más a la introducción de elementales medidas higiénicas que al crecimiento de índices de natalidad.

Algunas consecuencias sociales del crecimiento de población, deben hacernos pensar en la tarea y el esfuerzo por una acción apostólica eficaz: en los países de gran densidad de población, el creci-

miento puede llegar a agotar las materias primas de sustento económico. Esto es particularmente peligroso en todo el Caribe, cuya población pronto llegará a ser de 69 habitantes por Km.2 y en el año 2000 será de 153 a 223 habitantes, por Km.2. En muchos de estos países del Caribe, y en otros de América Tropical es también difícil la industrialización por la falta de varias materias primas, de mano de obra especializada y de mercados locales. Se ha calculado que en América Latina, dentro de su suelo cultivable, unos 75 u 80 habitantes viven de la agricultura: la proporción es 5 veces mayor que la de USA y Canadá. La baja productividad de la agricultura latinoamericana, muchas veces debida a dificultades que nacen de los regímenes gubernamentales o de la mala distribución de las tierras, así como la ausencia de fuertes capitales, van creando un desempleo agrícola que amenaza elevar más el crecimiento de la población.

5.—¿QUE PROBLEMAS PASTORALES PLANTEA ESE CAMBIO SOCIAL?

Frente a ese cuadro apenas delineado y ya sombrío, la palabra del P. Houtart trajo a nuestras reflexiones un aliento de vida y de acción apostólica.

Asistimos a una verdadera revolución demográfica: surgen nuevos tipos de concentración de habitantes, movimiento de concentración urbana que no siempre ha podido seguir de cerca la Iglesia. La distribución de parroquias y de sacerdotes no ha seguido en todas partes los cambios sociales.

Los cambios de concentración presentan un problema: un hecho nuevo ante el cual la Iglesia tiene que ser misionera. No debe causarnos extrañeza el ver que el tipo fundamental y la organización de la pastoral eclesial, sea el de una pastoral rural. Muchas de las instituciones de la Iglesia nacieron y se afianzaron en medios rurales. En ellos, la parroquia llena prácticamente toda la vida de su pequeño pueblo. Como lo vemos obviamente, esto no pasa en la ciudad.

Actualmente el cambio social se debe sobre todo al nacimiento de nuevas clases, según la distribución y la técnica del trabajo. Frente a esas clases, y casi desde su nacimiento, los católicos han ido respondiendo con llamados y esfuerzos personales, pero por desgracia no con estructuras nuevas y aptas para el nuevo trabajo, v. gr., con estructuras de sindicato o de alguna otra relación humana fundamental en nuestros días. Reconociendo nuestra culpa, los católicos podemos hablar, sin pretender crítica alguna a la Jerarquía, de nuestra falla de no haber reconocido o percibido un cambio social en el cambio que nos ha tocado ir viviendo.

Este cambio plantea cosas muy serias a la acción sacerdotal y a

la pastoral en general. En nuestras ciudades modernas vemos que existen diversas culturas hasta dentro de un mismo barrio. Esto trae consigo diversas escalas de valores y en último término diversos tipos de medio social que deberán cristianizarse cada uno con tácticas diferentes. La Iglesia no puede descuidar esto: precisamente el hecho de que el mensaje Evangélico se haya ido difundiendo en medios culturales muy determinados es una prueba de que la vitalidad de la Iglesia tenía en cuenta y conocía la existencia de dichos medios y actuó en ellos del mejor modo posible.

De esa actuación de la Iglesia en un determinado medio de cambio tenemos no muy lejos el ejemplo de la presencia de la Iglesia en la inmigración católica a Norteamérica y en el paso de esta inmigración a su estado de nacionalización y ciudadanía actual, como lo demuestra R. Patee en su estudio sobre el "Catolicismo en los EE. UU."

Dada la magnitud del problema actual latinoamericano podemos decir, por desgracia, a priori que la Iglesia no podrá estar presente ante el aumento de población... Y —dolorosamente— ni siquiera para mantener algunos niveles elementales, v. gr. conservar el número de habitantes católicos por parroquia), en algunas de nuestras ciudades capitales. Esto debe hacernos meditar y madurar algunas líneas de trabajo futuro.

La Historia de la Iglesia en nuestras tierras tiene, entre otras, esta lección actualísima: Durante la Eoca Colonial vemos una institución parroquial muy detallada. Viene luego, —muchas veces en coincidencia con la etapa de liberación nacional—, un período de crecimiento urbano en el que se empezó a sentir más y más la ausencia de la Iglesia como actividad parroquial. Desde fines del pasado siglo, pero especialmente en nuestros días, existe un despertar del sentido de vida cristiana alrededor de la parroquia: por desgracia, como lo apreciamos en cualquier ciudad mediana, es insuficiente este movimiento. El resultado: se ha roto el concepto parroquial de unidad vital cristiana y ahora nos parece imposible que tenga la parroquia su función tradicional. Además no podemos negar que la falta de clero o alguna otra condición que confesamos dolorosamente, ponen restricciones a la acción del sacerdote confinándola a la mera administración de sacramentos. De ahí que en las ciudades latinoamericanas no podamos hablar de una práctica religiosa superior a la de las ciudades europeas: práctica que tiene a veces rasgos de rutina y de standard y que parece "desfazada" ante lo social. Es urgente este tomar el pulso a nuestras realidades porque si en un medio rural es posible transmitir una fe poco ilustrada, esto dista mucho de ser posible, a más de que no es meta de ningún apóstol, en un medio urbano como el de nuestros días.

Las reflexiones anteriores sugieren ciertos propósitos que luego

habrán de limitarse más frente a la situación de cada diócesis y nación. Antes todo hay que salvar lo que se puede aún salvar, pero más aún debemos preocuparnos porque nuestra acción vaya siempre a los puntos claves de nuestras sociedades. En segundo lugar, pretender que nuestra acción sea fundamentalmente a largo plazo. Esto tiene relación estrecha con lo de los puntos claves y plantea una doble hipótesis para nuestra pastoral. A) Nuestra acción tiene que ser *intensiva* sobre esos puntos que en cada nación o región aparecerán como puntos de importancia geográfica, social, política, o de alguna clase o algún testimonio cristiano privilegiado. B) Pero ha de ser también acción *extensiva*. No podemos olvidar a las masas, a los grandes sectores comunes de nuestro pueblo cristiano, aunque su cristianismo no pase muchas veces del bautismo. Los métodos para esa pastoral extensiva están todavía por determinarse: elementalmente vemos que se requieren nuevas técnicas de adoctrinamiento, de transmisión, de educación-base en el terreno religioso, así como de reclutamiento de seglares apóstoles o animadores de otros grandes grupos. Y que todo sea un un llamado al celo de cada católico un nuevo horizonte sobre el inmenso problema social de nuestros días, problema que para muchos, aun "intra muros" suena a demagogia o se reduce miopemente a cuestión de organizaciones obreras, siendo así que en él se embarcan y quizá se juegan su carta las empresas e instituciones que hasta aquí nos parecían intangibles.

6.—LAS CIENCIAS SOCIALES Y EL SACERDOCIO

Este tema de la conferencia del P. Carrier, —canadiense, Profesor del Instituto Católico y miembro de Action Populaire—, estuvo precedido por una amenísima charla de Mr. Jean Labbens, de Lyon, Presidente de la Conferencia Internacional de Sociología Religiosa y colaborador de la UNESCO y de otras organizaciones internacionales. Esa charla se reducía a ejemplificar el cambio social de los países de economía agrícola a países de economía industrial. En un esuema que ya se había señalado en la conferencia del P. Houtart hubo sólo novedad de ejemplos. Lo que no quiero dejar de apuntar es la insistencia con que el Sr. Labbens cerró su plática machando que a juicio de los mayores sociólogos y gente entendida, el problema social del cambio será siempre problema de motivaciones. Esto fue más elocuente que muchas discusiones, especialmente para aquellos que por desgracia piensan que en el apostolado social podemos dispensarnos de estudio serio y de acción a largo plazo, ante todo con la integración de opiniones y corrientes de opinión de verdadera enjundia cristiana. Esto fue también elocuente llamado al celo sacerdotal de todos nosotros: del director de Ejercicios, etc, Un llamado también a ese "sentir una misma cosa en Cristo" a propósito de nuestros problemas sociales, para influir en la misma raíz de los cambios y de sus consecuentes estructura e instituciones.

Las ciencias de lo social, comprendidas ambiciosamente por la sociología, presentan hoy, a decir del P. Carrier, un progreso tan revolucionario como el de la Física Nuclear. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que el hombre pretende y hace ya esfuerzos metódicos por racionalizar esa abrumadora complejidad que se llama vida de la sociedad. La sociología actual se mete en todos los terrenos de la ciencia y plantea también esta cuestión, de gran trascendencia para la Teología Pastoral: ¿Qué es la sociología para el Sacerdocio?

El problema de esa inserción del sacerdote como sacerdote en el terreno de la sociología, está por resolverse. Todos comprendemos que al estudiar y conocer los problemas sociales no vamos a ir a ellos como un técnico más: pero hay que investigar y conocer cuál es el punto o los puntos de doctrina y de técnica de trabajo que interesan a la labor pastoral del sacerdote. Todo esto no es hoy una línea trazada, sino un acicate que nos urge. Algunos ejemplos elementales para despertar la atención sobre el problema.

Los países nuestros, que se ha dado en llamar "países económicamente menos desarrollados", presentan especiales características, en sí y en su cambio, respecto de la familia, el derecho, la propiedad, etc. Si no entendemos estas características, nuestro mensaje evangélico caminará a la zaga de cualquier otra idea. Lo mismo plantean las emigraciones y las varias clases sociales.

7.—ALGUNAS CONCLUSIONES DE NUESTRO ENCUENTRO

Esta reseña quizá demasiado personal no debe presentar lo que ya los encargados han de transmitir a los Ecmos. Sres. Obispos o a nuestros Superiores. Con todo, creo que no debo callar algunas de las cosas que forman el mejor bloque de nuestras experiencias y que por lo demás fueron de todos conocidas en los últimos días del Encuentro.

Los 19 mexicanos que asistimos celebramos una reunión interesante que hubo de prolongarse por varias horas. La presidió, por designación unánime Efraín González Morfín, S. J. Fue notable nuestra coincidencia de miras en aceptar fundamentalmente el problema social mexicano como problema de educación: educación general cívico-religiosa. También nos animó mucho ver la solidaridad de pensamiento en cuanto a la necesidad de trabajar con unidad de criterios, y, respetando el espíritu de cada orden o congregación religiosa, así como algunas peculiares necesidades de la diócesis que ahora envían ya sujetos a especializarse con miras al apostolado social; trabajar dentro de las líneas que señale la Jerarquía de nuestro país.

Por lo que se refiere a este primer encuentro de los que estudiamos ahora en Europa, el P. Houtart nos comunicó en líneas generales lo que se pensaba proponer al CELAM y a los diversos Su-

periores Eccos. y Religiosos. Primero, agradecer los esfuerzos de los Prelados y Superiores al enviar tantos sujetos: esto es una muestra de que la preocupación de nuestros problemas sociales ocupa los primeros puestos en la mente de los que gobiernan. Hemos de agradecer esto, manifestando sencillamente nuestro reconocimiento y reconociendo que tenemos conciencia de lo que Dios quiere de nosotros.

En particular se insistirá respetuosamente en algunos puntos: necesidad de una formación seria para todos los enviados; así mismo, necesidad de una orientación práctica de nuestros estudios. Proponer, por tanto, que en algunas de las principales universidades europeas se tenga al menos un Profesor Consejero para el caso. Además que en las universidades o Seminarios donde haya algunos latinoamericanos se formen seminarios de trabajo. Esto no sólo en Europa, sino también en EE. UU. y en nuestros países. Consecuentemente habrán de proponerse a los Excmos. Sres. Obispos y demás Superiores Mayores, una serie de planes de estudio para posibles opciones. En fin, para una primera coordinación y mutuo conocimiento, la lista de los que asistimos y de aquellos que también tienen algún destino para el apostolado social, se enviará al CELAM, para conocimiento de toda la Jerarquía.

De lo que no se dijo pero sí se vio, quiero señalar, antes de poner punto final a este periódico, que los grupos más numerosos de los que asistimos los formamos gente interesada por la Economía o la Sociología. Se nota, por desgracia, que falta mucha gente que se interese por nuestros problemas indígenas. México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia son países que tienen aún un coeficiente enorme de población indígena y una gran obligación de cristianización y civilización de esos grupos de hermanos. Faltan también más sacerdotes interesados por el problema rural... — parece que olvidamos la misma condición de nuestras tierras y la fuente de sus problemas de cambio social. Por último, se notó también falta de gente interesada por el estudio profundo de la Doctrina Social de la Iglesia y también por algo que llenó mucho el ambiente de algunas juntas o grupos particulares y cuya necesidad aceptamos todos: la urgencia de gente que se preocupe y vaya elaborando, muy cerca de todos los cuadros de trabajo de apostolado social, una Teología de las Realidades Terrenas. Todos sentimos y confesamos abiertamente esta urgencia y vemos también que no basta la buena voluntad y el celo apostólico de cada uno, ni alguna mediana instrucción en las Encíclicas Sociales para crear una corriente poderosa de unidad de criterios y de metas en nuestro apostolado social: en último término buscamos una teología del trabajo y de estas realidades cuya técnica y cuyos problemas tienen un papel también definitivo en el Reino de Dios.

Pedro Hernández, S. I.

Frankfurt, Alemania.—Enero de 1959.

La "Miranda Prorsus" en Kinescopio

Monegasco

Jardinera suspendida en las rocas alpinas sobre el Tirreno, Montecarlo acogió del 9 al 14 de febrero la II Reunión Internacional de Televisión Religiosa, con alma tan grande cuanto es exiguo su territorio. Cielo azul, mar sereno, avenidas bordeadas de naranjos en fruto, plantas tropicales en contraste con la lluvia, la nieve o la bruma que cubre aún a Europa unos cuantos kilómetros más al norte.

El artículo presente describirá en una primera parte las actividades desarrolladas durante la citada Reunión de UNDA en Montecarlo; en la segunda se apuntará una comprobación allí observada y en la tercera se expondrán algunas consideraciones basadas en la Encíclica "Miranda prorsus", acerca del establecimiento de los Centros nacionales de Televisión y sus funciones básicas.

— I —

Brindándole su personal, sus instalaciones y sus estudios, Tele-Montecarlo organizó de manera eficiente esta II Reunión Internacional, en íntima y generosa colaboración con UNDA.

La idea de una confederación internacional católica de actividades radiofónicas nació en Colonia a raíz de la Exposición Internacional de Prensa en 1928 y fue llevada a la práctica al año siguiente por el P. Perquin O. P. y el párroco Mons. B. Marschall. La guerra hizo emigrar las oficinas a Inglaterra y en 1945 se estableció el Secretariado permanente en Friburgo de Suiza, donde a la fecha se halla. En 1946 se adoptó el nombre oficial de UNDA y se extendieron sus actividades a la Televisión UNDA, Asociación Católica Internacional para el Radio y la Televisión se halla hermanada a la OCIC (Oficina Católica Internacional para el Cine), bajo la alta dirección de la Pontificia Comisión para el Cine, el Radio y la Televisión. Tal hermandad ha tenido un estrechamiento mayor en Montecarlo por haber sido invitados y haberse hallado presentes no sólo Mons. Andrés María Deskur, Subsecretario de la citada Co-

misión Pontificia sino también Mons. Juan Bernard y casi todos los miembros de la Mesa directiva de la OCIC. En la actualidad UNDA se halla integrada por 43 países, de los cuales se hallaron presentes en Montecarlo delegados de Alemania (15), Argentina (1), Austria (1), Bélgica (6), Canadá (11), Colombia (1), España (2), Estados Unidos (4), Francia (14), Holanda (1), Inglaterra (1), Italia (5), Luxemburgo (1), Méjico (1), Mónaco (5) y Suiza (6). Méjico se afilió en 1957, merced a la solicitud y el profundo sentido universal de apostolado de D. Manuel E. Cal y Mayor, quien para esta ocasión delegó de acuerdo con el Excmo. Sr. Arzobispo Primado de Méjico al Sr. Pbro. Faustino Cervantes I.

El Secretariado Permanente de UNDA, cuyo presidente internacional es el R. P. J. B. Kors O. P. de Hilversum, Holanda, se mantiene en contacto periódico con los Centros nacionales mediante un Boletín trimestral que suministra información y documentación y las Noticias de UNDA que proporcionan además un fichero de las películas y kinescopios producidos en diversos países con el fin de que puedan ser adquiridos por otros.

Aparte de las Asambleas Generales y Jornadas en las que se estudian los múltiples problemas de la Televisión y el Radio, la próxima de las cuales será celebrada el año entrante en Río de Janeiro, UNDA celebra en Montecarlo reuniones anuales como la reseñada, que revisten un carácter especial de sumo interés. Consisten éstas en un concurso de las transmisiones producidas por los Centros católicos de Televisión durante el año anterior o que están por salir al aire.

La Reunión, honrada por el alto patronato de sus Altezas Serenísimas los Príncipes Rainier III y Grace de Mónaco y la presencia de su Alteza el Príncipe Pedro, fue inaugurada en nombre de este último por el Excmo. Sr. Gilles Barthe, Obispo de Mónaco.

El programa comprendía 38 horas de proyección en 8 aparatos televisores, de 53 kinescopios o películas procedentes de once países. Presidido por el R. P. A. M. Avril O. P., quien con el R. P. R. Pichard O. P. representa tan brillantemente a la Iglesia en la Radio-televisión francesa, el jurado estaba compuesto por los delegados mismos de aquellos países que habían llevado al menos una película o kinescopio, y éstos se hallaban divididos en seis secciones: Drama, Biblia, Actualidades, Reportajes, Liturgia e Historia de la Iglesia.

La finalidad de una Reunión semejante consiste no tanto en premiar las mejores producciones y estimular los esfuerzos mejor logrados, cuanto en brindar fraternalmente los unos a los otros las propias ideas, los frutos de la experiencia, los puntos de vista nacionales o regionales y permitir a los responsables de los Centros católicos de Televisión un conocimiento más hondo de los problemas propios o comunes, así como la posibilidad de un intercambio o adaptación de programas de un país a otro.

El primer día estuvo dedicado a la proyección de kinescopios de carácter Dramático. "Die begnadete Angst (Augustia bendita)", televisada el Domingo de difuntos por el Centro de Hamburgo es una adaptación de la novela de Gertrud von Le Fort (como el Diálogo de las Carmelitas de Bernanos), verdadera obra maestra por su dirección, movimientos de cámara, luces y excepcional fuerza dramática. El National Council of Catholic Men de Washington presentó tres realizaciones: "Tar heel", "The yankee Paul" y "A picture of silence". La primera da a conocer el espíritu del P. Price, fundador de los Misioneros de Maryknoll, la segunda algunos episodios de la vida del P. Isaac Hecker, fundador de los Paulistas y la tercera, parte de una serie de Cuaresma, es una pintura estilizada de la concepción moderna del silencio y de su enemigo el ruido. Es raro que la pieza dramática "Il sacro esperimento", tomada de la obra de Hochwalder y transmitida por la RAI de Milán en Semana Santa, al tratar de reconstruir las peripecias trágicas que acabaron con las Reducciones del Paraguay produzca en algunos momentos la impresión de teatro de aficionados. "Juana de Arco", televisada el pasado octubre por la estación católica de Hilversum, Holanda, entrelaza el proceso a la Santa con un romance imposible. Finalmente el Centro alemán de Stuttgart proyectó "Die Kraft und die Herrlichkeit", episodio tomado del libro de Graham Green "El poder y la gloria".

El segundo día estuvo dedicado, por la mañana, a la categoría *Actualidad religiosa*. "El guitarrista de Dios" es una entrevista al R. P. Aimé Duval S. J., célebre en Francia y Europa por su apostolado a base de canciones que compone y que él mismo se acompaña a la guitarra con un hondo sentido moderno y religioso en cafés, teatros y estadios. Dicha entrevista fue realizada por la KRO, estación católica de Hilversum, Holanda. El Centro de Munich presentó su película "Lourdes 1858", con la cual explica a los fieles alemanes, a través de una peregrinación vista con un ojo a la vez espiritual y alegre, por qué vale la pena emprender la peregrinación a Lourdes a pesar de existir en Alemania y sobre todo en Baviera tantos santuarios célebres. Es notable la agilidad del montaje, la vivacidad de las escenas captadas, el sabor profundamente humano de la narración y la belleza de la fotografía, que sobre la marcha decidieron a varios Centros, entre ellos el Francés, a tratar de comprar tan extraordinario documental. El mismo centro de Munich presentó otro elocuente documental sobre la obra del abbé Pierre, llevada antes a la pantalla con el nombre de "Los traperos de Emmaús".

Dentro de la rúbrica *Encuestas y Reportajes religiosos* abrieron la marcha tres documentales españoles producidos por NO-DO: "Blancos mercedarios", película correcta pero de corte tradicional, "Cuenca y su semana santa", de gran belleza fotográfica y "Aranzazu". Desgraciadamente estas películas están concebidas y realizadas con miras no a la televisión sino al cine y por consiguiente no

sólo pierden buena parte de su belleza al ser proyectadas en pantalla reducida sino que carecen de las cualidades específicas que ella requiere. "Mirando por la ventana", ambiciosa pero lenta producción de la Televisión vienesa, pretende mostrar la importancia de esta ciudad, plantada en la frontera entre el mundo oriental y el occidental. "Disse, alzati e camina", dirigido por el joven jesuita P. Nazareno Taddei, es un extraordinario documental de las "Obras de Asistencia y reeducación de los niños mutilados y poliomielíticos" fundada en Pessano, Milán, por don Carlos Gnocchi, el sacerdote que al morir donó sus córneas a dos niños ciegos. La producción es notable por su dirección, agilidad, fuerza demostrativa y profundo sentido humano y cristiano. Paralelamente al reportaje italiano, la televisión católica holandesa presentó, en "Noche sin estrellas", la labor de educación y rehabilitación llevada a cabo en el Instituto católico para ciegos de Grave. Ojalá que uno y otro documental fueran proyectados en las pantallas de todos los países. A través de "Sermón berlinés", predicado por el Excmo. Sr. J. Dopfner, hoy Cardenal de Berlín, comprendemos el drama que en alma del Pastor significa la división de su sede episcopal entre el este y el oeste.

A pesar de esfuerzos y realizaciones laudabilísimas, la categoría "Biblia" no ofreció producciones especialmente brillantes, por lo menos a la altura de las demás categorías. Con todo presentó un interés especial por su originalidad, anhelos artísticos y la búsqueda de caminos nuevos el kinescopio producido por el NCCM de Washington. Dentro de una serie de episodios bíblicos, "Parliament of Heaven", transmitida en Navidad, idealiza mediante danzas, gestos y cuadros plásticos, sostenidos por una narración, el pecado original, la Anunciación, la Visitación y Navidad. Aunque con ciertas desigualdades, hay momentos sumamente logrados en la interpretación, los decorados y las luces. También novedosos aunque en estilo sumamente diferente fueron las películas presentadas por el Centro hamburgués: "El rey Saúl" y "Danza macabra". La primera pertenece a una serie de transmisiones mensuales dedicadas a los niños a base de dibujos sencillos y una voz narradora; la segunda, otra serie de dibujos fijos televisada la noche de Todos Santos, mediante una danza macabra moderna suministra buena materia de meditación.

"El canto de la esposa" inició la proyección de la categoría *Liturgia*, engarzando dentro de una gran unidad simbólico-litúrgica el sentido del adviento y el ingreso de una joven al claustro. Igualmente italiano, el kinescopio "Oriente cristiano en Sicilia" aprovecha la celebración del primer Congreso italiano de Rito oriental, para presentar las riquezas espirituales, folklóricas y humanas de una comunidad albanesa incrustada en Sicilia. "La santa Misa desde el cuarto de un enfermo" da a conocer el privilegio de los PP. Camilos de poder celebrar en estas especiales circunstancias. Motivado

por el paso de un grupo de familias ambulantes, uno de cuyos niños es llevado a bautizar, Suiza ilustró con su película filmada en Viet-Nam: "Confirmación de Mylink", hace ver los efectos de la Confirmación en una joven cuyo esposo se había dado al juego para mejor trabajar en el apostolado seglar.

"Catalina, la de Siena", producción francesa, abrió la riquísima categoría de *Historia de la Iglesia*. Hábilmente sincronizados diversos pasajes de los escritos de la amable santa de Siena, recitados fuera de cámara por María Casares, con una vista magníficamente fotografiada de los rincones de la bellísima ciudad, esta película muestra al espectador algunos aspectos de la época y la vida de la Patrona de Italia y de la Acción Católica italiana. Los problemas de orden religioso y político a los que hubo de enfrentarse Carlos V, reviven adecuadamente en la película "Religión y poder", producida por el Centro alemán de Stuttgart. El documental español NO-DO ofrece con bastante acierto en "Teresa de Avila" una síntesis de la vida y fundaciones de la Santa. "La antigua ciudad del sur" recoge una visión de Colonia destruída y de las riquezas de arte religioso e historia que la nueva urbanización debe respetar. De máximo interés por su significado histórico fue la proyección de "La tumba del príncipe de los Apóstoles", realizada por el Centro alemán de Baden-Baden, en la que el R. P. E. Kirschbaum S. J., profesor de Arqueología e Historia del Arte en la Universidad Gregoriana de Roma va exponiendo mediante dibujos, fotografías y una maqueta desmontable, el proceso de las excavaciones llevadas a cabo en la Basílica Vaticana, las deducciones cronológicas y el descubrimiento de la tumba de San Pedro.

La categoría *Diversos* mostró las enormes posibilidades que posee la Televisión para contribuir al mejoramiento espiritual y la cultura humana y religiosa de los hombres. "Canto del silencio", producida por el Centro de Colonia, presenta de manera específicamente televisada la vida de los Trapistas de Marienwald en Alemania. Realizado por la Radio-televisión católica de Bélgica, un ágil montaje de mapas y tomas cinematográficas describe de manera muy instructiva los "Viajes de San Pablo". El NCCM de Washington ofrece, en "La doble vida Christopher Mann" una concepción de la fe y la moderna vida cristiana norteamericana. La televisión flamenca reconstruye en "Una estrella" los sufrimientos y el lavado cerebral que el entrevistado, por ser sacerdote, hubo de soportar durante tres años en China comunista. La sección católica de las transmisiones religiosas de la BBC de Londres presentó dos kinescopios: "Toma y da" es una discusión apologética sobre la existencia de Dios entre el R. P. Andrew y varios periodistas llevada a cabo sin preparación ni acuerdo previo; "Los funerales del Cardenal Griffin" constituyen un notable documental.

Fuera de concurso y en cine hubieron de proyectarse "Token-

de", sobre las Misiones y el trabajo de evangelización y civilización llevado a cabo en el Congo Belga y Ruanda-Urundi, notable largometraje belga en color y cinemascope de C. De Boe; "Cubania-na" y "Misterios en mi camino" del P. Juan Poitevin, canadiense, sobre la labor evangelizadora de los Misioneros de Quebec en Cuba.

Intercaladas con las sesiones de proyección hubo varias ceremonias: la toma de Ceniza impuesta en la Catedral por el Exmo. Sr. Obispo de Mónaco, una recepción ofrecida por el Ayuntamiento y otra por la Televisión de Montecarlo y finalmente una comida brindada por el Sr. Ministro de Estado a los jefes de delegación.

Para cambiar impresiones, captar el pensamiento común y tomar algunas decisiones encaminadas a una más estrecha colaboración entre los diversos Centros se efectuó el día 13 una Asamblea General en la que participaron con los jefes de delegación los asistentes todos y los representantes de varias agencias internacionales de Prensa y periodistas en su mayoría franceses.

La Reunión terminó con una Función de Gala en el Cine Gaumont de Montecarlo, presidida por sus Altezas serenísimas los Príncipes Rainier y Grace, durante la cual el Vicepresidente de UNDA, en ausencia del Presidente enfermo, agradeció a los soberanos y al pueblo monegasco la tan cordial acogida brindada a los delegados, se procedió a la distribución de los Premios, entregados por el Príncipe en persona y se proyectó una de las máximas obras de la cinematografía mundial: "La pasión de Juana de Arco", dirigida por Karl Dreyer en 1928.

Los premios, uno por categoría, consisten en una Paloma en bronce, esculpida por el artista italiano Marinangeli y Diplomas de Mención Honorífica. Obtuvieron Premios en cada categoría las kinescopios o películas siguientes:

Categoría:	Título	Productor	País
Drama	Angustia bendita . . .	Hamburgo	Alemania
Actualidades	Lourdes	Munich	Alemania
Reportajes y Enc.	"Dijo: levántate y anda"	RAI	Italia
Liturgia	Confirmación de Mylink	Parvis	Francia
Hist. Iglesia	Catalina, la de Siena .	Sintri	Francia

MENCIONES HONORIFICAS:

Drama	Juana de Arco	KRO	Holanda
Rep. y Encuestas	Canción del Silencio . .	Centro Colonia	Alemania
Biblia	Parliament of Heaven .	NCCM	USA
Liturgia	Nacimiento	TV Romanda	Suiza
Hist. Iglesia	Teresa de Avila	NO-DO	España

(Concluirá)

Dr. Faustino Cervantes Ibarrola, Pbro.

SACERDOTES ADORADORES

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum.—Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Rogad por nosotros.

Que no Muera la Santa Obra en las Diócesis

Donde ha Nacido

Lo saben nuestros coasociados: Se ha ido plantando por los campos de la Diócesis de nuestra Patria, el árbol precioso de la Confraternidad de Sacerdotes Adoradores.

En algunas (casi en todas) ha florecido y está dando hermosos frutos; pues no puede ser que enardecido el corazón sacerdotal en la intimidad divina de Adoración eucarística, no comunique su fuego en la Acción Católica y en sus actividades; sobre todo en los ministerios llamados que se sostienen por las abnegaciones. Así lo ha expresado un Excmo. Señor Obispo.

El rubro de este artículo es una llamada angustiosa.

Sacerdotes apóstoles, han sembrado y han plantado la Adoración Eucarística Sacerdotal, pero su labor que quizás ha subido en finísimos quilates delante de Dios, ha encontrado solamente de parte de sus compañeros... la incompreensión y la indiferencia.

Esta empresa no puede llevarse al cabo, al modo de los negocios humanos. Claro que es Jesús-Eucaristía, Quien ha de dar el crecimiento, la floración y la cosecha del Fruto.

Pues bien; estas letras piden la limosna de las oraciones a todos los Sacerdotes asociados para que los Directores de la Confraternidad, no desfallezcan. Que el cultivo del ideal divino de nuestra Asociación, que un día comenzaron con ardiente entusiasmo, siga en actuosa perseverancia pasando por entre los zarzales: la rotunda negativa, la desaprobación de un cofrade y hasta la fuga de algunos compañeros. *Expecta Dominum, viriliter age et confertetur cor tuum et sustine Dominum.*—Salm. XXVI-14.

Arrojad la semilla, mis venerados Hermanos que celáis por el amor fuerte del sacerdote a Jesús Sacramentado, y estad seguros que El os bendecirá en vuestras personas y en vuestros apostolados... *sustine Dominum: Aguardad al Señor.*

De nuestra vida.—Es ya Sacerdote Adorador el Sr. Cura de Ixtlahuacán del Río, Jal., D. Daniel Reynoso. Se inscribió el 29 de marzo de 1959. De Huajuapán de León, Oax., escribe el Ilmo. Sr. Arc. y Vic. Gral. Lic. D. Demetrio M. Camarillo y Flores, que han ingresado a la santa Confraternidad, el Sr. Pbro. D. Francisco Ortiz y los Sres. Diáconos D. Esaú Solano y D. Gabriel Granados; los Sres. Subdiáconos D. Nabor Anaya y D. Manuel Castillo. (Carta del Sr. Camarillo, dignísimo Director Diocesano, al Padre Director Nacional, 18 de marzo de 1959).

Nuestros muy queridos muertos.—El M. I. Sr. Director Diocesano de Zamora, que es incansable apóstol de esta Obra avisa que murió el día 5 de marzo nuestro Hermano Adorador el Sr. Cura de Cotija, Mich., D. Ignacio Fernández; y aquí se transcribe una triste noticia de nuestro venerado Director Diocesano de Querétaro:

"Tengo una pena muy grande que comunicar a V. Sría. El 25 de febrero murió el más joven de los Sacerdotes Adoradores de esta Diócesis, Pbro. D. J. Guadalupe Chávez, a consecuencia de un lamentable accidente de carretera. Salió el 19 en una camioneta con dieciocho seminaristas a la finca de vacaciones del Seminario. A poco de haber salido la camioneta fue a dar a la cuneta, que estaba profunda. Tres de los alumnos murieron esa misma tarde y el sacerdote seis días después. Ya se imaginará V. Sría. lo que esto significa para los Superiores y especialmente para mí. Sin embargo, hemos tenido como compensación muchos motivos de consuelo. El P. Chávez había sido inscrito en nuestra Asociación cinco días antes. Me parece que Jesucristo le hizo la gracia de llevarlo muy pronto a la eterna adoración de los cielos, contento con la devoción que al Santísimo Sacramento había tenido durante su vida de Seminario. Era efectivamente, devoto de la Sagrada Eucaristía".

Pido a V. Sría. un sufragio tanto por él como por las almas de esos tres seminaristas. El Señor se lo recompensará".

También pasaron a la verdadera Vida, en *Guadalajara*, el día 24 de febrero de 1959, el Sr. Cura D. Justo Silva y en *Aguascalientes* (según aviso del ferviente Sr. Secretario) el P. D. Miguel Minero A., Profesor ameritadísimo del Seminario, habiéndose iniciado a raíz de la memorable Jornada Vocacional de 1953. "Por estos Hermanos nuestros, se ofrecieron Adoraciones colectivas con su Indulgencia Plenaria en la Central de Guadalajara.

Aplicación de la Misa anual.—Dignense hacerla los Sacerdotes Adoradores cuyos apellidos tengan la inicial I o J. Es el turno para el mes de mayo.

Aviso muy importante.—Se inserta aquí una muy interesante carta del Revmo. P. Moisés Roy, S. S. S., que desde Roma dirigió a la Dirección Nacional.

A. R. T. E.

Roma, 11 de marzo de 1959.

Muy Rev. D. Ignacio González Vázquez.

Pongo en su conocimiento por la presente, que la Sagrada Penitenciaría, ha aumentado los aranceles de todos los rescriptos a partir del 1° de enero de este año.

Por ello, en adelante cada Sacerdote que desee obtener las facultades otorgables a los Sacerdotes Adoradores, deberá entregar a V. R. la cantidad de \$ 20.00, de los cuales V. R. se guardará 4 para los diferentes gastos, y se enviarán los 16 restantes. La S. Penitenciaría exige 12 pesos por cada persona a quien concede las facultades, y los 4 restantes, sirven a su servidor para la expedición de los Rescriptos por correo aéreo.

Deseándole feliz Pascua de Resurrección con abundantes y preciosas gracias del Señor resucitado, soy suyo en el Señor.

Moisés Roy, S. S. S.

Hasta aquí la misiva.

De este modo, suplico a los Sres. Directores Diocesanos de la santa Obra y a todos mis Hermanos Coasociados sean servidos de enterarse de la noticia anterior, para la debida tramitación de los Privilegios extraordinarios.

La dirección a Roma, es así: *Revmo. P. Moisés Roy, S. S. S.*—Vía G. B. de Rossi, 46. Roma, (7/49), Italia.

Y no se olvide recabar en todas las solicitudes el "Nihil obstat" del Revmo. Ordinario. Todos los Sres. Directores Diocesanos pueden hacer sus solicitudes directamente.

Pbdo. Ignacio González Vázquez,
Director Nal. de los SS. AA.

Movimiento Familiar Cristiano (M.F.C.)

QUE ES

Es un movimiento de matrimonios que, trabajando juntos, están empeñados en hacer más felices a las familias.

Los matrimonios se reúnen mensualmente en equipos o grupos para intercambiar ideas y experiencias sobre problemas que afectan a la comunidad y a sus propias familias, tales como los esparcimientos, la vejez, las finanzas, la participación en la comunidad y la vida. Se analizan los aspectos conyugales, educativos y comunitarios de la convivencia diaria.

Este movimiento de matrimonios cristianos se halla extendido en Canadá, Estados Unidos, México, Cuba, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Paraguay, Brasil, Argentina, Uruguay, Francia, Italia, España, Bélgica, Alemania, Inglaterra, Dinamarca, Uganda, Tanyanyka, Transvaal, India, Ceilán, Japón, Filipinas, Australia, aunque no en todos estos países de la misma manera.

Esta expansión tan rápida del Movimiento Familiar Cristiano se debe a que este movimiento es una fórmula de mejor entendimiento conyugal. Trabajando en equipos, los matrimonios aprenden a comunicar sus ideas a los otros, a estimularse y ayudarse mutuamente. La experiencia muestra que en un muy elevado número de parejas se incrementa su felicidad conyugal y familiar merced al trabajo apostólico realizado en conjunto por marido y mujer.

COMO TRABAJA

El Movimiento Familiar Cristiano, según se dijo más arriba, trabaja por equipos que se reúnen mensualmente en un hogar. Durante cuarenta y cinco minutos las parejas analizan uno de los problemas actuales que afectan la vida de sus familias y las de los demás, intercambiando experiencias sobre dichos problemas. El equipo decide cuál es la actitud que hay que adoptar para que la vida de sus familias se adapte a las enseñanzas de Cristo; luego se pone de acuerdo para llevar a cabo lo convenido.

En las reuniones del Movimiento Familiar Cristiano no hay discursos ni conferencias; se considera que una persona es suficientemente importante para considerarla simplemente como un oyente pasivo de los planes e ideas de otro. En estas reuniones se usa el método de la discusión en grupo y cada uno se beneficia de la experiencia y pensamiento de los demás.

QUE DA

El Movimiento Familiar Cristiano consigue un verdadero intercambio espiritual entre marido y mujer, condición indispensable para la felicidad conyugal.

Aumenta en las parejas el interés de perfeccionarse mutuamente. Revaloriza la importancia y responsabilidad del padre como jefe de familia.

Hace accesible la presencia del sacerdote en la vida del hogar. Permite realizar una nueva forma dinámica de apostolado en el que marido y mujer se completan mutuamente.

Ayuda a crear una vecindad amistosa, en la que grandes y chicos encuentran que tienen derecho a participar de las cosas.

Fomenta un clima propicio para que la rutina diaria se cumpla de una manera más cristiana.

Da a conocer a las parejas que su cooperación a la obra de Cristo es un privilegio y que Cristo, en cierto modo, tiene necesidad de ellas.

OTRAS ACTIVIDADES

Lo dicho en el primer punto sobre el Movimiento Familiar Cristiano es lo esencial; porque, además de dichas reuniones mensuales de 5 a 10 parejas en la casa de una de ellas, hay otras reuniones o actividades que tratan o pretenden el mismo fin: llevar la felicidad cristiana a la familia.

Así están: los equipos de Nazaret, reuniones con 10 o 15 parejas y un asesor, para profundizar la espiritualidad conyugal y organizar la actividad apostólica matrimonial.

Retiros espirituales de tres días, con temas especializados para matrimonios.

Cine, teatro, televisión y libro-forum con temas familiares, organizados periódicamente.

Conferencias de Caná, tres noches con charlas de orientación familiar llevadas a cabo en las parroquias para todos en general.

PREPARANDO PARA EL MATRIMONIO

El Movimiento Familiar Cristiano no sólo se preocupa de la santificación de los matrimonios ya realizados, sino que trata de preparar a los que lo van a contraer.

Con este fin están las Conferencias de Pre-Caná, para parejas de novios.

Los equipos de Pre-Nazaret, que son reuniones de 8 a 10 parejas de novios con asesor; estas reuniones están dirigidas por un matrimonio y tienen por fin perfeccionar el noviazgo, orientar la futura vida matrimonial y organizar el trabajo apostólico.

Los Retiros espirituales de tres días, con una preparación especial para novios.

Skelch-forum, en los que se plantean problemas sobre noviazgo y en los que los novios dialogan entre sí.

El Movimiento Familiar Cristiano trata también de dar a la juventud una formación familiar. Para ello se organizan charlas de Orientación Vocacional en las parroquias y colegios de varones y mujeres; estas charlas están dirigidas por miembros de M. F. C.

Cursillos de preparación a la vida familiar, también dirigidos por el M. F. C. en los colegios.

Skelch-forum semejantes a los de los novios, pero con problemas juveniles, dialogando jóvenes de ambos sexos y entre sí y también entre sus padres.

Finalmente, el Movimiento Familiar Cristiano fomenta la santificación del matrimonio, promoviendo jornadas de pastoral familiar, en las que se trata el Matrimonio bajo todas sus formas.

A fin de dar una idea más exacta del trabajo desarrollado por el Movimiento Familiar Cristiano ponemos a continuación el temario desarrollado en las Segundas Jornadas de Pastoral Familiar, llevadas a cabo en Montevideo los días 7-10 de enero del año en curso.

- 1º—Lo Sacramental en el Matrimonio: el dogma y la ley.
- 2º—Relaciones psico-físicas en el Matrimonio.
- 3º—Exigencias cristianas en la moral matrimonial.
- 4º—Los cónyuges como equipo educacional.
- 5º—Función psico-sexual.
- 6º—El factor económico en la felicidad conyugal.
- 7º—El enfoque social del hogar: el Matrimonio y la comunidad.
- 8º—Symposium.
- 9º—Vitalidad de la Liturgia Matrimonial.
- 10º—Madurez, armonía y diferencias psicológicas en el matrimonio.
- 11º—El Matrimonio camino de santidad.

Todos estos temas son tratados en el estilo indicado más arriba: mesas redondas, forum, cine-forum, sketch-forum, etc.

CONCLUSION

Hemos expuesto algunas ideas de lo que es Movimiento Familiar Cristiano (M. F. C.), las suficientes para hacer ver la utilidad de este nuevo género de apostolado y su necesidad de incrementarlo por doquier, ya que el matrimonio es la base de la sociedad, base que hoy día se halla cuarteada. ¿Trata de mejorar la sociedad? Empiece por la base; para ello aproveche las experiencias que da el M. F. C. dirigiéndose a alguna de sus secretarías, en las cuales se dará gustosamente ayuda, información y material.

SECRETARIAS DEL M. F. C. EN AMERICA: *Argentina* M. F. C.: Arenales 1572 Piso 3º, Buenos Aires.—*Brasil* M. E. C.: Rua Joao de Barros 136, Río de Janeiro.—*Canadá*, Les Equipes des Menages: 10 rue Jeanne Mance, Montreal, Québec.—*Colombia*, M. F. C.: Calle 27 N° 2970.—*Chile*, M. F. C.: Suecia 413, Santiago.—*EE. UU.*: Room 2010, Chicago Illinois. C. F. M.: West Monroe Street 100.—*Cuba*, E. M. C.: Calle L. N° 461, Vedado, Habana.—*México*, M. F. C.: Madero 96, Colima, Col., México.—*Paraguay*: Av. Gral Santos esq. Juan Salazar, Asunción.—*Perú*, M. F. C.: Los Cipreses 221, San Isidro, Lima.—*Venezuela*: Av. Gamboa, Quinta Las Marías, San Bernardino, Caracas.—*Uruguay*: Secretariado Latino Americano del M. F. C.: J. Benito Blanco 604, Montevideo.

Pedro Gil, C. P.

Guía Cinematográfica

“LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA”

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Aventura en Japón	los enanos	pacto (El)
Circo ruso (El)	Mi tío Jacinto	Rosa de Tokio (La)
Desafío de Rin-tin-tin (El)	Niño y el toro (El)	Saeta del ruiseñor (La)
Gulliver en el país de	Ogro de la seiva (El)	Un cuento de hadas
	Once pares de botas	Zorra constructora (La)
	Primer hombre en el es-	

CLASE B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

Aída	Batalla del Río de la Plata (La)	Enterrado en vida
Al borde del infierno	Bufón del rey (El)	Entre el cielo y el infierno
Al oeste de Zanzibar	Calle (La)	Escorpión negro (El)
Allá en el Rancho Grande	Cerebro diabólico	Falda de hierro (La)
Americano tranquilo (El)	Circo de tres pistas (El)	Flecha envenenada (La)
Amor se dice cantando	Circuito del diablo	Francisquito detective
Anastasia	Corazón de artista	Fuera del planeta
Aquellos tiempos del cuplé	Costa brava	Fuga de San Quintín
Azote negro (El)	Déjame solo	Gran espectáculo (El)
Bárbaro y la geisha (El)	Delincuente (El)	Gran Houdini (El)
Barreras del terror	Drácula	Gran premio (El)
	Dunquerque	Guerra sin cuartel
	El que se fue	Hembra contra hembra
	Enseñame a querer	Hija del ministro (La)

Hijos del espacio	Ojos del Padre Tomasi-	Ricardo Corazón de León
Hombre del carrito (El)	no (Los)	Sacrificio de año nuevo
Jalisco canta en Sevilla	Pasión gitana	Salario del miedo (El)
Justicia y honor	Paso a la juventud	Se ha puesto la luna
Kelly y yo	Pirata de puerto diablo (El)	Secreto M-7 (El)
Lanza rota (La)	Pirata hidalgo (El)	Siempre sueño contigo
Llanero solitario (El)	Precio del triunfo (El)	Sin familia
Maldición de Frankenstein (La)	Potro salvaje (El)	Sofía y el crimen
Montaña siniestra (La)	Príncipe estudiante (El)	Sueño de amor
Marinero no te metas en el agua	Primer hombre en el espacio (El)	Tarzán en la selva secreta
Morena clara	Que se fue (El)	Tesoro de Bengala (El)
Mosca de cabeza blanca (La)	Quinteto de la muerte (El)	Titán del espacio
Novia modelo (La)	Rapsodia negra (St. Louis Blues)	Tres valientes camaradas
Nunca fui santa	Rebelde debutante (La)	Ultimo puente (El)
Ocaso de un alma (El)	Rebelde orgulloso (El)	Vendeta bárbara
		Vivo del escuadrón (El)
		Vuelo de la flecha (El)

CLASE B-2, PARA MAYORES, CON INCONVENIENTES

A dónde van nuestros hijos	Derecho de nacer (El)	México de mis recuerdos
Agente secreto 23	Despreciada (La)	Miércoles de ceniza
Aguila negra (El)	Diario de mi madre (El)	Muertos no hablan (Los)
Ahí viene Martín Corona	Dominio del terror	Mujer robada (La)
Al este del paraíso	Dos centavos de esperanza	Naci para ti
Alarido de sangre	Dos contra el destino	Nieto del zorro (El)
Alta sociedad	Dos huérfanas (Las)	Noche de Navidad
Alto costo del amor (El)	Duelo de titanes	Organillero (El)
Ansiedad	Edad de la indecisión (La)	Otelo
Aquellos tiempos del cuplé	Escuela de vagabundos	Peces rojos (Los)
Arbol de la vida (El)	Escuela para suegras	Pícaro molinera (La)
Artistas y modelos	Esta noche o nunca	Proa al infierno
Bajo el cielo de México	Extraña obsesión	Puertas rojas (Las)
Barchante Neguib (El)	Falsificadores (Los)	Quince balas
Café Colón	Fiesta en el corazón	Rapsodia negra
Café de chinos	Fraulein	Rayo de Sinaloa (El)
Calumnia sangrienta	Furia de Ceilán (La)	Rebelde (El)
Cargamento de blancas	Gavilanes (Los)	Rebelde sin causa
Caso de una adolescente (El)	Gente de noche	Rebelión de la sierra (La)
Caso de las estranguladas (El)	Hijo de Lagardere (El)	Reina de la opereta (La)
Con los Dorados de Villa	Hombre que venció al miedo (El)	Rencor implacable
Con quién andan nuestras hijas	Homicidio anticipado	Sayonara
Contrabando	Huelga de espectros	Se acerca la noche
Cuando pasan las cigüeñas	Idolo viviente (El)	Segundo tiro (El)
Cuidado con el amor	Lágrimas de angustia	Séptimo pecado (El)
De entre los muertos (Vértigo)	Lágrimas de una madre (La)	Sobre las olas
Defensoras (Las)	Legionarios (Los)	Soy charro de Rancho Grande
Del destino nadie huye	Locos por la televisión	Sudán
Demetrio el gladiador	Manos de oro	Taberna de los perdidos (La)
	Manto sagrado (El)	Tentación del pantano (La)
	Maracaibo	Testigio de cargo
	Mariana de mi juventud	Tiburones de acero
	Maternidad imposible	Tierra sin hombres
	Melodía inmortal	Tormenta en el paraíso

Tres Villalobos (Los)	Vagabundo y millonario	Yo y el coronel
Trípoli	Venciendo el miedo	Zorro del desierto (El)
Una cita con el diablo	Venenosa (La)	Zorros del espacio (Los)
Valle de los reyes (El)	Vengador (El)	

CLASE B-3, PARA MAYORES, CON SERIOS INCONVENIENTES

A volar joven	Hijos de María Morales (Los)	Qué pícaras mujeres
Amenaza implacable	(Los)	Rebelde ternura
Amores de Mr. Cory (Los)	Hijos del divorcio (Los)	Rogacion el huapanguero
Artistas y modelos	Indiscreta (La)	Senda del pecado (La)
Atajo del infierno (El)	Inocente (El)	Señoritas
Bolero de Raquel (El)	Juegos prohibidos	También de dolor se canta
Bolero inmortal	Kermesse	Tan bueno el giro como el colorado
Cagliostro	Les Girls	Te vi en T. V.
Caminos de sangre	Leyenda de los perdidos (La)	Tres hombres en mi vida
Celda 3455	Lo que la tierra hereda	da
Conquistador de Mongolia (El)	Locos por la televisión	Tres mosqueteros y medio
Crepúsculo de los dioses	Locuras de Tin-Tan (Las)	Ultima carreta (La)
Deseo bajo los olmos	Mil y una noches (Las)	Un extraño en el paraíso
Devorador de hombres	Montparnasse 19	Un sábado violento
Diablos del aire (Los)	Muerte en los tejados	Vagabundo y millonario
Doncella de oro (La)	Mujeres en el frente	Vida de Agustín Lara (La)
Dunya la pecadora	Muñeca de seda	Vikings (Los)
En los altos de Jalisco	Noches de Cabiria (Las)	Viva el amor
Esclavas de Cartago (Las)	Permiso bajo palabra de honor	Vivillo desde chiquillo
Flor de canela	Plazos traicioneros	
Fuego en el corazón	Por quien doblan las campanas	
Hijos del desenfreno		

CLASIFICACION ESPECIAL (1)

Madres modernas

CLASE C-1, DESACONSEJABLES

Alma negra	Dama del alba (La)	Mansión de las víboras (La)
Amor qué malo eres	Distinto amanecer	Niña popoff (La)
Ando volando bajo	Esclavo de la avaricia	Redadas en la ciudad
Caballo a caballo	Isla en el sol	Sucedió en México
Caminos de sangre	Justicia y honor	Torre de marfil (La) (Juliana)
Crimen de la semana (El)	Lo que no se puede perdonar	Una cierta sonrisa
Cuando quiere un mexicano	Lluvias de Ranchipur (Las)	

CLASE C-2, PROSCRITAS

Armas de mujer	Mujeres encantadoras	Puerto del deseo (El)
Canaima	Hijo de Juan Charrasqueado (El)	Usurpadora (La)
Cuando viajan las estrellas	queado (El)	Viajera
Fuerza del deseo (La)	Hijo de Simbad (El)	Yo maté a Juan Charrasqueado
	Ilegítima (La)	
	Juan Charrasqueado	

(1) Esta película por su asunto de tema médico tan sagrado, privado y personal, no es para exhibirse en una sala pública de diversión.

TEATRO

Alcalde de Zalamea (El)	B-1	Escuela de cocottes	C-2	Recámara en condominio	B-2
Alegre suicida (La)	B-2	Hombre que hacía llover (El)	B-2	Terrible Ginger (La)	B-1
Asesinato en la catedral	B-1	Jano es una muchacha	C-2	S. O. S.	B-2
Blum	B-2	Médico (El)	B-1	Tránsito de Venus (El)	C-1
Caballo blanco (El)	B-1	Noche deliciosa	C-1	Un caballo blanco	B-1
Cosas simples (Las)	B-2	Nosotros, ella y el duende	B-1	Una noche en su casa, señora	C-2
De abajo (Los)	B-3	Prostituta respetuosa (La)	B-3	Vístase, señora	C-1
Despedida de soltera	B-3	504	C-1	Zarzuelas	B-2
Detrás de esa puerta	B-2				

TELEVISION

Albur de amor	C-2	Esposa último modelo	B-2	Pasiones tormentosas	C-1
Alma jarocho	A	Fisgonas (Los)	A	Prefiero de vainilla (La)	B-1
Amor salvaje	C-2	Guerra de bebés	A	Presidio (El)	B-2
Boina blanca	B-2	Hitler y el diablo	B-1	Secreto del Sacerdote (El)	B-1
Brindis de amor	C-1	Hora de Charles Chase (La)	B-1	Venus era una mujer (La)	B-3
Buenas van a París (Las)	A	India bonita (La)	B-2	Ya tengo a mi hijo	A
Café cantante	B-3	Me casé con una bruja	B-2	Seminarista (El)	B-2
Como tus padres se amaron	A	Misterios del hampa (Los)	C-1	Sexo fuerte (El)	B-2
Culpas ajenas	B-1	Mosquita muerta	B-1	Tras el espejo	B-2
Chico de la calle (El)	A	Negocio en grande	B-1	Una mujer sin importancia	C-1
Desalmados en pena	B-2	Oliver VIII	A	Una noche en el Tabarín	C-2
Domicilio desconocido	B-2	Orquídea de Brooklyn (La)	B-3		
Esos la mataron	A				

Boicot a Todas las Películas y Piezas Teatrales en "C".
Mucho cuidado con las Clasificadas en "B-3"
Para mayores con serios inconvenientes.

Ya salió a la venta el libro

MANUAL DEL PARROCO

Pídalo a las Principales Librerías del Ramo o a FERNANDO MURGUIA, Apartado Postal 1730. — MEXICO, D. F.
Precio del ejemplar en plástico corte rojo \$ 45.00
en plástico corte oro \$ 47.00

UNION SEMANARIO, POPULAR, INDEPENDIENTE UNION
SUSCRIPCION: \$ 20.00 \$ DLLS. 2.00 AL AÑO.
SUSCRIBASE A "UNION" ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!
BUENA PRENSA
MEXICO (1), D. F.
DONCELES 96-A
APARTADO 2181

Hojitas Prácticas Para Repartirse en el Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Ciento: \$ 2.50 ó Dlls. 0.25.—Millar: \$ 20.00 ó Dlls. 2.00.

Sólo se surten de 100 en 100 de cada número.—Los Gastos de correo van siempre por cuenta del comprador.

No.

- 5.—"Nueva Novenita de la Confianza con el Acto del Beato La Colombiere".
- 15.—"La Devoción al Sagrado Corazón de Jesús".
- 19.—"Práctica de los Nueve Primeros Viernes".
- 21.—"La Comunión frecuente de los hombres".
- 35.—"Desagravios.—Por los pecados públicos".
- 36.—"¡Jesús te espera!" Para visitar al Santísimo.
- 63.—"¡Dios me ve!"
- 85.—"Los Celadores del Apostolado de la Oración".
- 87.—"Cinco Visitas a Jesús Sacramentado".
- 88.—"Quince Minutos con Jesús Sacramentado".
- 89.—"Súplica al Sagrado Corazón pidiéndole cumpla sus promesas en nosotros".
- 97.—"Qué es el Apostolado de la Oración".
- 102.—"Serie Nueve Primeros Viernes". No. 1.
- 111.—"Tesoros de la Devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús".
- 159.—"Razones para comulgar mucho".
- 163.—"El Tesoro del Sagrado Corazón de Jesús".
- 205.—Resumen de la Encíclica "Misericordissimus Redemptor".—De S. S. Pío XII, sobre la común expiación debida al Sagrado Corazón de Jesús.
- 212.—"La Pureza de Intención en las Obras del Apostolado".
- 217.—"Oraciones por las actuales necesidades".
- 230.—"El Apostolado de la Oración un buen programa de vida Cristiana".
- 231.—"Visita a Jesús Sacramentado".
- 252.—"Ceremonial de la Consagración del Sagrado Corazón en las familias".

"Buena Prensa"

DONCELES 99-A

MEXICO, D. F.

APARTADO 2181

Noticias Católicas Nacionales

Noticias de interés general.—Después del nombramiento del Emmo. Sr. Cardenal en la persona del Excmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara Dr. D. José Garibi y Rivera, han venido para México nombramientos de nuevos Excmos. Sres. Obispos para ocupar las diócesis creadas por Su Santidad Juan XXIII, a excepción de las de Papantla y Chilapa, ya existentes, para las cuales se nombraron nuevos Obispos.

El 25 de enero del presente año fue consagrado solemnemente el primer Obispo de la recientemente erigida Diócesis de Acapulco, Excmo. Sr. D. José Pilar Quezada, por el Emmo. Cardenal José Garibi Rivera, estando presentes como Co-consagrantes los Excmos. Prelados Dres. D. Francisco Javier Nuño, Arzobispo Coadjutor de Guadalajara y D. Alfredo Galindo Mendoza, Vicario Apostólico de Tijuana. El Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Toriz Cobián, Obispo de Querétaro, predicó durante la ceremonia. La Diócesis de Acapulco fue erigida como tal la víspera de la consagración de su primer Obispo por el Excmo. Sr. Delegado.

El día 21 de febrero el Excmo. Sr. Delegado Apostólico, se dignó erigir la nueva Diócesis de Mazatlán, al día siguiente, domingo 22, el propio Excmo. Mons. Dr. Luigi Raimondi, consagró como nuevo Obispo de la Diócesis al Excmo. Sr. Dr. D. Miguel García Franco, anteriormente Canónigo de la Catedral de Durango. Los Co-consagrantes fueron los Excmos. Sres. Márquez, Arz. de Puebla y López Aviña, Ob. de Zacatecas. Asistió a todas las ceremonias el Emmo. Card. Garibi Rivera, Arz. de Guadalajara.

Para la Diócesis de Chilapa, de donde fue trasladado a la de Querétaro el Excmo. Sr. Toriz Cobián, llegó el nombramiento de décimo Obispo a favor del Excmo. Sr. Dr. D. Fidel de Santa María Cortés. El 24 de febrero en la Catedral de la Sede de la Diócesis fue consagrado el Excmo. Sr. Cortés por el Emmo. Cardenal Garibi Rivera. Asistieron como Co-consagrantes los Excmos. Sres. Dres. D. Luis Ma. Altamirano y Bulnes; Arzobispo de Morelia y D. Abraham Martínez, Obispo de Tacámbaro. Ocupó la cátedra sagrada el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Ruiz, Arzobispo de Yucatán.

El sábado 4 de abril el Excmo. Sr. Delegado Apostólico erigió la Arquidiócesis de Chihuahua imponiendo también el Palio a su primer Arzobispo y antes Obispo de la Diócesis del mismo nombre, Excmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Antonio Guízar Valencia.

El 11 de abril fue erigida la Diócesis de Matamoros por el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Luigi Raimondi, Arz. Tit. de Tarso y Delegado Apostólico en México, y al día siguiente fue consagrado el Excmo. Dr. D. Estanislao Alcaraz Figueroa en la Catedral del lugar de manos del Excmo. Sr. Arzobispo de Morelia, Dr. D. Luis M. Altamirano y Bulnes; tomaron parte en la ceremonia como Co-consagrantes los Excmos. Sres. Dres. D. Salvador Martínez Silva, Ob. Tit. de Jasso y Auxiliar de Morelia y D. Ernesto Corripio Ahumada, Ob. de Tampico. Ocupó la cátedra sagrada el Excmo. Sr. Arzobispo de Monterrey, Dr. D. Alfonso Espino.

El Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Sánchez Tinoco fue consagrado Obispo de Papantla el 22 de abril en la Catedral de Teziutlán, por especial gracia de la Santa Sede, por el Excmo. Sr. Dr. D. Luis Ma. Altamirano, Arz. de Morelia. Fueron Co-consagrantes los Excmos. Sres. Drs. D. Manuel Martín del Campo, Ob. de León y D. Luis Cabrera Cruz, Ob. de San Luis Potosí. Presidió el Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Pío López, Arz. de Veracruz. Asistió a la toma de posesión y a la consagración Su Eminencia el Cardenal Garibi Rivera y el Excmo. Sr. Dr. D. Luigi Raimondi, Delegado Apostólico.

"Christus" extiende a cada uno de los Excmos. Señores cuyos nombres figuran en esta crónica, su respetuosa, filial y sincera felicitación y hace votos para que Dios Nuestro Señor les conceda a cada uno largo, feliz y fecundo apostolado.

Fidel Peón.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis", fue un día proclamado en la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo" por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.



**UN AUXILIAR EFICAZ
para el sacerdote
en su ministerio
AMPLIFICADORES**

RADSON

**Un modelo
para cada
necesidad**

**SOLICITE INFORMACION Y CATALOGO AL
DISTRIBUIDOR "RADSON" MAS PRÓXIMO**

Radson, S. A. S. Bartolo Naucalpan. Edo. de México

Colección Completa de Encíclicas Pontificias

*Segunda edición revisada y aumentada con muchísimas
notas explicativas, en dos tomos.*

Desde hace más de cinco años el público viene reclamando con insistencia a EDITORIAL GUADALUPE, de Buenos Aires, la reedición de la **COLECCION COMPLETA DE LAS ENCICLICAS PONTIFICIAS**, cuya primera edición en 1952, se agotó en menos de un año.

En varios años de trabajo se trató de perfeccionar, corregir y poner al día la primera edición. Los 146 documentos de ésta llegan en la segunda a más de 230. No sólo fue completada la obra de Pío XII hasta agosto de 1958 sino que se aumentó también el número de documentos de los Sumos Pontífices anteriores. Se incorporaron así 39 nuevos documentos. Cuatro de Pío IX, once de León XIII, seis de Pío X, uno de Benedicto XV y diecisiete de Pío XI, por lo cual, aún esta parte de las Encíclicas, sale notablemente incrementada. El segundo tomo de las encíclicas aparecerá con la obra completa de Pío XII.

CONDICIONES DE VENTA

Colección de dos Tomos \$ 330.00

(No se venderán tomos sueltos)

Precios de Suscripción hasta el 31 de Julio 1959

- El primer tomo se remite luego con un anticipo de \$ 220.00
- El segundo tomo se enviará en septiembre liquidando \$ 110.00
- Si usted paga la colección completa en dos tomos puede enviar únicamente giro o cheque por \$ 300.00

Nombre

Domicilio

Población y Estado

Librería Editorial San Ignacio, S. A.

APARTADO 2695 MEXICO 1, D. F. DONCELES 105-D

"EL TROQUEL", S. A.

2a. Rep. de Venezuela N° 50
Tel. Eric.: 22-59-94 Apartado Postal 524
MEXICO (1), D. F.

"EXPEDIENTES PARROQUIALES"

Avisos de Bautizo a Parroquias.
Boletas de Bautizo CON TALONARIO.
Boletas de Bautizo Sencillas en Block.
Cartas para Solicitud de Testimonio de Bautizo.
Certificados de Matrimonio Canónico para anotación Marginal.
Certificados de Matrimonio IN FACIE ECCLESIAE.
Exhortos para Matrimonio.
INFORMACION Canónica Previa al Matrimonio (8 páginas).
Recibos para estipendio de Misas (Talonario).
SUPLICATORIOS para Solicitud de Acta de Bautizo a Obispos.
Todos los expedientes en blocks de cien hojas.
Libros para asentar o llenar actas de Matrimonio o BAUTIZOS.
Todos nuestros expedientes tienen APROBACION ECLESIASTICA.

FIDANOS INFORMES

LE ATENDEREMOS A VUELTA DE CORREO.

ORO VOLADOR FINO

Señor Sacerdote:

Le ruego que tenga presente, cuando se le ofrezca dorar sus altares, cuadros, etc., que estoy en posibilidad de surtir a usted de ORO Y PLATA VOLADORES FINOS en hojas, de la mejor calidad que se fabrica en Alemania, y a precios de riguroso MAYOREO.

Esta su casa trabaja este ramo desde hace más de cuarenta años, y puedo GARANTIZAR a usted la clase INSUPERABLE y el mejor precio que a tal calidad puede concederse.

Estoy a sus órdenes en: Tabasco No. 299
Tel.: 11-42-82.—México 7, D. F.

MARTHE S. DE KRAMER
(Sucesora de Teodoro Kramer)

BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

1790.—ICONOGRAFIA GUADALUPANA.—Tomo I.—Clasificación cronológica y estudio artístico de las más notables reproducciones de la Virgen de Guadalupe de Méjico conservadas en las Provincias Españolas.—Joaquín González Moreno.—Prólogo del Pbro. Luis Martínez Camberos.—23.5 x 17.5 cms.—262 págs.—"Jus".—Plaza Abasolo 14.—México 3, D. F.

Como lo indica el subtítulo, la "Iconografía Guadalupeña" estudiada por el autor es sólo la correspondiente a "las más notables reproducciones de la Virgen de Guadalupe de México conservadas en las Provincias españolas". Y nada menos que "tres mil y pico" de ellas tiene él—según el prologuista—catalogadas, de las cuales figuran en este tomo I de la obra, 303.

La mayor parte de estas últimas se encuentran en la Andalucía meridional (en las provincias de Huelva, Córdoba, Cádiz y, sobre todo, Sevilla), muchas son de Madrid y 1 respectivamente de Lugo, Santiago de Compostela, Badajoz, Bilbao y Las Palmas de Gran Canaria. El autor hace su descripción y el estudio artístico pertinente y da, en lo posible, breves datos biográficos de los pintores.

El óleo más antiguo, después de un anónimo, es de Luis de Argueda-

me, quien lo firma en 1668. En pos de él vienen casi todos los pintores notables de la Nueva España: Rodríguez Carnero, Cristóbal de Villalpando, Juan Correa el Viejo, Miguel Correa, Nicolás Rodríguez Juárez, Miguel de Herrera, Miguel Cabrera, José de Alcívar, Juan Patticio Morlete Ruiz, Francisco Antonio Vallejo y el más fecundo en Guadalupeñas, Antonio de Torres. Hay también algunas del P. Gonzalo Carrasco, S. J.

La materia está tratada con buena y abundante erudición, así respecto del arte novohispánico como de la historia religiosa, salvo algunas inexactitudes acerca de la ermita del Tepeyac.

El libro es una valiosa contribución para la historia del culto de la Virgen de Guadalupe en la Península, donde fue admirable su difusión.

José Bravo Ugarte, S. J.

1791.—EN EL CORAZON DE LAS MASAS.—R. Voillaume.—Prólogo a la edición española por el Excmo. y Revmo. Sr. D. Manuel Larrain Errazurri, Obispo de Talca, Chile.—Traduc. de la 2a. edición francesa, publicada por "Les Editions du Cerf", de París, con el título "Au Coeur des Masses", por un Hermanito de Jesús.—19.5 x 13.5 cms.—382 págs.—Ediciones "Studium".—"Difusora del Libro".—Bailén 19.—Madrid, España.

Hacia el primer cuarto del presente siglo, el gran novelista René Bazin escribió una obra histórica en la que relataba la extraordinaria con-

versión del espléndido Vizconde Carlos de Foucauld. El libro se difundió rapidísimamente por toda Europa, dejando estupefacto al mundo refinado de los salones brillantes, ante las transformaciones de aquel "derrochador de inmensos caudales" en el humilde hermano trapense de Akbes, y, al final, en el humildísimo beduino, "hermanito de Jesús", del desierto del Sahara.

Lo característico de este genial cristiano es el deseo sincerísimo de reproducir en su vida la verdadera fisonomía de Jesús de Nazaret, de quien se ha prendado apasionadamente. Le devora un ardiente amor a las humillaciones del Nazareno, a su arrinconamiento, a su pobreza, a su trabajo manual; quiere, como El, verse totalmente confundido con los pobres, viviendo en su ambiente social. Un instinto sobrenatural le hace prever que muchas personas del mundo burgués le seguirán, que su ideal de vida encarnará a su tiempo en alguna institución permanente puesta al servicio de la Iglesia, para ayudarle en el apostolado del retorno a Cristo de las turbas proletarias.

Para el P. Foucauld Nazaret representa no sólo una vida oculta, como la hubiera podido llevar en la Trapa que dejó: es una vida pobre en medio de los pobres que viven en el mundo actual, es un estado de vida totalmente confundido con el de ellos, sufriendo sus mismos dolores y miserias. Espera que así Jesús de Nazaret, reproducido en él, será la levadura evangélica que transforme la

1792.—PRACTICA DE LA MEDITACION.—Comentarios al Evangelio en forma de Meditaciones.—Por Juan Antonio de la Lama Arenal, Doctor en Sagrada Teología.—21 x 15.5 cms.—676 págs.—"Sal Terrae".—Apartado 77.—Santander, España.

Es este libro un abundante arsenal de lecturas espirituales. En general, éstas se reducen a ingenuos comentarios del Evangelio. El autor pretende dar en ellas temas de meditación a personas piadosas, y sin duda lo logrará en muchos casos.

Como la materia es vastísima, qui-

1793.—VIRGILIO, EL CLASICO DE OCCIDENTE.—Héctor

masa proletaria. Esta es su vocación, este es el mensaje providencial que Dios envía al pueblo sediento de regeneración cristiana, esta será la obra del futuro instituto religioso que ha soñado. Esta es la clave del misterio de su vida...

El P. Foucauld murió sin ver realizados sus ensueños. Pero Dios suscitó un admirador suyo que captó perfectamente su pensamiento, el P. René Voillaume, autor de este libro. Fundó dos congregaciones gemelas, los "hermanitos de Jesús" y las "hermanitas de Jesús" cuyas reglas están calcadas en los escritos íntimos de Foucauld; han sido aprobadas por la Iglesia y bendecidas efusivamente por S. S. Pío XII. La vida que estas hermandades realizan es una delicada forma nueva del apostolado; les cae como nacida aquella frase del Papa: "Su vida entera está transformada en apostolado". Son el fermento cristiano del proletariado.

¿Cuál es ese apostolado? ¿Cómo se realiza? ¿Qué esperanzas tiene la Iglesia de su eficacia? ¿Qué indicios hay de que vaya de veras transformando las masas proletarias? A todo eso responde con suma claridad este libro. En sus páginas meditaremos una vez más la eficacia de la plegaria intensa, de la inmolación silenciosa, del morir fecundo. Ellas repetirán, en acentos actuales, las eternas enseñanzas evangélicas de la "óptima parte", del "sepultarse el grano de trigo en el surco para fructificar".

Alfredo Méndez Medina, S. J.

zá pareció necesario echar mano de una impresión tipográfica demasiado apretada y con letras muy pequeñas. Los que tengan buenos ojos prescindirán de este inconveniente y aprovecharán las sólidas enseñanzas de este nutrido repertorio espiritual.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

González Uribe.—114 págs.—20 x 15 cms.—De venta en "Buena Prensa".—Donceles 99-A.—Apartado 2181.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.

Claro análisis: Occidente, lo clásico, y síntesis: clásico de occidente, el todo, aplicado a Virgilio. El ensayo trata de mostrar que Virgilio, el poeta de Roma, es también el profeta de la Romanidad.

Desentraña el sentido de "Occidente". Hace ver cómo todo cuanto tiene de sólido y permanente la cultura occidental se halla en el cristianismo y sus conceptos del mundo y de la vida (p. 44). Cuatro pilares sostendrían la estructura total: concepto del hombre como un ser contingente, pero con un fin trascendental y eterno; la necesidad de la sociedad y del Estado; mas en tal forma que no opongan resistencia, sino ayuden a los fines de la persona; el hombre es "débil caña" si le considera como materia; es "caña pensante" si como espíritu. Estúdiase la contracorriente que turbó el dinamismo natural de este avance en el Renacimiento, la Reforma y la Revolución Francesa (42 y ss.).

Se establece bien la "comprensividad" del clasicismo de Grecia y Roma, o sea el que supieran apoderarse de todo lo permanentemente humano y no lo humano de tal época y de tal región. Se fijan las condiciones en las cuales ha sido posible la

floración de un clasicismo-época: madurez de la mente (que conoce a los que valieron y los ha asimilado) madurez de lenguaje; madurez de comportamiento social (ya no tantas aristocracias en la convivencia), y la perfección en el estilo común de los autores de ese período (76 ss.).

Edificado el pedestal, se encarama la estatua de Eneas, el hombre movido por un destino suprahumano, en eso más parecido a Abraham que el andariego Ulises. Pero este fatummoira que está por encima de las voluntades mismas de los dioses con nombre, hace ver al autor cómo (atisbo filosófico cristiano) no suprime ni libertad ni responsabilidad en los hombres. Por sus pasos, el alma del mantuano se fue purificando, desde el simple cantor del eros en las églogas, hasta el glorificador del hombre piadoso que, sobre sus preferencias personales y sus gustos, se hace el instrumento de un puro designio divino, pasando por el hombre de las górgicas, que barrunta el poder creador y redentor del trabajo, el labor improbus (95 ss.).

Todo ello está bien escrito y abre rumbos,

Alberto Valenzuela, S. J.

1794.—ANTE ELLA. — Corona de Capullos.—V.—Por T'ien Chwen-Min, Misionero Redentorista en China.—Colec. "Oriente".—12 x 9 cms.—262 págs.—Editorial "El Perpetuo Socorro".—Manuel Silvela 14.—Madrid, España.

Conocíamos otro pequeño librito, "Rimas exóticas" de este Redentorista español, el P. Campos, de corazón tan misionero, que ostenta su nombre de batalla, como si fuera el propio, lejos de su querida China.

"Corona de rosas a medio abrir" son las rimas presentes. Parece hacer eco a aquel desideratum bellamente expresado, casi en los mismos términos, por el poeta nicaragüense P. Pallais:

"quiero medio anunciar las cosas y dejarlas a punto de brotar..."

Estas tienen el atractivo especial para nosotros, "que nacieron a lo largo de las rutas de México, floridas unas y polvorientas otras". La huella específicamente mexicana podrá verla, el que lo desee, en unas 8 composiciones que se hallan a partir de la p. 200 a pequeños intervalos. Allí se ve, entre otras cosas, lo bien que siempre han sabido entender y amar a nuestras gentes, especialmente a los pobres y a los indios, los misioneros españoles de todos los tiempos.

¿Poesía? Alada y breve y genuina-

mente cristiana. Los ejemplos serian muchos los que transcribiéramos. He aquí algunos:

"Un picacho en la luz
dorada que no ciega;
una cumbre en éxtasis
de mecer una estrella;
una cumbre que es toda torrenteras...
Yo me he acercado a Ti
porque he querido verlas,
y mis manos en concha
puse debajo de ellas;
y mis manos felices
se llenaron de rosas y de estrellas.

("Cumbre").

"...Como el ave prudente yo he
la paz del precipicio
para que manos viles
me destrocen mi nido,
y no roben las joyas y rubies
de este renacimiento de mí mismo".

("Nido").

"Por fin estoy de vuelta. Me
el alma ilusionada...
El polvo del camino
me cegaba.
Era polvo y creía
yo que con él el mundo me incensaba.

(marché).

Ha sonado la hora de la melancolía
La orgía de luz blanca
del sol de mediodía ya ha pasado

(colia).

1795.—AL OIDO DE LA MUJER.—Libro dedicado a las novias, a las solteras, a las esposas, a las madres y a las viudas.—Por Clo-Bell.—Cuarta Ed.—16.5 x 11 cms.—138 págs.—De venta en: "Buena Prensa".—Donceles 99-A.—Apartado 2181. — México 1, D. F.—Ejemplar: \$ 3.50 ó Dlls. 0.45.

Cuarta edición, algo indica. Tiene gracia el tamaño y la portada; pero más el contenido revelador de una educación cristiana a fondo, en la autora, y juntamente de sensatez y de experiencia.

Sean las jóvenes que todavía quieren ser cristianas, que no hay exageración en los casos en que esta buena señora trata de ponerlas en guar-

y yo vuelvo. Mi casa
me mira con tristeza,
pero no me reprocha la llegada.

(...)

En el patio de mármoles, soñando,
con su columna de agua
señala el surtidor
una estrella lejana..."

("Casa de oro").

"Estoy aquí mirándote y mirándote;
estoy aquí sentado como un niño
que aprende lentamente
una nueva lección de catecismo..."

Quiero copiar la pena de tus ojos
hondos y pensativos
para que cuando busque al pecador
aparezca en los míos".

("Aprendiz").

Aparece la buena influencia de la sinceridad de Juan Ramón, sin su paganismo, antes al contrario, con una valiente protesta constantemente sostenida de conquistador sacerdocio, aun a trueque de que parezcan menos poéticos los asuntos. Algunas veces sí se nota un poquitín de retórica ("No, que no quiero mirarlos..."), un mostrarse ya conocedor de la recta para producir pequeños poemas. A veces habla sencillamente el alma, como en aquel alexandrino velardiano: "soy como un carro viejo que se quedó sin llanta" (192).

Alberto Valenzuela, S. I.

dia. ¿Que son indeclinables muchas invitaciones "a acosas que nada tienen de malo"? Si con sinceridad lo creen así y realmente la cosa en sí no es mala, reconozcan al menos que tiene sus peligros y no se metan, incautas, sin prevención alguna.

Aunque los jóvenes, él y ella, sean católicos, se dan fragilidades al menos momentáneas, que no querrian

ellos ver proyectadas en una pantalla que miraran los padres, los hermanos o los hijos, ¿pues qué será confiarse

a la "honorabilidad" de un gozador desconocido?

Alberto Valenzuela, S. I.

1796.—LA BIBLIOTECA MARIANA PIO XII. — *Devoto omaggio dell'Ordine del Servi di Maria a Sua Santità Pio XII, nel suo 80° genetliaco.*—Gabriele M. Roschini, *Presidente della Facoltà Geologica "Marianum".*—*Procuratore Generale dei Servi di Maria.* — 24.5 x 17 cms.—56 págs.—"Marianum".—Viale Trenta Aprile 6.—Roma, Italia.

En este opúsculo de presentación perfecta el renombrado Mariólogo italiano expone la génesis histórica de la actual biblioteca mariana de Roma.

La primera idea de fundarla fue acogida con entusiasmo en el Congreso mundial mariano de 1904. Un año más tarde se habían recibido ya 2,250 volúmenes, incluyendo en este número opúsculos y periódicos.

El "Pontificio Seminario Leoniano al Prati di Castello" fue la primera sede de esta biblioteca, por expreso deseo de San Pio X. No se sabe cuándo ni por qué fue transportada al Pontificio Seminario Jurídico dell'Apollinare", donde permaneció hasta 1946.

El Santo Padre Pio XII accedió a una súplica del Revmo. P. M. Benetti, Prior General de los Siervos de María y determinó que la Biblioteca Mariana quedara en adelante bajo la custodia de los Siervos de

María en su "Colegio internacional de San Alejo de Falconieri". Por esto, como una deuda de gratitud, esta biblioteca fue intitulada *Biblioteca Mariana Pio XII*.

Los RR. PP. Siervos de María han trabajado incansablemente en ella hasta el presente y el éxito ha coronado su benemérita labor: perfectamente catalogada y ordenada la *Biblioteca Mariana Pio XII* contaba el 1° de enero de 1956 con 24 Manuscritos y 7,851 Vols. sin comprender en ellos las revistas ni los libros escritos por los Siervos.

Para facilitar más a los mariólogos el estudio y la investigación, contigua a esta biblioteca se encuentra obra de carácter general que cuenta con 35,000 volúmenes.

A juicio del P. Roschini, la *Biblioteca Mariana Pio XII* es la más importante entre las bibliotecas marianas que existen en el mundo.

José G. Vergara, S. J.

1797.—LECCIONES DE TEOLOGIA ESPIRITUAL.—Tomo I.—Por el P. José de Guibert, S. J., *Profesor de la Universidad Gregoriana.*—Versión castellana del P. Luis M. Jiménez Font, S. J.—25.5 x 18 cms.—440 págs.—Ed. "Razón y Fe", S. R.—Exclusiva de venta: Ediciones "FAX".—Zurbano 80.—Apdo 8001.—Madrid, España.—Ej.: 100 Ptas.

Ampliamente conocido y estimado en el mundo científico es el nombre del autor para que necesite recomendación especial esta obra, la más madura tal vez que salió de su pluma, aunque la muerte le impidió darle los últimos retoques. Se aprecian en ella la solidez teológica, el conocimiento exhaustivo de los auto-

res ascéticos y místicos, la amplitud de las lecturas paralelas al tema principal como la psicología y la psicopatología, la honradez científica; pero sobre todo la ponderación y serenidad con que el autor trata los diversos problemas: lo cierto como cierto, lo probable como tal. No hay allí confusión entre la estructura de

la vida espiritual y el andamiaje de la misma. Todo está jerarquizado según su valor intrínseco.

La obra se abre con una introducción que define el campo de la teología espiritual ascética y mística. Sigue luego un cuadro histórico que revela la familiaridad del autor con la literatura ascética y mística de todas las edades. En seguida aborda el tema de la perfección cristiana: su naturaleza y sus relaciones con la caridad, virtudes, consejos. Se detiene a estudiar con mano maestra el de-

1798.—SAN BERNARDO.—*El Monje Político.—Por Alejandro Vicuña.—2a. Ed.—17 x 11 cms.—320 págs.—“Ediciones Paulinas”.—Calle de Giotto 35.—México 19, D. F.*

Ajustándose durante toda la obra a la definición de biografía que el autor llama psico-histórica, va haciendo notar cómo brillaron en el santo las cualidades propias del jefe, del organizador, del político.

Una vez que nos sitúa en el ambiente del santo, y después de hacer notar la importancia de algunas cualidades del dirigente, analiza, ayudándose de los escritos de San Bernardo su actitud ante ese ambiente, y saca las conclusiones.

Un conocimiento vasto y profun-

1799.—MISA COLECTIVA.—*Francisco M. Carrascosa, Redentorista.—Colec. “San Alfonso”.—II.—Sec. Litúrgico-pastoral.—16.5 x 12 cms.—40 págs.—Ed. “El Perpetuo Socorro”.—Manuel Silvela 14.—Madrid, España.*

Este pequeño misal va dirigido a grupos de fieles “más preparados”, que saben examinar su conciencia en breves minutos, y meditar, a la sola indicación del que dirige la Misa.

Para el uso de este “misalito” se requiere siempre la dirección de una persona entendida, que vaya leyen-

1800.—EL CRISTIANO DEVOTO.—*P. Constancio Armendáriz, C. M. F.—14 x 9 cms.—478 págs.—Editorial “Julio Beltrán”.—Miguel Schultz 28.—México 4, D. F.*

La idea fundamental del R. P. Armendáriz, C. M. F., autor de este precioso devocionario es, como él mis-

lico problema del sufrimiento en la vida humana. Luego considera los factores de la perfección. El natural: temperamento y carácter, y el sobrenatural: la gracia. Las últimas lecciones de esta parte se refieren a la cooperación humana, la dirección espiritual y la amistad espiritual. Son un modelo de discreción.

La traducción se recomienda por su fluidez. Sólo se echa de menos un índice alfabético que facilite el manejo de la obra.

E. M. M.

do del santo, como lo muestra p. ej. el análisis de la carta de San Bernardo a Roberto, y un gran dominio del castellano hacen que en pocas palabras queden listos los escenarios, y con viveza y rapidez actúen los personajes.

Sin exageraciones de las cualidades ni ponderaciones ridículas, es éste, un buen libro para aquellos dirigentes que buscan cultivar por medio de las biografías de jefes sus propias cualidades.

Bernardo Torres Díaz, S. I.

do en su misal las partes propias de la Misa.

Si prepara bien y con anticipación a los que han de tomar parte en la Misa, usando este librito, la ceremonia puede salir muy solemne y emotiva.

R. G., S. J.

mo lo dice, que “El Cristiano Devoto” contribuya a mantener en las almas, en perpetua ebullición la ll-

ma de todas aquellas devociones que deben ser algo como consubstancial al verdadero creyente”.

Y a la verdad lo logra, pues con mucho acierto pone como devoción de devociones la dirigida al Santísimo Sacramento del Altar, incluyendo en su Devocionario los tan devotos y sólidos “Nueve Jueves Eucarísticos de San Antonio María Claret”; diversas oraciones para antes y después de comulgar, todas ellas muy escogidas; visitas al Santísimo, Comunión Espiritual, etc., etc.

Dedica otras muchas páginas a la formación del plan de vida cristiana que todo católico debe tener y aprovecha esa ocasión para fijar en su

mente todo lo relativo al santo sacrificio de la Misa.

Trata de otras devociones como a la Santísima Trinidad, a Cristo Crucificado, al Sagrado Corazón de Jesús, al Inmaculado Corazón de María, etc., etc.

Contiene finalmente “El Cristiano Devoto”, diversas devociones a las distintas advocaciones de la Santísima Virgen, a varios santos y a las almas del Purgatorio, terminando con algunos cánticos piadosos que tanto ayudan a los fieles a enfervorizarse.

Felicito de todo corazón a mi buen hermano el P. Armendáriz.

J. A. Romero, S. J.

1801.—LA PALABRA DE CRISTO.—*Tomos VI, VII y IX.—Repertorio orgánico de textos para el estudio de las homilias dominicales y festivas.—Elaborado por una comisión de autores bajo la dirección de Mons. Angel Herrera Oria, Ob. de Málaga.—“Biblioteca de Autores Cristianos”.—20 x 13.5 cms.—1,314 y 1,256 págs. respectivamente.—“La Editorial Católica”, S. A.—Alfonso XI, 4.—Apdo. 466.—Madrid, España.*

Tenemos a la vista los tomos VI, VII y IX de este magnífico arsenal de predicación, que según el juicio de eminentes predicadores es el mejor que se ha publicado hasta la fecha.

Huelgan pues mayores comentarios y nos limitamos a recomendar a todos aquellos que en una o en otra forma estén dedicados a la predicación, que adquieran toda esta valiosa colección que va ya en su tomo IX.

Por supuesto, por los que no conozcan este libro, lleva un abundantísimo material que proporciona los Textos Sagrados, los comentarios generales, los Santos Padres, Teólogos, autores varios, Pontífices, la Historia y la Literatura.

Es un arsenal incomparable y magnífico en todos sus aspectos.

J. A. Romero, S. J.

PAPEL MEX., S. A.

Tels.: 31-40-70 y 12-92-40

Ayuntamiento 112-A

México, D. F.

Estamos en la mejor disposición de proporcionar toda clase de papel para revistas, libros, folletos, etc., a los mejores precios.

Esperamos sus órdenes y tendremos mucho gusto en servirlo.

SEÑAL

SEMANARIO CATOLICO

SEÑAL: TODO LO QUE INTERESA A TODOS, VISTO POR PERIODISTAS CATOLICOS.

SEÑAL: LA REVISTA DIGNA DE ENTRAR EN LOS HOGARES DE MEXICO.

SEÑAL: LA REVISTA QUE SI PUEDE RECOMENDARSE A LOS HOMBRES, A LAS MUJERES, A LOS NIÑOS, A TODOS...

Paseo de la Reforma 12-605.

México 1, D. F.

Suscripción Anual: \$ 65.00

SEÑAL. — SEÑAL. — SEÑAL. — SEÑAL. — SEÑAL.



ORGANOS THOMAS

EL PRIMER ORGANICO ELECTRONICO A PRECIO SIN COMPETENCIA

FACIL DE TOCAR, TRANSPORTAR Y ADQUIRIR

DOBLE TECLADO **\$19,000.00**

FUNCIONA CON CORRIENTE ALTERNA BATERIA O ACUMULADOR



UN SOLO TECLADO 4 OCTAVAS



10 MODELOS DIFERENTES EN DISTINTOS COLORES

CON 120 BAJOS **\$15,000.00**

SOLICITE CATALOGO DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

CASA VEERKAMP, S.A.

MESONES No. 21 MEXICO, D. F. APARTADO 851



APROBADO POR LA S. CONGR DE RITOS
 ES EL ORGANO QUE SE USA EXCLUSIVAMENTE
 EN LA S.I. CATEDRAL DE MEXICO -
 Y EN OTRAS 22 CATEDRALES



Venustiano Carranza 21, Altos

México 1, D. F.



ARMONIOS "MANNBORG"
 DE 1 HASTA 7 JUEGOS DE
 VOCES PARA CAPILLAS -
 IGLESIAS

CAMPANAS ALEMANAS PARA
 IGLESIAS

INSTRUMENTOS MUSICALES
 PARA LA FORMACION DE
 ORQUESTAS Y BANDAS

FONOGRAFOS PORTATILES
 "PAILLARD"

MUSICA SACRA Y CLASICA
 EN DISCOS "POLYDOR"

PIANOS
 STEINGRAEBER & SOEHNE
 FOERSTER

Casa Veerkamp, S. A.

Grandes Almacenes de Música

Tel.: 10-42-53 con 3 Líneas Directas. — Depto. Ventas: 18-40-45.
 Mesones 21 México, D. F.



Srs. Sacerdotes:

*El interes del auditorio depende de la Claridad
 con que escuche la palabra de Dios.*

*Si desea que su esfuerzo rinda frutos, use
 un buen equipo de Alta Fidelidad*

... y vea los resultados!

*Tenemos equipos Europeos con una fidelidad de
 99.5%
 respuesta de 20 a 60,000 ciclos por segundo.*

DESCUENTOS Y CONDICIONES ESPECIALES A UDS.

ADQUIERA LO MEJOR CON:

TRADICIONAL CALIDAD EUROPEA

ARANDA T. V.

ESPECIALISTAS EN EQUIPOS EUROPEOS HI-FI

GENOVA 16

TEL. 25-88-76

CASI ESQ. REFORMA



Películas Sonoras de 16 mm.

ALBA, S.A.

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DEL SECTOR CATOLICO

Ramón Guzmán No. 114. Desp. 207. México, D. F. Tel.: 36-64-07

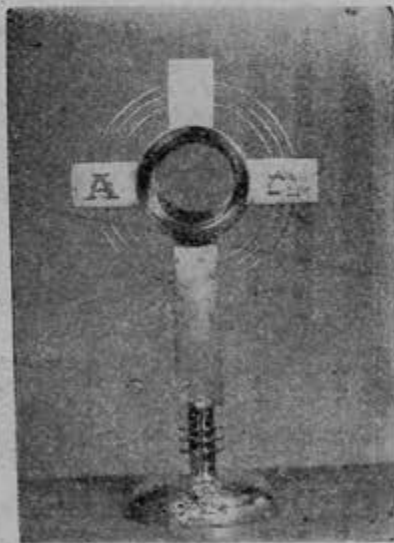
* * *

PONEMOS A SU DISPOSICION, 500 TITULOS CENSURADOS, PARA EXHIBIR CON TODA CONFIANZA EN PARRROQUIAS, COLEGIOS CATOLICOS, ORGANISMOS DE ACCION CATOLICA, ETC.; PELICULAS DE LARGO METRAJE, CORTOS Y EPISODIOS CON SUS ARTISTAS PREFERIDOS.

TODA UNA NOVEDAD POR SU SELECCION Y MORALIDAD.
ENVIOS A TODA LA REPUBLICA. PIDA INFORMES.

ORFEBRERIA

"LA GUADALUPANA"



FABRICACION DE
ARTICULOS
RELIGIOSOS DE ORO
Y PLATA.

SAGRARIOS
CALICES
CUSTODIAS

COMPARE PRECIOS

Paíma 24, Desp. 38-39.
3er. Piso.

MEXICO, D. F.